

# Memoria y Balance

Ejercicio Económico Nro. 50  
2018 | 2019





# **Memoria y Balance**

Ejercicio Económico Nro.50

2018 | 2019

# Consejo de Administración

**Presidente.** Arq. Miguel Ángel de Céspedes

**Vicepresidente.** Sr. Horacio J. Perfumo

**Secretario.** Sr. Raúl Omar Mainetti

**Prosecretario.** Sr. Luís María González

**Tesorero.** Sr. José María Ponce

**Protesorero.** Sr. José Luis López

## **Vocales Titulares**

1ro. Sr. Jorge Omar Volpi

2do. Sr. Jorge Alberto Dorado

3ro. Sr. Fabián Marcelo Cozzi

## **Vocales Suplentes**

1ro. Sr. Eduardo Rivas

2do. Sr. Martín Piñero

## **Sindicatura**

Síndico Titular. Ing. Edgardo Perrín

Síndico Suplente. Dr. Armando Caracoche

## **Gerente General.**

Cdor. Gustavo Pietragallo

## **Asesores**

Legal. Dr. Fernando A. Voces

Contable. Dr. Juan José Llaser

Comunicaciones. Ing. Enrique Alonso

# Memoria

<b>Introducción</b>	6	<b>Balance Social</b>	28
<b>Telecomunicaciones</b>	8	<b>Anexos</b>	36
Servicio Básico Telefónico	9	Anexo A. Centrales y Tecnología	37
Nuevos Proyectos	9	Anexo B. Plantel Exterior	37
Internet, Servicio de Datos y Valor Agregado	12	Anexo C. Tecnología en Edilicios y Sede Central	38
Televisión y Radio Cooperativa	13	Anexo D. Modalidades de Control	39
Otros servicios	15	Anexo E. Actividades Culturales	39
Licencias que posee la Cooperativa	15	Anexo F. Eventos Deportivos	40
<b>Servicios</b>	16	Anexo G. Muebles, Útiles y Equipos	41
Proyecto Educativo y Cultural	17	Anexo H. Rodados	41
Servicios Sociales	17	Anexo I. Personal	41
Deportes	17	Anexo J.	42
<b>Institucional</b>	20	Anexo K.	42
Patrimonio	21	Anexo L. Causas Judiciales	43
Administración	21	Anexo M. Contratos	43
Alternativas Jurídicas y Administrativas	23	Anexo N. Marco Regulatorio	43
Causas Judiciales	24	Anexo Ñ. Elementos de Control	44
Contratos	24	Anexo O. Donaciones	47
Marco Regulatorio	24	<b>Estados contables</b>	50
Normativa Societaria	24		
Labor Institucional	24		
Relación con las Cooperativas de Grado Superior	26		
Asamblea Anual Ordinaria Ejercicio Social N° 49	26		
Órgano de Prensa y Comunicados	26		
Auditoría Interna	27		
Elementos de Control	27		

# Introducción

**Cooperativa de Tortuguitas**

Señores Asociados

Con la presente se da tratamiento al período comprendido entre el 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019, dando así debido cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 24 del Estatuto Social y la Ley 20.337.

# Telecomunicaciones



## 1. Servicio Básico Telefónico

Se ha mantenido en óptimas condiciones de funcionamiento la prestación del servicio básico telefónico y se ha adquirido mayor equipamiento para que día a día pueda seguir creciendo y optimizando la calidad y eficiencia del mismo.

Es así que, con el esfuerzo en común, hoy nuestra cooperativa cuenta con nuevo equipamiento y con el desarrollo de nuevos proyectos, ya puestos en marcha en ejercicios anteriores, que favorecen y mejoran notablemente la prestación del servicio de telecomunicaciones.

### A. Centrales Telefónicas

Durante este ejercicio continuó funcionando en pleno la central de telefonía EWSD.

Como así también la central ZTE softswitch, en la versión adquirida y homologada.

#### Centrales remotas

Siguen brindándose los servicios especiales que se detallan en el ANEXO A.

### B. Actividades Varias

Se llevaron a cabo las actividades de mantenimiento y acondicionamiento de rutina de cada una de las centrales y continúa ampliándose la capacidad de ancho de banda.

Continúa en funcionamiento el equipo que posibilita la protección de la inversión del Softswitch para de esta manera incorporar un nuevo producto dentro del portfolio que brinda la cooperativa.

Continúa operativo un segundo banco de baterías para la Central Madre, edificio ubicado en Moreno 1160.

Asimismo, continúan prestando servicio los equipos adquiridos en ejercicios anteriores Acces Network como así también, equipos para brindar Internet de banda ancha.

En el salón operativo de Central Madre se instaló y comenzó a funcionar un equipo que brinda acceso domiciliario por fibra óptica, denominado GPON.

Se está brindando servicio de internet, telefonía y televisión por medio de fibra óptica, saliendo todos estos servicios mediante GPON.

Se encuentran en funcionamiento los equipos GPON en la central de Parque Industrial, equipo GPON en la sucursal de José C. Paz y otro en la central de Yei-Porá.

## 2. Nuevos Proyectos - Ampliación y Descripción de Servicios

### A. Desarrollos

Durante el período en análisis, la institución ha continuado las obras iniciadas en ejercicios anteriores y encarado nuevos proyectos para la captación de mayor cantidad de usuarios, lográndose así ampliar geográfica y tecnológicamente los servicios prestados.

Se detallan, entre otras actividades, las siguientes:

#### Proyecto Fibra Óptica al Hogar (FTTH)

Actualmente se han desplegado redes de FTTH (red de fibra hasta el hogar), que son redes GPON. Las redes GPON son un tipo de red incluida en las redes PON. Los usuarios cada vez han demandado un mayor número de servicios a través de IP, lo que ha obligado a los diferentes proveedores a proporcionar servicios de cada vez mayor calidad.

#### Tortuguitas

Para poder realizar un correcto despliegue de la red FTTH fue necesario comenzar con el dimensionamiento de la red de alimentación, la cual tiene que estar diseñada con el número de cables capaces de dar servicio al total de las UUII (Unidades Inmobiliarias) de esa zona.

Es así que, en el mes de Julio de 2018 se ha instalado un cable de fibra óptica desde la entrada del barrio Los Tacos hasta dos edificios en el barrio Las Liebres, también se ha colocado una caja NAP en el sótano del edificio habilitado para iniciar las instalaciones en los distintos departamentos.

Se han ampliado las conexiones ópticas en el edificio ubicado en las calles Directorio y Mariano de Vedia.

Por otro lado, se diseñó un proyecto para la instalación de una red FTTH en los barrios El Estribo y La Chacra, ubicados sobre Hipólito Irigoyen.

En el mes de enero se ha instalado un ramal FTTH en el barrio Tortugas Chico en los edificios denominados Alumni Central Park y Tortugas Green.

En el mes de febrero se ha realizado la evaluación de un proyecto de red de distribución FTTH en la zona de El Chelito.

También, se iniciaron obras en el sector comprendido entre Pcia. de Buenos Aires, Larreta, Ruta 8 y Labardén.

En el mes de abril se instaló un cable de fibra óptica de 48 pelos, el mismo es troncal entre los edificios sitios en Ruta 8 y el ubicado en Moreno 1160.

## José C. Paz

Con respecto a esta localidad se han realizado un cúmulo de tareas entre las cuales se destacan:

En el mes de julio de 2018 se ha finalizado la red FTTH en José C. Paz, en las cercanías de la sede de la Cooperativa en la zona comprendida entre las calles Pueyrredón, Juan B. Justo, Gaspar Campos y las vías de FFCC. También, se ha comenzado con la evaluación para la instalación de la red FTTH en un nuevo sector comprendido por las calles Pueyrredón, ruta 197, Gaspar Campos y vías del FFCC.

En el mes de diciembre de 2018 se puso en funcionamiento la OLT de la sede de José C. Paz y se conectaron los 21 PON a las fibras correspondientes al plantel ya realizado en la zona; se realizaron las pruebas de cajas NAPs y quedaron las condiciones dadas de brindar servicio GPON en el sector.

Se instalaron redes de FTTH en nuevos sectores y se completaron tendidos en otros ya existentes.

En este sentido, se actualizaron la totalidad de los planos y la organización en el JSAT.

Se hicieron estudios y relevamientos para la ampliación de los tendidos y se diseñó la planimetría de instalación de cables y empalmes y cajas NAP para su posterior expansión.

## Equipamientos Centrales y Tecnología

Destacamos:

- Se amplió la capacidad de abonados VDSL en la central.
- Se continúa incorporando ancho de banda ante la venta incesante de abonados de ADSL y VDSL.
- Están funcionando las nuevas centrales en la calle José Hernández y en la calle Pueyrredón de José C. Paz. Las mismas posibilitan brindar servicio de banda ancha y voz a una zona donde antes era imposible brindar ambos servicios.
- Los equipos de aire acondicionado y grupos electrógenos adquiridos se encuentran operativos y en funcionamiento normal en sus respectivas ubicaciones.
- El Call Center adquirido continua operativo.
- Continúa operativo el cambio en la señalización del enlace de Tortuguitas a Telefónica en José C. Paz, de esta manera se tiene en ambos sentidos la misma señalización, lo que permite realizar servicios en ambas direcciones y tener un menor tiempo de conexión de las comunicaciones.
- Se cuenta con un equipo capaz de cursar gran cantidad de llamadas en poco tiempo, de fabricación argentina, lo cual permite tener un acceso y soporte en forma rápida con el proveedor y, por otro lado, posibilita mantener puestos de trabajo con mano de obra argentina.
- Están operativos los equipos de acceso de nueva generación con servicio de internet VDSL, para ser ubicados en distintas zonas donde brinda servicio la Cooperativa.
- Se han adquirido equipos de tecnología GPON. Estos permiten la tecnología FTTH.

- Se está realizando la migración de tecnología de abonados a los accesos y Softswitch.

- Continua operativo el nuevo banco de baterías para la Central de Yei-Porá que reemplazó el anterior.

- Se concluyeron los trabajos de adecuación de la instalación eléctrica de la central de YEI-PORÁ en función del grupo adquirido.

- Se encuentra en funcionamiento el nuevo grupo de Yei-Porá, mucho más grande que el anterior.

- Se han adquirido dos equipos para dar servicio de Internet; IPTV y telefonía por fibra óptica. Uno de ellos se instaló en Central Madre y el otro en Parque Industrial.

- En este ejercicio se encuentran operativos 20 accesos de nueva tecnología comunicados con el softswitch, con servicio de internet VDSL y ADSL.

- Se está instalando un servidor de aplicación que permitirá brindar nuevos servicios a los abonados de la cooperativa.

- Continúa el enlace vía IP con la cooperativa de Del Viso.

## Telefonía Pública y semipública

Durante este período se mantuvieron en servicio los aparatos, incluyendo sus burbujas y luminarias indicadoras.

## B. Cantidad de líneas instaladas

Cantidad de líneas que se encuentran en servicio al 30/06/2019	24.808
Estas líneas se clasifican en	
Primera Línea de Asociados	3.507
Demás líneas de Asociados	1.369
Cantidad de líneas de Terceros no Asociados	18800
Cantidad de líneas de la Cooperativa	1.052

\*Las cantidades aquí definidas son dinámicas por altas y bajas y en constante evolución.

**NOTA:** La operatoria de los terceros no asociados se describe en montos en el Balance del Ejercicio y en el Anexo respectivo.

## C. Plantel exterior

### Datos de Interés – Plazos

En este ejercicio, se realizaron alrededor de **7142** instalaciones con un promedio de **594** por mes las cuales insumieron un tiempo aproximado de **5 días**. Desde su solicitud hasta la instalación de los mismos.

El plazo para la atención de reparaciones se cumplió en el tiempo y forma correspondiente, verificándose en su mayoría fallas por

## Cooperativa de Tortuguitas

inclemencias del tiempo y conexiones caseras sin mantenimiento.

Ingresaron como promedio 1588 reclamos mensuales con un plazo máximo de reparación de 72 hs.

En el **ANEXO B.** se detallan las tareas más sobresalientes de dicha área.

### D. Enlaces

En el período en análisis, siguen operativos para asegurar enlaces con las distintas cooperativas tales como Del Viso, Lopez Carmelo, Benavidez, Grand Bourg. También continúa vigente el POI con la empresa Telefónica y los equipos de la sede de la Cooperativa en la ciudad de José C. Paz.

A su vez, continúa operativo el POI con la empresa Telecom.

### E. Edificio y Sede Central

Se detallan en el **ANEXO C.** las tareas realizadas en el sector.

### F. Situación tarifaria

Conforme la legislación vigente se detalla a continuación las tarifas y precios con referencia al mercado de las telecomunicaciones, en tal sentido, tanto las mismas como el abono se actualizan respecto de las variaciones de dicho mercado, siempre manteniendo un valor diferencial en costos menores para nuestros asociados:

Tarifas de Llamadas Locales y Urbanas Clave 1 (hasta 30 km)

Unidad de comunicación	\$ 0,30 s/IVA
------------------------	---------------

Tarifas de Llamadas Interurbanas Clave 2 a Clave 12

Clave	Distancia	Horario normal (1)	Horario reducido (2)
2	Más de 30 hasta 55 km	\$ 0.85	\$ 0.85
3	Más de 55 hasta 110 km	\$ 0.85	\$ 0.85
4	Más de 110 hasta 170 km	\$ 0.85	\$ 0.85
5	Más de 170 hasta 240 km	\$ 0.85	\$ 0.85
6	6 a 12 Más de 240 km	\$ 0.85	\$ 0.85

### A. Modalidades de control

A fin de que cada usuario utilice la modalidad de control que más se ajuste a sus necesidades, la cooperativa continúa brindando

las siguientes alternativas para el control de consumo telefónico:

- Tarjetas Prepagas
- Servicio Prepago Residencial
- Control del Consumo Telefónico
- Calling Party Pay
- Cobro Revertido

El sistema de control de gastos de consumo telefónico se detalla en el **ANEXO D.**

### B. Prescripción

Se continúa con el intercambio de información normal y habitual con la Administradora de Base de Datos para prescripción de líneas telefónicas.

### H . Bonificaciones y beneficios

Continúan vigentes las siguientes bonificaciones:

#### Bonificación Llamadas Locales:

Esta bonificación se aplica a todas las primeras líneas de socios.

Consiste en bonificar el 100% del valor de las comunicaciones locales.

#### Bonificación Llamadas Locales 0,30 ctvs.:

Esta bonificación se aplica a las 2° líneas de socios, que estén unificadas con la 1° línea.

Consiste en cobrar las llamadas locales 0,30 ctvs. sin importar la duración de la llamada.

#### Bonificación Llamadas AMBA \$0, 65:

Se les bonifican a las primeras y segundas líneas de socios que estén unificadas, las llamadas que realice al 011... con un valor especial por minuto \$0,65.

#### Bonificación Especial a Fábricas:

Se continuó con el plan de bonificaciones en escala y competencia de mercado para la categoría de industrias.

#### Bonificación del 15% Internet:

Nuestros asociados gozan de esta bonificación en los productos de Internet en todas sus velocidades.

#### Bonificación a jubilados:

Para efectuar esta bonificación se toma en cuenta la siguiente tabla:

El régimen de bonificación aprobado por la Resolución N° 127 CNT/91 es reemplazado por las tarifas descriptas en el cuadro:

Consumo prom. mensual (*)	Áreas	Bonificación en abono	Bonificación en tráfico
De \$0,05 a \$23.00	Todas las áreas	50.00	100 % del tráfico nacional
De \$23.01 a \$32.22	Todas las áreas	50.00	\$13.80
De \$32.23 a \$43.70	Todas las áreas	50.00	\$9.20
De \$ 43.71 a \$52.87	Todas las áreas	50.00	\$6.90
De \$52.88 a \$ 69.00	Todas las áreas	50.00	\$0,00

### 3. Internet - Servicios de datos y valor agregado

El servicio de internet constituye un paradigma de las nuevas tecnologías tal cual se informa en esta memoria, nuestra Cooperativa desarrolla día a día la prestación de este servicio a través de sus planteles, sus enlaces y del ancho de banda para sus usuarios.

El servicio de internet Yabirú provee además los enlaces CDNs Distribuidor Directo de Contenidos detallándose los mismos en este título como así también se informan los tipos de ancho de banda que brindamos a nuestros usuarios.

#### Sistemas

La Cooperativa ha decidido reemplazar sus Servidores de Gestión Administrativa (JSAT) por otros más potentes con el fin de soportar el incremento de funciones y facilidades que el mismo otorga. Se han agregado en total 2 servidores y reutilizado los dos anteriores sumando dos servidores Máster y dos Slave para una aseguración total de servicios y datos ante una eventual falla.

Por otro lado, se ha decidido el cambio del sistema de manejo Contable, para reemplazar el actual (SAT) por el sistema Bejerman, para lo cual se instaló un nuevo server que servirá en su implementación.

#### Enlaces y CDN

Durante este ejercicio se ha incrementado el flujo de datos que cada CDN provee, a saber:

- Google 4 Gbps
- Akamai 0,5 Gbps
- Netflix 4 Gbps

Proveedores de Ancho de Banda de la Cooperativa:

- Cyberlink (ex Level3)
- Internexa
- TASA
- CABASE
- Silica Networks
- ARSAT

Con respecto a los mismos se ha aumentado en este ejercicio, la contratación y uso de Ancho de Banda de nuestros Proveedores para así, brindar un mejor servicio a nuestros usuarios.

#### Nuevos enlaces y nodos de interconexión:

La Cooperativa continúa teniendo un segundo punto de interconexión a CABASE, es por ello que mantiene la asociación al NAP Pilar. Durante este ejercicio nos encontramos cursando tráfico por dicho NAP.

#### Servicios de Yabirú por Megas:

- YABIRÚ DE 5MB
- YABIRÚ DE 10 MB
- YABIRÚ DE 20 MB
- YABIRÚ DE 50 MB
- YABIRÚ DE 100 MB
  - Hosting de 50 MB para páginas personales
  - 7 (siete) cuentas de e-mail con capacidad de 200 MB en total
  - Módem sin cargo en comodato
  - Antispam
  - Antivirus Mail

#### Nuevo Servicio Yabirú 100Mbps

Durante este ejercicio la Cooperativa ha comenzado a brindar un servicio con mayor velocidad de navegación, YABIRU 100M, con hasta 100 Mbps de velocidad de bajada y 10 Mbps de subida. Este servicio está disponible para todos los usuarios que estén en zona de Fibra Óptica.

#### Nuevos Switches

La Cooperativa ha adquirido 2 nuevos Switches Huawei con interfaces de 10 Gbps y la posibilidad de incorporar interfaces de 40 Gbps para ampliar sus posibilidades de interconexión interna.

#### Usuarios Yabirú

Se continúan ampliando considerablemente las zonas cubiertas

por tecnología de Fibra Óptica, tanto en cantidad de manzanas pasadas como en cantidad de usuarios que pasan a utilizar dicha tecnología, logrando así mayor estabilidad, mayor ancho de banda y mayores prestaciones.

Al término del ejercicio, **los usuarios sobre Fibra Óptica llegan casi a los 6000**, que tienen la posibilidad de tener los 3 servicios (Internet, TV y telefonía) sobre un mismo medio, llegando a velocidades comercializadas de 100Mbps.

En el presente ejercicio **los usuarios YABIRÚ** con todas las tecnologías que brinda la Cooperativa **ascienden aproximadamente a 17.000**.

#### 4. Televisión y Radio Cooperativa | NTV Medios

##### Televisión

La Cooperativa sigue desarrollando el servicio de televisión transmitiendo contenidos aptos para todas las edades.

Ya desde sus comienzos ha demostrado ser un servicio de excelencia con alta calidad y muy buena definición.

También sigue creciendo el canal local, con contenido de calidad y de interés para toda la localidad.

Hoy NTV continúa con una programación que cubre 24 horas teniendo una gran aceptación por nuestros vecinos.

Se sumaron nuevas secciones y se mejoraron las existentes, brindando así información a nuestros usuarios y abriendo un nuevo espacio de comunicación y encuentro generando nuevos programas. (Zona Gym, La Gringa Cocina Saludable, Spot Especial, Trabajos con Historia, etc.)

Los usuarios pueden elegir entre una variada grilla de canales con una amplia gama de contenidos siendo los más destacados los de ficción, interés general, documentales y musicales.

##### Programación NTV

###### Transmisiones en vivo

La Red de Distribución puso a disposición la transmisión en vivo de las presentaciones y lanzamientos de distintas actividades sociales y políticas. Utilizamos ese material para compartirlo a través de Facebook Live o Youtube, obteniendo así mayor cantidad de seguidores e interacciones con los usuarios de las redes sociales.

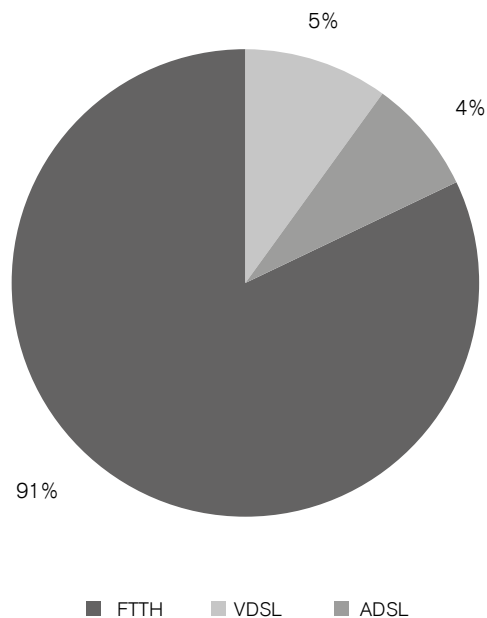
###### Grilla de canales

La grilla actual se compone de los siguientes paquetes:

PACK BÁSICO	80
PACK HD	48
HBO	8
FOX	6
ADULTOS	3
FUTBOL	2
RADIO	5
<b>Total señales de IPTV</b>	<b>147</b>

##### Estadísticas de IPTV

El servicio de IPTV tiene en servicio 5910 decodificadores en total.



El 92% de decodificadores operan sobre la red de fibra óptica.

##### Radio

Continuamos mejorando nuestro servicio de radio a través de IP en donde se realiza una selección de noticias de Tortuguitas, Pilar y alrededores, en el cual se ha gestado una rutina de trabajo de carácter profesional con la constante promoción diaria de nuestra programación.

Se han introducido mejoras en la producción como así también en las transmisiones.

Por otro lado, utilizamos las plataformas de redes sociales para desarrollar una radio completamente interactiva y poder así conectarnos con la audiencia de manera más directa.

Cabe destacar que hemos implementado separadores informativos que muestran el interés por parte de la Cooperativa en colaborar y difundir temas acerca de los servicios para la comunidad y la promoción de oportunidades laborales convirtiéndose en un nexo con la comunidad.

Durante este ejercicio, también se desarrollaron los procedimientos y formularios que ayudan a la puesta en marcha de producciones y formularios que ayudan a la puesta en marcha de producciones (estipulando plazos, requerimientos, etc.) y en cumplimiento con la normativa vigente del ENACOM.

Continuamos con la realización de MEDIA VUELTA Y NTV Rock, para acompañar el regreso a casa luego de una ardua jornada de trabajo y Lado B para la medianoche. Se mantiene igual la programación de Amanecer informativo, Nuestra Mañana y Segunda Mañana y seguimos con la edición de los programas "Un Tranvía llamado Recuerdo", "Mi Querencia", "A través del Universo", "La cultura del payaso" y "Nuestra Mañana, El Compilado".

Además, tuvimos el enorme gusto de recibir en el programa de "Luisa es como vos" destacadas visitas como la del Intendente de Malvinas Argentinas el Sr. Leonardo Nardini y la del entrenador Ricardo Caruso Lombardi entre otras.

## Redes sociales

Continuamos creciendo en contenido y seguidores en todas nuestras plataformas. Hoy en día es clave utilizar las redes sociales o social media como una opción más a la hora de vincularnos, informarnos y entretenernos. Es importante entonces, que la institución como polo tecnológico y de las telecomunicaciones tome la iniciativa de mantenerse a la vanguardia de los medios de comunicación para formar un contacto aún más cercano con la comunidad.

Para ello seguimos con la creación de una serie de comunicaciones audiovisuales de corta duración donde nuestros seguidores pueden ver y compartir las novedades de nuestra empresa social.

El crecimiento de esta comunidad virtual ha sido significativo; al final de este ejercicio, hemos superado los **6700 seguidores en Facebook, 4800 suscriptores en YouTube y más de 650 en Instagram y se mantiene en constante aumento.**

## Otras tareas realizadas

Mes a mes, el departamento ha llevado a cabo las tareas para mejorar en calidad y cantidad la prestación de estos servicios.

Se han realizado las tareas que se detallan a continuación:

- Grabación de pilotos para evaluación y puesta al aire
- Grabación de programas para difusión en diferido.
- Producción de programas en emisión diaria en vivo
- Redacción de noticias con énfasis en información local
- Creación de spots y artística para programas y eventos de la institución
- Reuniones con personas interesadas en realizar programas
- Reuniones de producción de ambos sectores para desarrollo de nuevos productos y ajuste de operatorias y tareas
- Cobertura de eventos de cultura de la cooperativa (Funciones de teatro, concursos, muestras, etc.) los cuales luego se emiten por canal 2 local de Yabirú TV y por el canal de You Tube de NTV Medios
- Creación y difusión de spots promocionando productos y servicios brindados por la cooperativa
- Actualización de música y armado de la programación
- Artística institucional por temporadas. Se incrementó la cantidad de spots de 150 a 200 incluyendo fechas especiales y artística personalizada por formato y programa
- Creación de Jingles

En el ejercicio en tratamiento se cuenta con 2800 hogares con el servicio de Yabirú TV con más de 5900 set top box (decodificadores). Asimismo, se brinda un servicio de 83 canales SD y 56 HD.

## 5. Otros Servicios

### Cajero automático

Sigue operativo el Cajero automático en nuestra sede perteneciente al Banco Credicoop Cooperativo Limitado.

## 6. Licencias que posee la Cooperativa

Actualmente, continúan vigentes las siguientes licencias:

- Licencia original (Resolución CNT 666/92) Licencia original (Resolución CNT 666/92).
- Licencia única del servicio de telecomunicaciones, adecuación ésta

## Cooperativa de Tortuguitas

que previó el decreto 764/00.

- Servicios de larga distancia nacional e internacional con o sin redes propios (Resolución SC 56/02).
- Datos y Valor Agregado (Resolución SC 3644/97).
- Servicio de trunking (Resolución SC 735/99).
- Licencia para el servicio de reventa de minutos (Resolución Nro. SC 255/08).
- Licencia para la instalación, funcionamiento y explotación de un circuito cerrado comunitario de televisión y una antena comunitaria de televisión en la Localidad de Manuel Alberti, Provincia de Buenos Aires (Resolución AFSCA Nro. 1678/2012).
- Licencia para la instalación, funcionamiento y explotación de un circuito cerrado comunitario de televisión y una antena comunitaria de televisión en el Partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires (Resolución AFSCA Nro. 1277/2013).

# Servicios



## 1. Proyecto Cultural y Educativo - Cooperativismo para Todos

El proyecto cultural de la Cooperativa construye una articulación entre la comunidad y la totalidad de las actividades que el mismo brinda. Es un claro ejemplo de la igualdad como verdadero valor del cooperativismo. Tanto los talleres, el cine, el teatro como la sala de lectura consituyen verdaderos espacios de difusión y continuidad de crecimiento en un medio cada vez mas necesitado de estos valores.

En todos los talleres y actividades culturales de la Cooperativa se inculcan los principios del Cooperativismo, basados en el esfuerzo propio y la ayuda mutua, logrando con ello, la difusión de todos nuestros principios de economía social.

Así, el departamento de Cultura ha realizado las siguientes actividades haciendo mención de las mas destacadas:

### Talleres dictados

Se brindaron los siguientes:

- A.L.C.O, Coordinado por Fundación Dr. Cormillot
- Baby Dance, Prof. Jimena Arguello
- Coreo Dance, Prof. Jimena Arguello
- Danza Árabe, Prof. María Laura Fullana
- Flamenco, Prof. Leila Pajón
- Yoga, Sra. Estela Artola

### Orquesta Juvenil Cooperativa de Tortuguitas

Se incorporó el Nivel Inicial de marzo a diciembre todos los sábados de 10 a 12:30 hs y práctica instrumental y Orquestal, todos los sábados de 13 a 17 hs.

Además, brindaron los siguientes conciertos:

- 13 de Octubre de 2018: Con participación de músicos invitados; Federico Pochón (concertino de la Orquesta Sinfónica de Prefectura), Sebastián Contreras en contrabajo y como solista invitada Magalí Juarez (soprano). El programa presentó un recorrido por la música desde el renacimiento hasta culminar con obras académicas y populares de la música Argentina.
  - 22 de Diciembre de 2018 - Concierto cierre año - Muestra de los alumnos del nivel inicial en el cual tuvieron su merecido lugar para mostrar sus primeros pasos en el mundo musical.
- En la segunda parte tuvo su presentación la Orquesta de la Cooperativa, solista invitado Federico Pochón en violín, Matías Carretero en piano y el Maestro Abel Larrosa Cuevas solista de trombón.

### Taller de Teatro de la Cooperativa

Este año se incorporó el taller de teatro de la Cooperativa a car-

go de la profesora Sra. Valeria Masello, dictando clases para el Nivel inicial, los días miércoles 19 a 21 hs. y para nivel avanzados los días jueves 19 a 21 hs.

Los alumnos de Nivel Inicial presentaron "El Bar de Manolo" de Jean Pierre Martínez y los alumnos de Nivel Avanzado presentaron "Milagro en el Convento de Santa María Juana" de Jean Pierre Martínez.

Continúan brindándose gran variedad de espectáculos para adultos y niños con entrada libre y gratuita que se detallan en el **ANEXO E.**

### Sala de Lectura

Continúa funcionando en los espacios habilitados por la Cooperativa el taller de lectura.

Contamos con más de 5000 ejemplares correspondientes a diferentes temáticas con el fin de que nuestros asociados y terceros puedan disfrutar del magnífico hábito de leer en un lugar apacible.

### Día del Niño

Como todos los años, para festejar el mes de los niños/as, el día 18 de agosto se celebró una función especial de teatro con entrada gratuita. Más de 200 niños disfrutaron de la obra "La Sirenita" cuya puesta en escena estuvo a cargo de Carolina Arellano, Julieta Forestieri, Mariano Madrazo y Roxana Mariel.

## 2. Servicios Sociales

El servicio de Sepelios sigue brindándose a través de la firma FUNARG S.A (Cochería Paraná), con un total de 9 fúnebres en el ejercicio.

## 3. Deportes

Nuestra cooperativa ha trabajado incesantemente en el área de deportes en Nuestro Polideportivo Ciudad de Tortuguitas y en todo el ejido que el mismo abarca contando con la estructura de un gimnasio modelo y con tecnología de última generación como así también en todas sus canchas y espacios deportivos y de recreación para que nuestros niños, jóvenes y adultos cuenten con un espacio de primer nivel para el desarrollo de las múltiples actividades, entendiendo que se trata de un pilar fundamental, siendo un medio eficaz para facilitar la relación, la integración y el respeto, a la vez que contribuyen a la cooperación y la solidaridad.

## Becas

Además seguimos con el Programa de becas que sostiene la cooperativa, una herramienta de inclusión social, donde permite la incorporación de muchos chicos al ámbito deportivo. Teniendo un promedio de 65 cupos año anterior

## Nuevas actividades

En el presente período se implementaron las siguientes nuevas actividades y categorías:

**Futsal Selectivo:** Se inició en febrero del 2018 y a la fecha tiene unos 90 deportistas divididos en 5 categorías (U 17 -17 -19 – Reserva – Primera). Afiliados en la AMF y cuyo calendario inicia a fines del mes de abril.

**Gimnasia artística nueva categoría federada:** Ampliando la cantidad de deportistas que compiten en nivel federado de 18 a 25 años.

**Actividad Paravóley:** Es una actividad altamente inclusiva para personas con algún tipo de discapacidad motriz y está adaptada para que todos puedan participar. Esta iniciativa por parte de la Cooperativa fomenta el deporte como una herramienta transformadora, generando en los participantes una mejora en su estado de salud, corporal y mental. La gestión del proyecto está a cargo de Laura Cometo, licenciada en educación física y entrenadora de vóley, que dirige el proyecto de paravóley en Argentina.

Son parte del equipo la jugadora de la selección nacional de vóley Claudia "La Flaca" González y el mejor jugador de la historia del vóley mundial, Hugo Conte, que brinda su ayuda en la gestión y en la dirigencia.

## Logros Deportivos

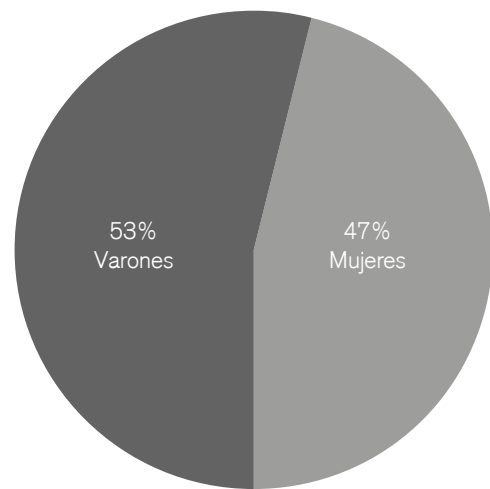
En este período hubo varios logros alcanzados:

- Vóley 1° División – Ascenso a División de Honores 2019
- Básquet U17: 3er puesto
- Vóley Inferiores Varones: Varios logros en Torneos Abiertos
- Fútbol Infantil: Varias 1ros puestos en distintas categorías y Ligas
- Hockey: Campeonas Liga Pilar en distintas categorías
- Gimnasia Artística: Logros de relevancia a nivel local y nacional con una Campeona Nacional
- Ascenso Gimnasia Artística 2019: A consecuencia de las honorables performances que tuvieron en el 2018 las gimnastas: Candela Freijo Camila Enríquez Milagros Roviglione.
- La FMG las ascendió de categorías para la competencia 2019.

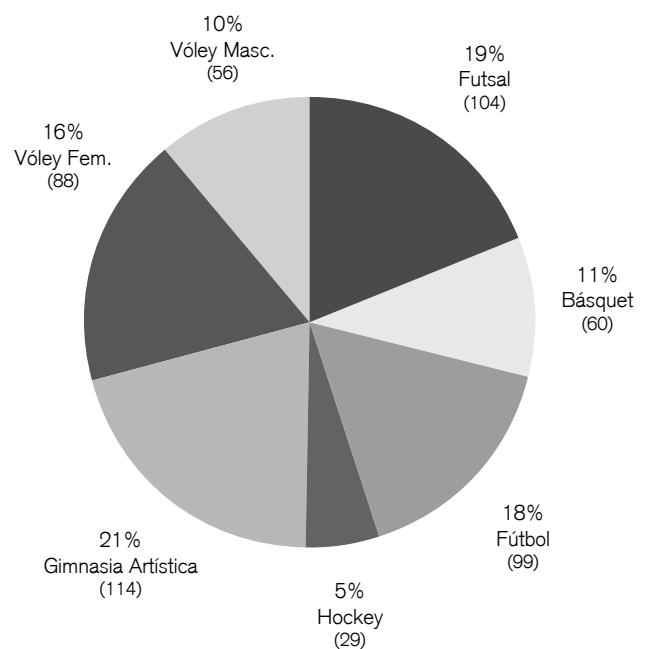
## Población Deportiva

Los porcentuales por actividad de nuestra población deportiva, la cual creció levemente en relación al año anterior.

### Porcentaje de Deportistas por Rama



## Población Deportiva



## Gestiones Institucionales

Se llevaron a cabo las siguientes gestiones institucionales:

### Programa de Clubes Argentinos

- Otorgo el 2° subsidio para la compra de reflectores Led cancha sintética futbol
- Programa 40% bonificaciones servicio Edenor y Gas

### Deportes Malvinas Argentinas

Se implementaron varias reuniones con el fin de acordar programas comunes entre las partes.

### Programa de Captación Deportiva

Se dio comienzo a la implementación de Clínicas Deportivas en varios colegios de la zona (Media – San Juan – Modelo), orientados en esta primera etapa a vóley ambas ramas y básquet, en la franja etaria de 11 a 14 años.

Los chicos que ingresen a dicho programa obtendrán beneficios en el pago de cuota acceso.

### Programas de verano - Vacaciones en movimiento 2019

Se llevó a cabo por 8° año consecutivo. El período comprendió la primera quincena enero y la primera quincena de febrero de lunes a viernes. Concurrieron un total de 190 chicos, que estuvieron distribuidos en turno mañana o tarde, o jornada completa. Continuamos desarrollando actividades recreativas, sociales, deportivas, campamentos y días temáticos.

### Adquisición de Material Deportivo

Se compraron:

- Balones oficiales de voleibol – básquet – babyfutbol – Futsal
- bochas hockey
- Redes: arcos – vóley – básquet aros
- Camisetas vóley varones
- Ropa deportiva empleados administración y mantenimiento.

### Donación Rotary CABA

Donó a nuestra institución un desfibrilador automático, el cual se implementó a partir de haber realizado el curso de habilitación por parte de varios empleados. De esta manera dimos un paso importante hacia el resguardo de la integridad de nuestros deportistas y público.

## Eventos deportivos 2018/2019

Ha sido un período cargado de actividades y eventos deportivos.

En el ANEXO F. se detallan los más destacados.

### Incremento de Actividades Deportivas

- Se sumó como nuevos deportes federado a Futsal.
- Sobre los deportes regionales, los mismos siguen manteniendo hegemonía deportiva en la zona.
- En relación a la competencia, se disputaron más de 1190 partidos, con un crecimiento del 3 % con respecto al período anterior.
- Se realizaron más de 35 eventos, entre propios y de terceros,
- Se estimó una concurrencia de 36.000 personas en el año, siendo superior al período anterior.

# Institucional

## 1. Patrimonio

### A. Muebles, útiles y equipos

Las altas de muebles, útiles y equipamientos, como así también de las nuevas instalaciones realizadas, se detallan en el **ANEXO G**.

### B. Rodados

En el **ANEXO H**. Se detalla la totalidad de la flota de rodados con los que cuenta nuestra institución.

### C. Inmuebles y Obras

A continuación, se detallan las obras y actividades más sobresalientes:

#### Sede Central

- Se cambiaron los pisos del departamento de Atención al Cliente 112 y Soporte de Internet.
- Se mejoró la habitabilidad de ambos sectores cambiando la iluminación y nuevas salidas de emergencia.
- Se continúa el proceso de cambio de iluminaria Led para economizar la energía.
- Se realizó el proyecto de recepción y cajas, se encuentra en proceso de licitación.

#### Polideportivo Ciudad de Tortuguitas

- Iluminación Led Cancha Futbol 7: Se instalaron 12 reflectores Led de alta potencia (240W), en la cancha de fútbol 7 de caucho. Retirando los 16 actuales de 400W mercurio halogenado. Que serán reinstalados en las canchas de tenis. De esta manera se logra: mejor distribución lumínica, 60% menos de consumo, menor costo de mantenimiento, mayor vida útil.
- Reparaciones: Se hicieron tareas de mejoras en: paredes y cerco perimetral de canchas futbol, se han pintado: piletas, oficinas de administración y Dirección de Deportes, tablero básquet, postes vóley y arcos futsal.

#### Sede José C Paz

- Reparación definitiva de instalaciones sanitarias.
- Se cambió el aire acondicionado central.
- Se hizo mantenimiento anual del ejercicio.
- Se instaló una bomba presurizadora.

#### Central Yei Porá

- Se hizo el mantenimiento anual del edificio.
- Se incrementó la Seguridad perimetral del predio.

#### Central Calle Brasil

- Se hizo el mantenimiento anual del edificio.

#### Central José Hernández

- Se repararon la totalidad de los cerramientos.
- Se hizo el mantenimiento anual.

#### Predio 9 hectáreas

- Respecto del predio de 9 hectáreas propiedad de la Cooperativa sobre la calle José Hernández al N° 3479 hacia el lado de la calle Bogotá se remitió carta documento a sus ocupantes para la restitución del inmueble. Sin resultado positivo. De esta forma se inició la diligencia preliminar ante el Juzgado Civil y Comercial N° 6 de San Martín.

En el mes de febrero de 2019 el señor Ujier designado de la oficina de mandamientos de Malvinas Argentinas procedió a constatar el estado de ocupación del inmueble identidad de los moradores y carácter de la ocupación.

## 2. Administración

### A. Labor Administrativa – Gerencia General

La Cooperativa ha dado cumplimiento con sus obligaciones fiscales nacionales, provinciales y municipales, presentando en término las declaraciones juradas correspondiente a los siguientes impuestos y tasas: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Sistema Único de Seguridad Social, Impuesto a los Ingresos Brutos, Fondo de Promoción y Educación Cooperativa, Retenciones del Impuesto a las Ganancias y de IVA, de Seguridad Social, y retenciones y percepciones de Ingresos Brutos, Tasa de Seguridad e Higiene. Asimismo, se han cancelado a término las demás obligaciones municipales y las dependientes de A.R.B.A. y del Ente Nacional de Comunicaciones. (ENACOM).

También se cumplimentó con la presentación de declaraciones juradas como agentes de información de empresas de servicios públicos ante la Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs.As.(A.R.B.A.) Por la prestación del servicio de televisión por IPTV se presenta-

ron las declaraciones juradas y se hicieron los pagos de tasas de AADI CAPIF. SAGAI y Ley de Radiodifusión.

En cuanto a los requerimientos de los organismos oficiales, se ha cumplido en término con los siguientes organismos públicos: AFIP, A.R.B.A., ENACOM e I.N.A.E.S.

La Gerencia General se encuentra a cargo del Contador Pietragallo Gustavo Carlos quien lleva a cabo las tareas del sector en cumplimiento con lo dispuesto por el Consejo de Administración de la Institución.

## B. Departamento de Cómputos

Durante el ejercicio 50 se trabajó principalmente en los siguientes objetivos:

- Implementación de una aplicación para web y dispositivos móviles, mediante la cual el cliente puede ver toda la información que la COOPERATIVA tiene para brindarle como así también puede gestionar sus cuentas corrientes y servicios, todo en forma segura y en cualquier momento del día y sin cargo alguno.

Registrándose como usuario a la OFICINA VIRTUAL pueden:

- Consultar el estado de cuentas, saldos y últimos movimientos.
- Registrar avisos de pago.
- Consultar facturas generadas
- Realizar consultas y Reclamos
- Adquirir los productos que están disponibles para la venta.

- Además, durante el ejercicio en análisis, este departamento, ha propuesto e implementado varias acciones con el objetivo de incrementar la facturación de la Cooperativa con óptimos resultados en todos los ámbitos en los que opera.

## C. Departamento Comercial

Algunas de las actividades del sector más sobresalientes han sido:

- Atención telefónica 112: Se han agilizado los distintos puestos de atención telefónica optimizando así la atención de mayor cantidad de consultas logrando de esta forma ofrecerle al cliente una solución de forma integral y rápida. Por otro lado, continúa la implementación de contratación telefónica de los servicios de telefonía, internet y TV.

-Atención al cliente en las sedes de Tortuguitas y José C Paz: Continúa funcionando el sistema de gestión por turnos de última generación con el fin de brindar a cada cliente una óptima atención, focalizándonos

en la eficiencia en cada una de las consultas, gestiones y reclamos requeridos por nuestros abonados permitiendo de esta forma agilizar la atención de los trámites.

- Soporte técnico: Sigue funcionando activamente el área de soporte atendiendo las consultas y evacuando dudas a los distintos requerimientos. Brindando a través de la mesa de ayuda destinada a Internet y TV los más altos niveles de respuesta y satisfacción.

Mucho más ágil y seguro este trámite, de esta forma nuestros abonados pueden elegir abonar su factura a través del envío de Factura por mail, con número de teléfono en Rapipago o Pago Fácil sin necesidad de presentar la factura impresa o utilizando el sistema de débito directo en cuenta.

- Gestión y Mora: Siendo el área responsable de la cartera de deuda, en base a la información y luego de un análisis minucioso de la morosidad, dicho departamento es el que detecta, reorienta y dispone la ejecución de las activaciones destinadas a optimizar el recupero de los saldos en mora.

Por otra parte, las variaciones inflacionarias y el proceso devaluatorio de la economía han llevado a un recálculo lógico de los montos facturados, generando ello un replanteo de acciones y métodos de cobranza, como así también se flexibilizaron los planes y se buscó un equilibrio para poder alcanzar los objetivos.

- Hay bonificaciones por adhesión al pago por débito automático.

- Al contratar el paquete TRIPLE PLAY,(telefonía – Internet – TV) se bonifica la instalación del servicio, se bonifica el abono fijo de telefonía y también se bonifican 3 meses de TV de HBO, FOX y HD.

## D. Departamento Personal

La Cooperativa mantiene su planta de personal dividida en las tareas que realiza cada sector dependiendo la totalidad, de los distintos superiores inmediatos,

Al finalizar el año se llevó a cabo la evaluación de desempeño de nuestro personal, teniendo en cuenta las tareas desarrolladas durante el año 2018, premiando a los más sobresalientes.

En el ANEXO I. se detalla la composición de cada departamento.

## E. Registro de Proveedores

El Registro de Proveedores continuó ampliándose de acuerdo a

las Condiciones Generales de Contratación que prevé la permanente incorporación al mismo.

## F. Intendencia

### Departamento de Compras – Inventario

El 30 de Junio de 2019 se realizó el inventario físico de materiales telefónicos, muebles y útiles, maquinarias, software, hardware y tecnología no encontrándose diferencia alguna. La operatoria y sus modificaciones se encuentran contenidas en el balance.

### Departamento de Mantenimiento

La empresa M.A Servicios es la encargada desde ya hace unos años de la limpieza de la Sede de la Cooperativa y de la Sede J.C. Paz a fin de que todas las instalaciones se encuentren perfectamente conservadas, ordenadas y limpias.

## G. Departamento de seguridad y custodia

Continuando con nuestra política implementada e informada en ejercicios anteriores donde decidimos que la prevención es el eje de salvaguarda de la seguridad, continuamos trabajando activamente sobre ella para resguardar los bienes físicos y materiales de nuestra institución, dada a la cantidad de centrales remotas con que contamos, la sucursal José C. Paz más el Polideportivo, todos protegidos por medios físicos y electrónicos que son controlados desde la sede central hacen que nuestra tarea preventiva se halle en permanente búsqueda de estrategias que se deban implementar para la reducción de vulnerabilidades ante posibles hechos delictivos.

Continuamos trabajando en forma mancomunada con las comisarías que tienen jurisdicciones sobre nuestros edificios. Estos trabajos consisten en el intercambio de información y de requerimientos mutuos para una mejor prestación de servicios.

Asimismo, la empresa Watchman continúa siendo la prestataria del personal para la seguridad fija y las normas para un mejor servicio son dispuestas por el departamento de seguridad.

## 3. Alternativas Jurídicas y Administrativas

### A. INAES E IPAC

Se realizaron las presentaciones de rutina en cumplimiento con

los requerimientos y demás solicitudes de tales organismos, encontrándose la Cooperativa al día con todas sus obligaciones en tal sentido.

En cuanto a la registración de las modificaciones que se han ido realizando a nuestros instrumentos institucionales se ha obtenido la aprobación de:

- El 27 de diciembre de 2018 llegó la notificación de Inscripción de reforma del Estatuto Social aprobada, respecto de la modificación de los artículos 1 y 5 inc. Ñ.
- Asimismo, se dictaron nuevas resoluciones del Organismo entre las que se destacan: 419/2019 y 957/2019.

## B. ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

La Cooperativa ha respondido en legal tiempo y forma e impulsado la totalidad de los requerimientos realizados por esta autoridad.

A continuación, se puntualizan los más relevantes:

- Reglamento de Calidad de Servicios: Se dictó en Septiembre 2018 la Resolución 580/2018 del Ministerio de Modernización el nuevo reglamento de servicios TIC cuya entrada en vigencia a partir del 2019. La Cooperativa se encuentra cumpliendo dicha normativa.
- Reglamento de Clientes de servicios TIC: Se continúan realizando las presentaciones en relación a este reglamento: Se presentaron ante el ENACOM y la Secretaría de Comercio los modelos de los nuevos contratos. A la fecha de cierre del ejercicio se encuentran aún en análisis.
- Base de Datos: Se continúa con el intercambio de información normal y habitual con la Administradora de Base de Datos. Tal como se informara en el ejercicio anterior fue notificada la Resolución 1674/2017 de fecha 14 de julio de 2017 que dispone la suspensión de los efectos de la Resolución 234 hasta tanto se concluya un procedimiento destinado a esclarecer los antecedentes de la causa. En el presente ejercicio no hubo novedades.

Las demás causas y expedientes se encuentran detallados en el **ANEXO J**.

## C. Varios

- Defensa del Consumidor: Se celebraron las audiencias y se evacuaron los requerimientos de las solicitudes de los organismos de

Defensa del Consumidor con total solución a los mismos.

- Municipalidad de Malvinas Argentinas – Adquisición de la calle Formosa: Expte. 4132-44151/2009 Antecedentes Apertura de calle Los Olivos e/ Las Araucarias y los Paraísos: Se continúan los trámites sobre las tasaciones y demás trámites de rigor para lograr tal cometido tal cual se informó en ejercicios anteriores.

En este ejercicio se presentó el 16/08/2018 nota expresando que la Cooperativa se encontraba evaluando la propuesta que había elevado la Municipalidad sobre la calle Formosa entre los Paraísos y las Araucarias sobre los 1041 m2.

En **ANEXO K**. se destacan otros temas.

#### 4. Causas Judiciales

Se han llevado a cabo las presentaciones judiciales de rigor y evacuado los reclamos que van surgiendo en relación a la actividad que desarrolla la cooperativa. El seguimiento de las causas judiciales se detalla en el **ANEXO L**.

#### 5. Contratos

Sigue vigente el sistema RUC (Registro Único de Contratos), que ha demostrado su eficiencia para el control y actualización de los contratos en vigencia. En el **ANEXO M**. se detallan los contratos celebrados durante ese ejercicio.

#### 6. Marco Regulatorio

La normativa vigente se encuentra detallada en el **ANEXO N**.

#### 7. Normativa Societaria

##### **Resolución INAES 935/03**

La Cooperativa que tal como se informara con anterioridad continúa brindando servicios a los terceros no asociados, ya que como afirma la propia resolución en sus considerandos, la cooperativa brinda un servicio público, sumado ello al rol social que

tiene nuestra institución. (Art. 39 de la Ley Nacional de Telecomunicaciones y artículo 54 y concordantes de la Ley 27.078 (Ley Argentina Digital), y el DNU 267/2015 – Reglamento General de Interconexión Res M. Mo. 286/2018 Y Reglamento General de Licencias Resolución M. Mo. 697/2017).

Teniendo en cuenta que en el presente ejercicio los valores históricos del resultado del balance son positivos, al practicarse el “ajuste por inflación” conforme a la legislación vigente, el resultado final resulta deficitario sin que existan, por lo tanto, excedentes a repartir. Por lo tanto, tampoco ha sido posible cumplimentar con la constitución del fondo previsto por dicha resolución.

Además, se han llevado a cabo, como todos los años, actividades tendientes a la difusión de los valores y principios cooperativos, dictándose charlas de cooperativismo por nuestra Institución.

#### 8. Labor Institucional

##### **Consejo de Administración**

###### **A. Reuniones**

Durante este ejercicio el Consejo de Administración efectuó las siguientes reuniones:

- Reuniones Ordinarias: 12 reuniones.
- Reuniones Extraordinarias: 7 reuniones.
- Reuniones de Mesa Directiva, atención de visitas, proveedores, asociados, asesores y usuarios: 268 reuniones.

Se aclara que la retribución a los consejeros se ha especificado en el ítem correspondiente del balance del ejercicio.

###### **B. Actividad Institucional**

Se destacan los hechos más relevantes:

- El miércoles 19 de septiembre 2018 festejamos el décimo aniversario de la sede de José C Paz. Lo que motivó a que se abriera dicha sucursal en José C. Paz fue la posibilidad de brindar nuevos servicios, hacer pagos, gestiones y consultas de información de forma personalizada dada la gran cantidad de asociados que había en la localidad.

Las previsiones que se hicieron al momento de la inauguración fueron superadas por la realidad: hoy tenemos más de 7.900 abonados al servicio de telefonía y 4.800 usuarios del servicio de internet. El día del



## Cooperativa de Tortuguitas

aniversario propiamente, se realizó un pequeño agasajo con las autoridades de la cooperativa con el fin de celebrar este gran acontecimiento.

-La Cooperativa desarrolló durante este ejercicio una App para que los abonados puedan gestionar sus servicios desde su celular. Es la forma más cómoda y segura de administrar los servicios contratados, y está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

- El día 29 de septiembre de 2018, la comunidad de asociados de la Cooperativa disfrutó una vez más de un espectáculo para divertirse y pensar a la vez. El Polideportivo se hizo teatro y dio cita a más de 500 personas que disfrutaron del show de Enrique Pinti.

-El día 06 de octubre de 2018: se celebró la Asamblea de la Cooperativa, donde las autoridades expusieron los puntos más importantes de la gestión. En esta oportunidad, y por unanimidad, los asociados se mostraron satisfechos con las decisiones tomadas por el Consejo de Administración en funciones. En lo referido a la votación de cargos, se eligió como Síndico Suplente al Dr. Armando Caracoche, que ocupará ese puesto por los próximos dos años. Además, fue electa por aclamación la Lista 1, integrada por el Arquitecto Miguel Ángel de Céspedes, el Sr. José Luis López y el Sr. Luis María González como titulares y los señores Eduardo Rivas y Martín Piñero como suplentes; renovando una vez más la confianza de los asociados en las actuales autoridades.

El acto contó con la presencia de un veedor que actuó en representación del INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social), el Contador Nelson Arias, que le dieron legitimidad al acto. Uno de los puntos destacados durante el encuentro fue la cantidad de abonados de cada servicio de la Cooperativa, el crecimiento de la presencia digital de la Cooperativa, en la web y en redes sociales, y la continuidad en el tendido de fibra óptica, ampliando la cobertura a nuevas zonas.

- El 15 de diciembre de 2018 se llevó a cabo la fiesta de fin de año del personal.

-Encuentro NPLay Córdoba: Durante los días 15 y 16 de marzo se desarrolló en Córdoba el encuentro NPLay, al que asistieron representantes de varias Cooperativas e intercambiaron ideas y opiniones sobre los diferentes proyectos.

## Préstamos

Se detalla a continuación la situación de la Cooperativa de Tortuguitas en referencia a las asistencias financieras al 30-06-2019.

Por obras en la localidad de Tierras Altas, para los tendidos de

fibra óptica, se tomó un préstamo con Banco Credicoop Coop. Ltda. de \$ 6.000.000.- en abril de 2017. La línea fue subsidiada a tasa fija del 16.50 % anual. La última cuota vencerá en abril de 2020. Al cierre de este ejercicio restan abonar 10 cuotas.

En abril de 2018, se obtuvo un préstamo de \$ 4.100.000.- a través del Banco Credicoop Coop. Ltda. por incentivo del INAES para "Proyectos de Inversión que mejoren la conectividad por Internet." Es un préstamo a tasa subsidiada con 8 puntos. La tasa es Bladar Banco Privados y al momento del préstamo era del 14.98%. El plazo es a 36 meses. Finalizará en abril de 2021. Al cierre de este ejercicio, restan abonar 22 cuotas.

En el mes de septiembre de 2015, el INAES –Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social otorgó un préstamo de \$ 1.500.000.- con destino a un proyecto presentado denominado "Servicio de Televisión por IPTV". Las condiciones de esta asistencia fueron muy ventajosas para la Cooperativa ya que la tasa anual fija fue al 6% sobre saldos, y a devolver en 60 cuotas mensuales con un año de gracia. Además, si se cumple con los pagos a término, se obtendría una bonificación de 5.51 cuotas.

La garantía ofrecida para el caso de incumplimiento fue sobre las cobranzas electrónicas que la Cooperativa de Tortuguitas liquida en Banco HSBC. Al cierre del ejercicio se adeudaba un total de \$ 683.003,27 en 27 cuotas, produciéndose el último vencimiento el 10/09/2021.

En junio de 2018 el Banco de la Nación Argentina otorgó un préstamo de \$ 3.000.000.- para apoyar proyectos de instalación de Fibra Óptica. "Línea de Créditos a Pymes Carlos Pellegrini". La tasa acordada fue para los 3 primeros años la menos entre el 19% y Bladar más 4 puntos, en el tiempo restante será Bladar más 4 puntos.

El plazo es a 60 meses y la última cuota será en junio de 2023. Como garantía la Cooperativa respaldó la operación con depósitos a plazo fijo en dólares.

Por la buena calificación que obtuvo La Cooperativa de Tortuguitas, tuvo la posibilidad de acceder a incrementar el monto otorgado, por lo que se tomaron otros \$ 12.000.000 en dos tramos, \$ 5.000.000.- y \$ 7.000.000.- respectivamente. Todas las cuotas finalizaran en junio de 2023.

En octubre de 2018 finalizó un préstamo con el Banco Credicoop que había sido tomado en octubre de 2017 para cancelar deuda con proveedores.

## 9. Relación con las Cooperativas de Grado Superior

El fortalecimiento del movimiento cooperativo se lleva adelante con la participación de la totalidad de las entidades que, en forma conjunta, tanto en el orden nacional como provincial, confluyen en sus necesidades e intereses para obtener de una forma colectiva los beneficios para el sector, defenderlos y hacer valer sus derechos tanto ante las autoridades en todos los estamentos como así también, el logro de acuerdos conjuntos con proveedores y grandes empresas de comunicaciones.

### FECOSUR

- REUNION DE CONSEJO: FECHA 15/08/2018: Se reunieron los representantes de Fecosur el Pte. Dr. Antonio Roncoroni, el tesorero, el Gte. Gral. Ingeniero Enrique Alonso, el Contador Público Nacional Pablo Bressano y el Dr. Fernando Antonio Voces con el fin de establecer los alcances para las cooperativas dentro de los parámetros del Nuevo Reglamento de Interconexión.

- REUNION DE CONSEJO: FECHA 29/10/2018: En sede Capital Federal. Se trataron temas sobre los Convenios de Interconexión y TV cooperativa entre otros.

- REUNION DE CONSEJO: FECHA 13 Y 14 DE DICIEMBRE DE 2018: Se realizó el MEGAEVENTO de las telecomunicaciones y energía (cooperativas y pymes) en la Cooperativa de Comunicaciones "Carlos Tejedor de Mar del Plata", se realizaron las jornadas completas de telecomunicaciones conjuntamente con la exposición sobre nuevas tecnologías para los servicios de voz, datos y valor agregado.

- REUNION DE CONSEJO: FECHA 20/02/2019: Sede Capital Federal. Se trataron temas varios sobre la posición de la Federación respecto de la telefonía celular y televisión cooperativa.

- REUNION DE CONSEJO: FECHA 27/03/2019: Se trataron temas sobre los reglamentos y situación de las cooperativas en el nuevo escenario económico y de prestación de servicio.

- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECOSUR: DE FECHA 10/04/2019. En sede Capital Federal. Donde se aprobaron Memoria, Balance y autoridades. Donde nuestro Pte. Arquitecto Miguel Ángel de Céspedes fue reelecto como vicepresidente segundo de la Federación.

- REUNION DE CONSEJO: FECHA 12/06/2019: Sede Capital Federal. Donde se trataron la TV en las cooperativas e internet. (su implementación).

La Cooperativa participa a través de su Pte. y su asesor legal en las reuniones federativas fijándose desde la misma una guía de política en telecomunicaciones y societarias a seguir por las federadas.

## 10. Asamblea Anual Ordinaria Ejercicio Social Nro. 49

### A. Reuniones Informativas

Se llevaron a cabo con fecha 27 de septiembre de 2018 y 02 de octubre de 2018 las reuniones informativas para la celebración de la Asamblea. Se evacuaron dudas e intercambiaron opiniones respecto del Balance y la Memoria correspondiente al ejercicio que sería tratado en la misma.

### B. La Asamblea

Con fecha 6 de octubre de 2018 se celebró en la sede de la Cooperativa la Asamblea del Ejercicio Anual N° 49. Se puso a consideración la memoria y balance anual, informes de auditorías y sindicatura. También, se aprobó la distribución de excedentes a asociados por el Ejercicio N° 49 finalizado el 30-06-2018.

El monto determinado fue de \$ 72.159 y se distribuyó casi en su totalidad durante el mes de noviembre de 2018 a través de la factura de servicios de dicho mes. Algo más del 1% quedó sin efectivizarse debido a la condición del asociados al 30/06/2019.

Además, se llevó a cabo el Acto Eleccionario para la renovación de autoridades correspondientes a los subsiguientes períodos, habiendo una única lista:

- Consejeros Titulares los SRES. MIGUEL ANGEL DE CESPEDES, JOSE LUIS LOPEZ Y LUIS MARIA GONZALEZ.
- Consejeros Suplentes los SRES. EDUARDO RIVAS Y MARTIN PIÑERO.
- El síndico suplente elegido ha sido el SR. ARMANDO CARACOCHE.

Como veedor del INAES estuvo presente el Contador Nelson Arias.

## 11. Órgano de Prensa y Comunicados

Los principales temas de difusión de este año tuvieron que ver con el servicio de Yabirú TV, al cual se dedicaron notas contando las bondades del servicio y la aprobación de quienes lo contrataron. Hubo una serie de promociones que sirvieron de estímulo

para que la gente pruebe el servicio. Lo mismo pasó con el servicio de internet.

Por otra parte, continúa la edición de Tonos y Pulsos, la publicación en papel y digital que difunde las principales noticias de la Cooperativa y se las hace llegar a abonados y asociados junto a la factura de servicios cada mes.

Se refrescó la imagen de la revista promocionando las principales películas y series de TV y Netflix y se le sumaron notas contando las bondades del servicio y la aprobación de quienes lo contrataron. Hubo una serie de promociones que sirvieron de estímulo para que la gente pruebe Yabirú TV. Lo mismo pasó con el servicio de internet.

Por otro lado, se continuó poniendo de relieve la actividad deportiva y cultural de la Cooperativa Institucional, que este año se vio reforzada por la programación de una obra de teatro por mes, que se sumó al ciclo infantil.

También crecieron, en seguidores y contenido, las redes sociales de la institución, que sumo Instagram.

Se hizo un trabajo intenso para generar materiales de comunicación para las redes sociales de la Cooperativa, como placas animadas y videos. También se trabajó en los contenidos para el turnero y las pantallas que se ven en el hall de la Cooperativa. Por último, en ese sentido, el lanzamiento de la aplicación Cooportu fue parte importante de los contenidos y se replicó en todas las plataformas.

## 12. Auditoría Interna

La auditoría interna llevó a cabo las tareas propias del área, entre otras las liquidaciones de sueldos y cargas sociales y DDJJ Previsionales e Impositivas, confección de presupuesto; control de Balances Mensuales y Balance Nro. 49 en conjunto con la Auditoría Externa.

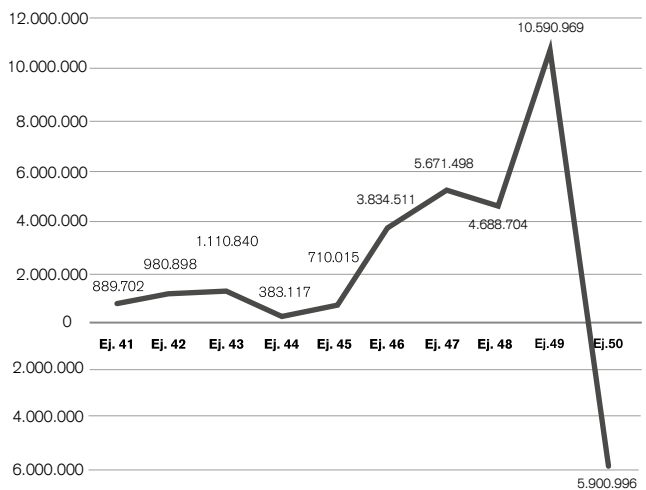
## 13. Elementos de Control Aportados por el consejo de Administración

Conforme lo dispone la Resolución INAC Nro. 155/80, modificada por la Resolución Nro. 583/89, y la Resolución INAES Nro. 247/09 que dispone la aplicación de la Resolución Técnica No. 24/2009 se enuncian los ítems solicitados por dichas normativas en el **ANEXO Ñ**.

## Cuadros Indicadores Económicos Financieros

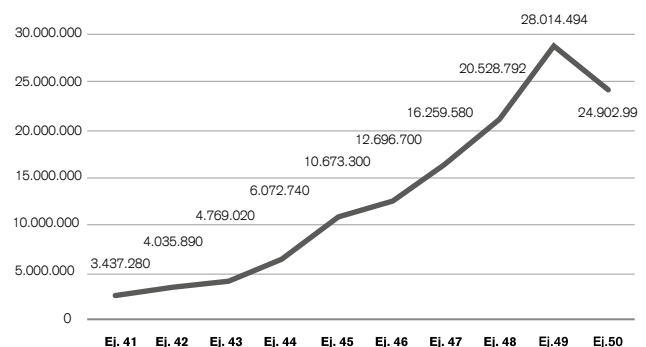
### A. Comparativo del resultado del Ejercicio Económico

Resultado del Ejercicio Económico de los últimos 10 Ejercicios



### B. Evolución de las inversiones

Evolución de las Inversiones en los últimos 10 ejercicios



# Balance Social

## 1. Balance Social

### 1. Introducción

Impulsados por los valores de la cooperación y motivados por los principios cooperativos elaboraremos un balance que contenga toda nuestra actividad y su impacto en el medio en que opera la Cooperativa.

Este balance contendrá una misión que será la de infundir nuestros actos y nuestro accionar y una visión que sobre la base de la participación y los logros obtenidos se pueda impulsar dentro de nuestra comunidad los principios de unidad, justicia y responsabilidad que continúan permitiendo nuestro desarrollo y crecimiento.

### 2. Datos fundamentales y evolución

La Cooperativa nace en Tortuguitas en 1967 para dar satisfacción a las comunicaciones en razón de que la empresa del estado ENTEL carecía de una planificación para que sus redes llegaran a la localidad.

La organización vecinal basada en el bien común y con el fin de no esperar 30 años hasta que la promesa de llegar con líneas telefónicas a la localidad de Tortuguitas se cumpliera, promueve la creación de nuestra Cooperativa.

En este mismo esquema mantenemos grandes hitos de la evolución:

En el año 1998 La Cooperativa había tenido un crecimiento de 9000 líneas instaladas, un patrimonio neto de casi \$15.000.000.- millones y 613 metros cuadrados de edificación, con una central digital SIEMENS. Hacia el año 2000, esto es, dos años más tarde, poseía 12.300 líneas instaladas, un patrimonio neto de casi \$18.000.000 millones y había duplicado la cantidad de metros cuadrados edificados.

Hoy, la cooperativa cuenta con un patrimonio neto de \$299.595.987,13 que está comprendido por un Edificio con Sede Central en Tortuguitas con más de tres centrales madres operativas, playa con pañol, estacionamiento, depósito y estacionamiento para su flota vehicular que consta de 12 unidades.

Por un Polideportivo que posee un micro estadio de más de 1.500 m2 libres para deportes y con capacidad para **1.800** espectadores sentados. Homologado para competencia internacional de vóleybol, básquet, gimnasia deportiva, hándbol, patín, futsal, eventos y exhibiciones.

Cuenta con vestuarios e instalaciones sanitarias, piso de parquet

flotante e iluminación para transmisión por TV, 2 canchas fútbol 5 de césped sintético, iluminación Led, 1 cancha de fútbol 7 de césped iluminada, 2 canchas de tenis iluminadas, sector de piletas con solárium, circuito aeróbico de 420 metros, parrillas, buffet, confitería, amplio sector parqueado y arbolado, servicio de seguridad privada y emergencias (+ Vida), Ingreso y egreso digitalizado, circuito cámaras de seguridad, predio Colonia de Verano, área WiFi y área de musculación.

Además de la Delegación y Central José C Paz, centrales telefónicas, centrales remotas, Plantel exterior y Parque Automotor.

### 3. Órgano de Conducción – Gestión

El Consejo de Administración está integrado por nueve miembros titulares y dos miembros suplentes.

Son elegidos por Asamblea General Ordinaria que se realiza anualmente y los titulares duran tres ejercicios en el mandato.

Se renuevan anualmente por tercios y por antigüedad, pudiendo ser reelectos.

Los miembros suplentes duran un año en sus funciones a excepción de aquellos que hubieren pasado a ejercer funciones de titulares.

Los cargos de los miembros del Consejo son: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y tres vocales Titulares.

El ejercicio económico social finaliza el 30 de junio de cada año.

El Consejo de Administración se reúne por lo menos una vez al mes y cuando lo requiera cualquiera de sus miembros.

Tiene a cargo la dirección de las operaciones sociales dentro de los límites que fija el estatuto social constitutivo.

La gestión realizada por el órgano de conducción, a lo largo del ejercicio estuvo dirigida a:

- Promover políticas de desarrollo de la institución.
- Mantener una comunicación fluida con los poderes públicos de a nivel local provincial y municipal.
- Fomentar y mantener la comunicación con las confederaciones y federaciones a las que la cooperativa pertenece y demás entes relacionados con la prestación de nuestros servicios.
- Principalmente, a mejorar los servicios prestados.
- Llegar a nuestros asociados con servicios de calidad, llevando adelante acciones necesarias para la elaboración de nuevos proyectos logrando así una importante mejora en la eficiencia de los mismos.

Además, para tal fin, la cooperativa cuenta con una gran organización abocada y pensada para el mejor desenvolvimiento de las

tareas que se desarrollan en la institución, que ha sido plasmada en el anexo correspondiente al personal de donde surgen los distintos sectores y áreas de la misma.

#### 4. Principios Cooperativos

Los principios en los que se sustenta nuestro Balance Social anual son aquellos que conforman la base institucional cooperativa, éstos son:

1. Membresía abierta y voluntaria: Las Cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas que requieran de sus servicios y estén dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”.
2. Control democrático de los miembros: Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones con el fin de poner en marcha los intereses comunes.
3. Participación económica de sus miembros: Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.
4. Autonomía e Independencia: Las Cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros.
5. Educación Capacitación e información: Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados de manera tal que contribuyan eficazmente al desarrollo de su cooperativa. Las cooperativas informan al público en general – particularmente a jóvenes creadores de opinión – acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.
6. Cooperación entre cooperativas: Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.
7. Compromiso con la comunidad: Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

**Estos principios se ven plasmados perfectamente en el desarrollo y arduo trabajo de nuestra cooperativa a lo largo de más de 50 años.**

En cuanto al Primer principio de MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA La Cooperativa, no hace distinción de persona de ningún tipo, sino que por el contrario todos tienen la posibilidad de asociarse, participar, colaborar y a su vez de nutrirse de las actividades y proyectos que encara la institución.

Dicha apertura se ve reflejada:

##### - Por el mantenimiento de sus miembros

Esta Cooperativa está abierta para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a asumir las responsabilidades sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

En este sentido, vemos que, desde sus inicios, la apertura de nuestra Institución estuvo dada a todos los vecinos y miembros de la comunidad, extendiendo cada vez más sus áreas de influencia, intentando llegar a los espacios más recónditos para así atender las necesidades de todos los sectores de la sociedad.

Uno de los aspectos de este principio está enmarcado en que, por tratarse el servicio básico telefónico de un servicio público, La Cooperativa está abierta también a aquellos terceros que no son asociados y utilizan nuestros servicios.

##### - Por los Servicios que presta

Hoy continuamos con la prestación de los servicios en los partidos de Malvinas Argentinas, Pilar, Escobar y José C Paz: sede ésta última que, durante este ejercicio, ha cumplido 10 años.

Son variadas las actividades llevadas a cabo por la Cooperativa, a través de los servicios sociales se intenta generar espacios de encuentro y pertenencia, los talleres de cultura son un claro ejemplo de ello, como así también la actividad deportiva promoviendo desde nuestra institución el trabajo en equipo, donde se ponen en práctica aspectos tan importantes como la confianza y responsabilidad, teniendo como base nociones que se traducen en unidad y trabajo en conjunto para lograr objetivos únicamente posibles bajo esa alianza.

La Cooperativa ha buscado siempre innovar en proyectos y avances tecnológicos como en el caso de las telecomunicaciones, en donde la fibra óptica supuso toda una revolución: Yabirú, nuestra Internet, posee interesantes ventajas relacionadas con aspectos de velocidad, capacidad de transmisión de datos, mayor seguridad, ahorro de espacio, mejor calidad de video sonido sin interferencias y además de una fácil instalación nos ha permitido incorporar Yabirú TV, el servicio de televisión para nuestros socios y vecinos que día a día sigue sumando abonados.

Otro de los importantes servicios brindados por la Cooperativa lo constituye la estación de radio, si a los muchos beneficios de oír música le sumamos las ventajas de escuchar lo que allí se cuenta, sin duda mejoraremos nuestra calidad de vida. Los locu-

tores y radialistas nos acompañan en cualquier momento y lugar, nos mantienen informados, nos despiertan emociones y sobre todo nos invitan a construir opiniones y plantearnos temáticas que no habíamos considerado. Nuestra radio nos conecta con el entorno, llevando hasta donde estemos, el acontecer de nuestra comunidad.

Y por último, lo que se viene en cuanto a servicios es un sistema de video vigilancia y localización vehicular. Ya se encuentra instalado un showroom en el primer piso de la Cooperativa, donde se muestra cómo se monitorean en tiempo real las esquinas más importantes de Tortuguitas. Los vecinos podrán contratar servicios de vigilancia y botón de pánico.

En cuanto al segundo Principio de CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS todos los años se celebra LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA donde cada asociado tiene la posibilidad de expresarse, opinar y aportar nuevas ideas y proyectos.

A través de la participación de las Asambleas, los asociados conforman la participación activa debatiendo la totalidad de las tareas relacionadas con la labor que realiza la Cooperativa y que se refleja tanto en la Memoria anual como en el balance y estado de resultados.

Se realizan también con la debida antelación las reuniones informativas para que todos los asociados tengan acceso a la documentación que será considerada en la Asamblea.

Estamos convencidos que del intercambio de ideas y la participación de todos los miembros se llega al progreso por eso el voto es la principal herramienta con la que cuenta cada asociado. Es esa decisión la que hace de nuestra institución una organización verdaderamente democrática.

Es así que, a lo largo de los años se fueron modificando y re- adaptando las actividades llevadas a cabo por la Cooperativa, aggiornándose a los tiempos que corren.

También con sus votos los asociados han participado como control democrático que poseen sobre la Cooperativa en la totalidad de las modificaciones del Estatuto y los Reglamentos, los cuales rigen la vida de la Institución.

Podemos concluir que este principio se ve ampliamente alcanzado en nuestra institución.

En razón al tercer principio de PARTICIPACION ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS, vamos a hacer referencia al capital social de la cooperativa que está constituido por el aporte de sus asociados.

Dicho capital sumado a la gestión de la institución se convierte y multiplica en innumerables bienes y servicios y se encuentran plasmados en cada una de éstas páginas, reflejando el desarrollo y la totalidad de las actividades realizadas.

El Patrimonio Neto de este ejercicio aumentó en un 50% respecto del ejercicio anterior, y así viene sucediendo año tras año.

A continuación, se detalla:

- **Reservas.** La Cooperativa, conforme surge del balance, posee plazos fijos en dólares y en pesos que constituyen gran parte de sus ahorros y reservas.

- **Bienes inmuebles.** (explicados en el acápite patrimonio 1 c)

- Sede Central Tortuguitas
- Parque Industrial
- Tortugas Country Club
- CABASE
- José C. Paz
- Área Industrial Tortuguitas
- Predio 9 Hectáreas

**- Activos fijos sujetos a explotación**

Constituido por la totalidad de los planteles, central madre, centrales satélites, unidades remotas, accesos, redes de fibra óptica, de cobre y de uso para tecnología GPON, tendidos, antenas, terminales y accesos de interconexión, terminales de usuarios incluidos los módems y ONU, todos afectados a la totalidad de las prestaciones de los servicios de telecomunicaciones que brinda la Cooperativa, como así también todos los bienes muebles, vehículos, vehículos especiales que conforman la totalidad de éstos activos.

**- Servicios prestado**

- Servicio Básico Telefónico Nacional e Internacional
- Internet
- Datos y valor agregado.
- TV
- Radio
- Telefonía Celular en Desarrollo
- Servicios para el desarrollo de la comunidad:
- Polideportivo
- Cultura: Danza, Cine y teatro para niños y adultos. Talleres.
- Servicios Sociales: FUNARG

Sin contar los valores intangibles que genera la prestación de los servicios sociales que sin lugar a dudas significan un plus valor, quizás no valuado económicamente, pero si como una importante inversión de impacto y crecimiento en la comunidad.

Esta participación económica es traducida en el crecimiento de todas las actividades y relaciones que mantiene con una variada gama de prestadores para hacer crecer y llevar a cabo todas las actividades y proyectos encarados y sostenidos en el tiempo. -

En cuanto al cuarto principio de AUTONOMIA E INDEPENDENCIA nuestra cooperativa es sinónimo de solvencia y madurez económica, ajena a la necesidad de contar con fondos de terceros para el cumplimiento de sus obligaciones, es decir, se autogestiona y crece de manera independiente y autónoma.



A lo largo de este ejercicio y también en los ejercicios que anteceden ha quedado plasmado que nuestra institución decide, proyecta y se afianza por sí sola. Tal es así que los fondos que se utilizan para la realización de cada proyecto provienen del ingreso generado y/o de los préstamos que puedan tomarse por su oportunidad y conveniencia desde el punto de vista económico financiero.

De esta forma la Cooperativa cuenta con personal e infraestructura propia, con flota de automotores propia, no solo para los servicios de telefonía, sino para todos los servicios que ofrece: cultura, deporte, educación, etc.

Año tras año pese al panorama adverso y los vaivenes económicos del país nuestra Institución sostiene a más de 100 empleados y 400 familias que indirectamente también trabajan para nosotros.

La mayoría del personal es oriundo de Tortuguitas, consagrando un espíritu vecinal, abierto e inclusivo sin ningún tipo de privilegios ni favoritismo.

La Cooperativa no impone condiciones de admisión vinculadas con cuestiones políticas, religiosas, de nacionalidad, región o raza.

Teniendo en cuenta el quinto principio que consiste en la EDUCACIÓN FORMACIÓN E INFORMACIÓN desde nuestra institución promovemos la formación de un ciudadano integro que posee los valores necesarios para realizar aportes beneficiosos a la sociedad y su funcionamiento.

La Cooperativa ha sido pionera en el desarrollo y la práctica de la Responsabilidad Social, contribuyendo activa y voluntariamente al mejoramiento social, económico y ambiental, innovando en proyectos y participando activamente en jornadas de formación para el crecimiento y desarrollo tanto personal como comunitario.

Con el objetivo que el cooperativismo traspase las barreras y no se limite solo a nuestra institución, llevamos a través de nuestros medios de comunicación la vida cooperativa a la comunidad en su conjunto.

Hoy contamos con los siguientes medios:

- La revista de tonos y pulsos
- Página Web
- Radio y TV: [www.ntvmedios.com.ar](http://www.ntvmedios.com.ar) y [www.ntvradio.com.ar](http://www.ntvradio.com.ar)
- Nuevo Canal You Tube
- Redes Sociales
- En todos los Cursos y Talleres que realiza la Institución se inculcan los valores del Cooperativismo.

Es de suma importancia nuestro compromiso estimulando la producción artística en niños, adolescentes y adultos, es por ello que La Cooperativa acerca las mejores producciones musicales

y teatrales a nuestra comunidad teniendo siempre las puertas abiertas a los valiosos aportes de nuestros artistas, por otro lado utiliza al deporte como herramienta para educar en comportamientos y cuestiones sociales, aprendiendo valores tales como esfuerzo, superación, perseverancia, igualdad, respeto, solidaridad, inclusión, compañerismo, éxito personal y colectivo necesarios para la vida en sociedad.

La ponderación del sexto principio de COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS se realiza teniendo en cuenta la relación con los organismos públicos y privados, ya sea municipales, provinciales y nacionales.

Nuestra institución en cumplimiento del principio mencionado ha celebrado importantísimos acuerdos con otras entidades de carácter cooperativo que le permiten abrirse a nuevas propuestas de desarrollo y aumento de servicios. Tal ha sido el caso de la cooperación mutua realizada con la Cooperativa de Telviso, COLSECOR, o bien la asociación de nuestra Institución a la Federación de Cooperativas telefónicas de la Zona Sur (FECOSUR) en donde la Cooperativa ha participado de gran cantidad de eventos relacionados con la prestación de sus servicios sumado a las reuniones ordinarias de la federación que se celebran mensualmente.

En el acápite respectivo de FECOSUR se realizó un detalle de los acontecimientos más relevantes en los que la Cooperativa formó parte, y que dan cuenta de la injerencia y activa participación en cumplimiento con el presente principio.

Hay que sumar también los nuevos vínculos que se han fortalecido con otras asociaciones relacionadas con la prestación de nuestros servicios:

- CATEL: Cámara de Cooperativas de Telecomunicaciones
- COOPERAR: Confederación Cooperativa de la República Argentina
- CABASE: Cámara argentina de Internet
- COLSECOR: Cooperativa de Provisión y Comercialización de Servicios Comunitarios de Radiodifusión

Estas relaciones, incluidas las que se mantienen con otras cooperativas tales como Tel Viso, Benavidez, Grand Bourg, etc., hicieron posible muchos de los proyectos pensados y ya concretados de nuestra institución.

Por otra parte, y con estos lazos estrechados se ha actuado – cuando fue necesario - de manera “conjunta” frente a los organismos de control, para realizar acciones en beneficio a todo el movimiento cooperativo.

Finalmente, teniendo en cuenta el séptimo y último principio, ade-



más de nuestro rol primario como cooperativa innovadora en el área de telecomunicaciones, tenemos una larga tradición de amplio desarrollo con la comunidad.

El compromiso se traduce en proyectos sociales y humanitarios que tienen como principal objetivo llegar a los lugares más olvidados por intermedio de nuestros servicios y a través de oportunidades de desarrollo de jóvenes y adultos apoyando el deporte, la música, y el arte.

Incentivamos a nuestros empleados para tomar parte en las iniciativas de la comunidad y apoyamos sus esfuerzos en ese sentido, creemos que la promoción del cooperativismo como forma de organización es una manera idónea de llevar a cabo la satisfacción de las necesidades de la comunidad, poniendo en el centro de la mira los intereses de todos.

Nuestras energías apuntan a áreas en las que podamos agregar valor de manera especial. Medimos nuestro éxito exclusivamente por el impacto de los proyectos que apoyamos, no por su costo. Es de destacar las sumas que la Cooperativa destina en concepto de donaciones, las mismas se encuentran detalladas en el **ANEXO O**, y tienen por fin la ayuda comunitaria a quien más lo necesita.

Nuestro objetivo es ser un ciudadano corporativo responsable en todos los ámbitos en los que trabajamos. Reconocemos que nuestras operaciones tienen impacto ambiental y sobre la sociedad. Por eso, buscamos mantener los más elevados estándares de responsabilidad social y ambiental, y respetar las prácticas y costumbres locales.

Además de crear y mantener oportunidades de trabajo, contribuimos con nuestro entorno comunitario.

Los cambios y los desafíos producidos de forma acelerada nos obligan a pensar participativamente una renovación y reformulación de estrategias y de procesos de gestión. Pero también requieren una urgente vuelta a la esencia, valores y principios. Es decir, un repaso integral de las lecciones de identidad e historia de nuestra institución.

Por otro lado, delegamos actividades locales a nuestras filiales con el fin de responder en la medida de lo posible a las diferentes necesidades de la prestación de los servicios.

No existen dudas de que tenemos una importante responsabilidad con nuestra sociedad y nuestro modo de actuar, los compromisos que honramos como miembros de esta Cooperativa, no son más que el testimonio de la seriedad con la que asumimos esa responsabilidad.

## Comentario Final

Cada ejercicio nos toca dar cuenta de lo actuado y lo realizado por y para nuestra institución. Es así que cada año manejamos y

nos enfrentamos a situaciones y circunstancias distintas, algunas veces más benignas otras no tanto, pero lo cierto es que siempre debemos asumirlas, sortearlas y lograr los mejores resultados posibles.

Todo ello se hace fortaleciendo y desarrollando día tras día el modelo de asociación participativo, estableciendo una alianza con nuestros socios y con nuestra comunidad, apostando siempre al mismo fin: el crecimiento y bienestar.

Para acompañar este crecimiento, nuestra cooperativa fue modificando año tras año su rol de prestadora de servicios de las telecomunicaciones sin olvidar el compromiso con el medio en el cual desarrolla su actividad.

Podemos ver en nuestra memoria como así también en nuestros estados contables el amplio desarrollo de todo el espectro de las telecomunicaciones, sosteniendo la telefonía y ampliando los proyectos de internet tratando de aportar cada día más ancho de banda, mejor calidad en el servicio, ampliando nuestros planteles, ampliando nuestras centrales y nuestros nodos de interconexión siendo en la actualidad nuestro servicio YABIRU de primerísima calidad y prestado con tecnología de punta, que llega a nuestros usuarios con un verdadero desarrollo tecnológico totalmente actualizado y con prestación de amplia seguridad.

En tal sentido, y siguiendo esa inteligencia, el proyecto de fibra óptica al hogar se va ampliando en redes con un despliegue sistemático y planificado.

Hoy también estamos orientados, más que nunca, en poder lograr y concretar la telefonía móvil desde las cooperativas, por la cual desde hace algunos años estamos en dicha lucha.

La cooperativa ha desarrollado también en este ejercicio un amplio quehacer en lo cultural demostrando que el cooperativismo no son principios dogmáticos sino que la solidaridad y los valores de ética y bien común lleguen a cada uno de los integrantes de nuestro medio: así lo demuestran los talleres dedicados, el teatro en la cooperativa con espectáculos de primer nivel, el cine que en forma gratuita año tras año llenan nuestras salas y son testigos de la integración como una usina generadora de bienestar.

Del mismo modo el deporte, que significa nada más y nada menos que trabajar no solo para los jóvenes y para los niños, sino también, para nuestros integrantes de la tercera edad y sobre todas las cosas con proyectos inclusivos como en el que este ejercicio hemos abordado con nuestra actividad "PARA-VOLEY" que lleva el deporte a aquellas personas con discapacidad motriz diferente.

Desde el punto de vista asociativo debemos destacar nuestro rol de defensa de los derechos asociativos en FECOSUR, destacando que las cooperativas y en especial la nuestra, fomentamos la integración con entidades y empresas de la sociedad para crear nuestro futuro sin apartarnos de nuestros principios de solidaridad. Nuestra Cooperativa hoy es una entidad proyectada

tratando de establecer alianzas para lograr nuevos y mejores servicios, para estar ligado íntimamente con los desafíos del cambio tecnológico constituyendo ello, el compromiso de un desarrollo sostenible, en especial para nuestros asociados y para nuestra comunidad. No olvidamos nuestro rol de empresa de economía social manteniendo los puestos de trabajo que generamos y al que damos cuenta con el ejemplo de tal accionar, teniendo al trabajo como forma genuina de dignidad.

En la actualidad, las cooperativas de servicios en nuestro país son dadoras de casi 300.000 puestos de trabajo y nuestra cooperativa conforma una de esas entidades como cimiento de un proyecto nacional con honra, con esfuerzo, con ayuda y con solidaridad.

Nos han tocado muchas veces vientos a favor también nos han tocado vientos en contra, pero nunca hemos perdido nuestro rumbo pensando siempre que “ningún viento es favorable para quien no sabe dónde va”.

#### **El Consejo de Administración.**

Tortuguitas, 10 de septiembre de 2019

#### AGRADECIMIENTOS:

A nuestros asociados,  
A nuestros usuarios,  
A nuestro personal,  
A nuestra comunidad.



## **Anexos**

## Anexo A. Centrales y Tecnología

### Servicios Especiales

100	Bomberos Tortuguitas y José C. Paz según corresponda
101	Policía Tortuguitas
102	Asistencia al niño
103	Defensa Civil, Tortuguitas y José C Paz, según corresponda
105	Emergencia ambiental
107	Emergencias médicas, Tortuguitas y José C Paz, según corresponda
108	Bomberos Manuel Alberti
109	Asistencia Malvinas
110	Servicio de Informaciones
112	Atención al Cliente
113	Hora
114	Servicio de Reparaciones
115	Prueba de Campanilla
117	Emergencias Médicas (sólo para abonados al servicio)
130	ANSES
131	Policía Manuel Alberti
132	Servicio de orientación y contención en adicciones
133	Servicio Sacerdotal de Urgencia
134	At. de denuncias por delitos rel. con el tráfico de drogas
135	Teléfono por la vida, ayuda al suicida y personas en crisis
136	At. de llamadas rel. con los servicios sociales de salud
137	Víctimas de Violencia Doméstica
138	PAMI Escucha
139	Central Emergencias PAMI
141	Sedronar
142	Niños Perdidos en Argentina
144	Violencia de Género
145	Ciudadanos Damnificados por el Delito de Trata
146	No Llame
911	Central Emergencias policiales

## Anexo B. Plantel exterior

Las principales y destacadas actividades fueron:

- Fue mudada la ONU desde las instalaciones de PLASCAR a GARDENLIFE.
- Se ha instalado un servicio GPON en el banco Santander Rio en colectora cerca de CARONE.
- Se han instalado dos servicios de fibra óptica simétricos en las bases de UNILEVER sobre las calles comprendidas en Descartes y El Salvador para dos empresas proveedoras logísticas en esa planta.
- En los depósitos "Román" Se ha instalado un tritubo hasta la vereda sobre la calle Descartes y se ha colocado una caja de distribución sobre la calle Haití. Además, se reubicaron algunos postes sobre el frente del predio.
- Las cuadrillas han incorporado módems y ONUs para reemplazarlos en caso de ser necesario. La configuración de los mismos se sigue realizando con personal de Internet, evitando de esta forma que se envíe personal a domicilio en esos casos.
- Por problemas en el equipo DSLAM del TORTUGAS OPEN MALL se han pasado todos los servicios de Internet e IPTV de cobre a fibra óptica.
- Se ha habilitado un nuevo servicio en los locales de predio de DISCO en Manuel Alberti.
- En el mes de noviembre se ha establecido contacto con el personal de la Municipalidad de Malvinas Argentinas que está a cargo de las obras sobre la calle Directorio a los efectos de evitar posibles accidentes con cañerías y cables de la Cooperativa.
- Durante ese mes se ha armado otra cuadrilla con herramientas apropiadas y capacitación para trabajar en instalaciones FTTH.
- También se debieron separar 8 fibras, conectándolas a PON individuales por haber alcanzado alrededor de 60 usuarios.
- Se realizaron las tareas de ampliación de las redes FTTH para hacer frente a la demanda de nuevos abonados, ampliando e instalando cajas NAPS, separando fibras spliteadas por alcanzar máximo uso de PON y tendiendo nuevos ramales.
- En el mes de diciembre se instaló un servicio de IPTV en el hall de entrada de la cede de José C. Paz a los efectos que sirva de muestra a los usuarios de esa zona.
- El mismo emerge de una caja ubicada frente al local sobre la calle Pueyrredón y pertenece al nuevo plantel FTTH de la Cooperativa. La misma es alimentada por la OLT recientemente puesta en servicio en el lugar.
- Se instaló un servicio GPON en un nuevo puesto policial en Tierras Altas.
- Se habilitó servicio de GPON en la empresa ENSOL, sobre la calle Constituyentes.
- Se han habilitado servicios de conexión GPON simétricos en las empresas: Aperam, Nevares y Philips en Exologística, ubicadas en el Parque Industrial de Tortuguitas.
- Durante todo el período se realizaron las tareas de ampliación a las redes FTTH desplegadas. Las mismas fueron planificadas con una capacidad inicial del aproximadamente 40%, y una posibilidad de ampliación para soportar casi la totalidad de las viviendas en zona. Por eso constantemente se están ampliando y habilitando nuevas cajas NAPS, y poniendo nuevos PON cuando se supera la capacidad máxima.
- En abril se ha finalizado la instalación de una fibra de 48 pelos troncal

para unir el edificio de la Cooperativa en ruta 8 con el ubicado en Moreno.

- En junio se puso en funcionamiento la nueva red FTTH en el sector de El Chelito, entre las calles Buenos Aires, Larreta, Ruta 8 y Labardén.
- Se dio potencia a las fibras, conectando los PON correspondientes y se incorporó el plano al sistema SIRTEL.
- En junio se terminó el tendido de cable de fibra en la segunda etapa que comprende el territorio de Trinidad hasta Buenos Aires y se han comenzado los empalmes e instalación de splitters y cajas NAPs.
- Se incorporó al sistema SIRTEL la planimetría de la nueva red FTTH en la localidad de José C. Paz.
- Se volcaron los usuarios de Internet de banda ancha del Tortugas Open Mall a fibra óptica, por ruptura del equipo que estaba instalado en el shelter.

#### Tareas Complementarias:

- Se reemplazó un poste de 10 metros y el tramo de cable de subida al poste hasta el empalme en Castañera y Guanacaste.
- Se realizó una poda de árboles en la calle la calle Santiago de Liniers desde Brugetti hasta Florida para evitar roturas en los cables de cobre y en la fibra óptica.
- Se instalaron 3 postes y líneas GPON para 5 cámaras en la vía pública perteneciente a la Cooperativa.
- Se instaló el servicio de IPTV por fibra óptica en el comedor de los laboratorios BERNABO.
- Se ha mudado la ONU desde las instalaciones de PLASCAR a GARDENLIFE.
- Se ha reemplazado una caja de empalmes de fibra óptica rota en colectora frente a la entrada de CARONE.
- Se instaló un servicio GPON en el Banco Santander Río en colectora cerca de CARONE.
- Se habilitó un enlace de fibra óptica oscura para la empresa SILICA, entre el empalme de acceso a CABASE y el distribuidor en la Central de Jose C. Paz.
- Se instalaron dos HOT SPOT en el salón de venta de la Cooperativa, en la sede de Moreno, para el servicio de WIFI a sus clientes.
- Se ampliaron 8 cajas NAPs DE 8 A 16 pórticos y se instaló 1 caja nueva en Las Hayas y Miguel Cané.
- Se tomó contacto con personal de servicios de los depósitos ROMAN y se coordinó realizar un nuevo acceso desde la calle a la altura de una garita de seguridad elevada frente a la calle Descartes.
- Se debieron acomodar todas las bajadas telefónicas que la Cooperativa tiene sobre Haití hacia Colectora.
- Se ampliaron 9 cajas NAP de fibra óptica y se instaló una nueva en la torre 4 barrio FONAVI y otra más en el Barrio Las Liebres, por saturación de las previamente instaladas.

#### Siniestros

A continuación, se detallan algunos hechos:

- En el mes de Septiembre se ha enviado una nota a Edenor denunciando el uso de nuestros postes para la instalación de cajas de propiedad de esa empresa.
- El mes siguiente hemos sufrido cortes de cables de fibra óptica en Guadalajara y Chacabuco teniendo que reparar la zona empalmado la fibra.
- En el mes de Noviembre se han detectado robos en los postes que llevan cables de fibra óptica a la empresa DANA sobre VENTURA COLL teniendo que repararse el drop de fibra óptica.
- En el mes de Marzo tuvimos que lamentar un robo a mano armada a nuestro personal en la zona de Guatemala y Navier, barrio Primavera, mientras realizaban una reparación.
- En el mes de abril, se ha detectado el robo de una caja de fibra óptica en la Localidad de Jose C Paz entre las calles José María Paz y Jorge Newbery.

La Cooperativa ha tomado incesantes medidas a fin de reducir los actos de vandalismo y demás siniestros que sufre el plantel exterior. Además del arduo trabajo que se lleva a cabo día a día a fin de reparar las roturas y/o sustracciones, se han adoptado distintos procedimientos con el objetivo de minimizar las consecuencias producidas a causa de las adversidades climáticas para que, de esta forma, se logre proteger el plantel y mantener la excelencia en los servicios prestados.

#### Anexo C. Tecnología en Edificios y Sede Central

Las tareas realizadas en el Edificio y Sede Central son:

- Se completó el cambio del Servicio Contestador: El antiguo servicio era dado por un servidor muy viejo que estaba conectado a la central EWSD mediante un protocolo antiguo. El nuevo servicio permite ofrecer un servicio VIP que puede interactuar con él.
- Se habilitaron líneas telefónicas para el servicio de alarma en la tesorería.
- PROYECTO OYS GROUP se instalaron 6 cámaras en la localidad de Tortuguitas, se entregaron 5 dispositivos personales, se instalaron 5 alarmas domiciliarias y finalmente se colocaron 7 dispositivos de seguimiento vehicular. Todos los equipos anteriormente mencionados se encuentran operativos.
- Se instalaron tres postes y líneas GPON para cinco cámaras en la vía pública perteneciente a la Cooperativa.
- Se terminó la instalación y puesta en funcionamiento de la sala denominada SHOWROOM.
- La gerencia en Nuevos Negocios se abocó a la captación de nuevos clientes con éxito y se están llevando a cabo las instalaciones de últimas millas para el Banco Santander Río, Colegio Moorlands, La Píamontesa S A, Lopngln Farma S.R. L, Aptar y Expereo S.A.

## Anexo D. Modalidad de Control

### Control de Gastos

La Cooperativa, sigue brindando a sus asociados distintas modalidades para el control de su consumo telefónico, pudiendo optar por aquella que más se ajusta a sus necesidades.

Entre ellas podemos mencionar:

- Tarjetas Prepagas:
- Servicio Prepago Residencial
- Control del Consumo Telefónico

### Tarjetas Prepagas

La modalidad de TARJETAS PREPAGAS, es aquella mediante la cual, el usuario compra una tarjeta que le permite hacer llamadas y puede utilizarla desde cualquier teléfono de la Cooperativa o de Telefónica de Argentina en el área de José C. Paz, hasta agotar el saldo que tiene cargado la tarjeta.

Se pueden realizar llamadas locales, nacionales, internacionales y a celulares.

### Servicio Prepago Residencial

La modalidad PREPAGA RESIDENCIAL, es aquella que le permite al abonado, cargar en la cuenta de su línea telefónica determinado monto mediante una tarjeta para efectuar recargas de saldo. Una vez que el saldo está cargado, puede efectuar llamadas locales, nacionales o internacionales. Podrá hablar hasta que se agote el saldo cargado.

Para acceder a esta modalidad, el abonado debe suscribirse previamente y adquirir la tarjeta para recargar saldo. Una vez suscripto, sólo marca 0822 315 0822 ó 237 para cargar el saldo o bien para controlar el estado de la cuenta.

### Control de Consumo

Esta modalidad básicamente consiste en acordar, con cada cliente que lo solicite, mediante la firma de un contrato, un monto de dinero (Crédito) para ser consumido en llamadas telefónicas.

Diariamente se compara dicho monto con el importe del Consumo efectuado por el cliente en concepto de llamadas.

- Si el Consumo de Llamadas es menor que el Crédito Acordado, el cliente podrá utilizar todos los servicios que haya contratado sin ningún tipo de restricción y con todos los descuentos que le correspondan.

- Si el Consumo de Llamadas es mayor que el Crédito Acordado, el

cliente solamente podrá recibir llamadas. Si quiere efectuar llamadas podrá hacerlo realizando un pago a cuenta, de manera que en su cuenta corriente le quede un saldo a favor, o utilizando una Tarjeta Prepaga. En este caso le recordamos que no tiene ningún tipo de descuento.

Esta condición se mantiene hasta que se facture todo Consumo de las llamadas efectuadas.

A fin de mes y una vez facturadas todas las llamadas si el cliente no registra deuda se habilita la línea y comienza a controlarse el consumo del nuevo mes.

El Consumo se calcula sumando las llamadas de todas las líneas del cliente más los cargos por comunicaciones efectuadas a celulares.

## Anexo E. Actividades Culturales

A continuación, se detallan las actividades culturales del presente ejercicio:

### Funciones Teatrales con Entrada Gratuita

- 28 de Julio de 2018 - Ntra. Sra. de las Nubes
- 18 de Agosto de 2018 - La Sirenita – infantil
- 29 de Septiembre de 2018 - Enrique Pinti
- 27 de Octubre de 2018 - El caso Efesio
- 24 de Noviembre de 2018 - En Terapia
- 30 de Marzo de 2019 - El enfermo imaginario
- 27 de Abril de 2019 - El Acompañamiento
- 25 de Mayo de 2019 - La Nona
- 29 de Junio de 2019 - 13 y Martes

### Cine Infantil con entrada gratuita

- 28 de Julio de 2018 - MI VILLANO FAVORITO 3
- 25 de Agosto de 2018 - BEBE JEFAZO
- 29 de Septiembre de 2018 - MOANA
- 27 de Octubre de 2018 - OZZI
- 24 de Noviembre de 2018 - TROLLS 1
- 30 de Marzo de 2019 - El hijo de Pie Grande
- 27 de Abril de 2019 - Coco
- 25 de Mayo de 2019 - Ferdinand Ole
- 29 de Junio de 2019 - El Cavernícola

### Visitas de Lujo

La maravillosa participación de ENRIQUE PINTI: El día 29 de septiembre de 2018, se presentó el artista a nuestra ciudad y brindó un espectáculo para asociados en el Polideportivo, ha-

ciendo un monólogo a todo humor.

## Anexo F. Eventos Deportivos

Los eventos deportivos más significativos realizados durante este ejercicio son:

### **Torneo Interprovincial Mar Del Plata Voley U17**

Nuestro equipo de damas logró el tercer puesto, dentro de 12 equipos participantes.

### **2° Torneo Selectivo de FMG**

Con una delegación de 20 gimnastas, se obtuvo segundo puesto por equipo categoría Juniors y tercer puesto categoría Mayores

### **Torneo Inivitacion De Clubes U15 Basquet Masculino**

Nuestro equipo participó y obtuvo la tercera posición del Torneo.

### **Abierto FMV U17**

El equipo de Damas B ha llegado a octavos de final Copa de Oro, Damas A han llegado a Semifinal Copa de Oro y Varones A han llegado a cuartos de Final.

### **Clasificación Juegos B.A.**

Los equipos de vóley U18 lograron su clasificación para la Final a disputarse en Mar del Plata.

### **2° Torneo De Gimnasia Artística**

Participaron seis instituciones representadas por 120 gimnastas, donde nuestras deportistas tuvieron muy buenos rendimientos individuales.

### **“Obras En El Basquetbol”**

La Cooperativa de Tortuguitas fue el séptimo equipo en 2019 que se subió a “La Ruta del Rock”, acción social que está abarcada por el programa denominado “Obras en el básquetbol”, cuyo propósito es difundir el deporte profesional y acercar los clubes del área metropolitana al Templo del Rock.

Mediante esta acción, Obras viaja hasta los clubes con jugadores de Liga de Desarrollo en el colectivo oficial del club, y traslada a chicos, padres y dirigentes con el fin de que experimenten una jornada memorable.

El viaje convirtió la jornada en un momento único.

Integrantes de las distintas categorías de las inferiores de Cooperativa de Tortuguitas contaron con la posibilidad de vivir en primera persona un momento increíble en el Templo del Rock.

### **Juegos Ba Finales Mar Del Plata**

Habiendo culminado la competencia, el equipo representó con orgullo nuestra Municipalidad.

### **Nacional Mini Básquet**

Nuestros equipos asistieron una vez más a dicho evento, esta vez, realizado en la sede Platense con cien clubes participantes. También participamos del Torneo en Club Pinocho.

### **Play Off 1° División Vóley Masculino**

Se concluyó la rueda campeonato, quedando en segunda posición nuestro equipo. En noviembre se dará inicio a los Play Off otorgando dos lugares de ascenso para la División Honorífica 2019.

### **3° Selectivo de Gimnasia Artística por Aparatos**

Representaron a nuestra institución 24 gimnastas federadas, las que obtuvieron muy buenos resultados, en donde ocho de ellas clasificaron para el Torneo Nacional.

### **Torneo Ferrito de Minibasquet**

Competieron más de treinta equipos invitados tanto de Bs. As. como así también del interior.

### **Six Hockey Junior y Menores**

Con la participación de más de treinta equipos se llevó a cabo otra edición más en nuestras canchas.

### **Torneo Abierto FMV U15**

Fuimos sede del mencionado evento durante dos días, con más de 40 equipos divididos en 8 zonas para ambas ramas.

### **Futsal Jornadas Amistosas**

A partir de octubre iniciaron una serie de partidos amistosos, con el objetivo de evaluar el nivel deportivo de nuestros jugadores. Además, se iniciaron conversaciones con la AMF con miras al 2019.

### **Play Off 1° Division Vóley Masculino**

Se disputaron los Play Off donde nuestro equipo superó en octavos de final a ULP. Luego en semifinales obtuvo el triunfo contra 77 Fútbol Club obteniendo de esta manera el Ascenso directo a la División de Honor para el 2019.

### **Campeona Nacional de Gimnasia Artística**

Milagros Roviglione es la nueva Campeona Nacional de Paralelas categoría C. Federada desde 2017, disputó el título con las diez mejores gimnastas del país.

### **Curso Entrenadores Nacional FeVA**

Se realizó con éxito en nuestro polideportivo dicha capacitación.



### Club Don Torcuato

Se cerró acuerdo por segundo año y jugó de local la Liga A2 de voleibol FeVA

### Eventos de Terceros

Se han realizados varios y de distinta naturaleza (deportivos y culturales) sumando una participación total y aproximada de 4900 personas

## Anexo G. Muebles, útiles y equipos

Las inversiones en bienes de uso que realizó la Cooperativa durante el ejercicio económico cerrado el 30/06/2019, fueron las siguientes:

Central Telefónica Edificio Moreno	761.627.37
Subtotal Centrales	761.627.37
Equipo y Red	8.496.503.55
Equipos de Internet	155.769.10
Equipos de IPTV	1.849.682.73
Subtotal Equipo y Red	10.501.955.38
Muebles y Útiles Edificio Moreno	114.779.30
Subtotal Muebles y útiles	114.779.30
Máquinas Software y Hardware edificio Moreno	3.283.320.17
Máquinas Software y Hardware IPTV	1.662.292.36
Set Top Box	5.558.009.66
Máquinas Software y Hardware J.C.Paz	13.418.49
Máquinas Software y Hardware Polideportivo	57.427.99
Subtotal Maquinas Soft y Hard.	10.574.468.67
Instalaciones edificio Moreno	0.00
Instalaciones edificio Polideportivo	150.730.62
Instalaciones edificio José C. Paz	251.939.48
Subtotal Instalaciones	402.670.10
Herramientas edificio Moreno	102.301.73
Herramientas edificio Polideportivo	7.031.01
Subtotal Herramientas	109.332.74
Mejora s/ inmuebles Moreno	145.349.53
Subtotal Terrenos y Edificios	145.349.53
Rodados	1.543.231.30
Total	24.153.414.39

Las Obras en Curso por Equipo y Redes al cierre del balance sumaron \$ 697.051,62 casi en su totalidad para la renovación de la red por fibra óptica (FTTH). Y \$ 52.533,44 por obras para el Edificio Polideportivo.

## Anexo H. Rodados

Modelo	Patente	Año
Unidad N° 1		
Ford Ranger	KRM 351	2011
Unidad N° 2		
Ford F - 100	FDZ 602	2005
Unidad N° 3		
Ford F - 100	FFH 045	2005
Unidad N° 4		
Ford F - 4000 *	AZN 737	1996
Unidad N° 4 Bis		
Fiat Iveco Daily 55C16*	PKA 603	2015
Unidad N° 5		
Ford F - 100	FCT 995	2005
Unidad N° 6		
Ford F - 100	FDP 318	2005
Unidad N° 7		
Renault Kangoo	EWQ 919	2005
Unidad N° 8		
Renault Kangoo	EYM 644	2005
Unidad N° 9		
Renault Kangoo	OIK 637	2014
Unidad N° 10		
Ford F -4000 *	FDP 315	2005
Unidad N° 11		
Renault Kangoo	HYQ 826	2009
Unidad N° 12		
Ford Ranger	JYM 753	2011

(\* ) Estas unidades poseen hidroelevador.

## Anexo I. Personal

Se informa la composición de los distintos sectores de la Cooperativa con la totalidad del personal afectado a cada sector, dejándose constancia que altas y bajas varían en cada ejercicio social. La distribución del mismo es conforme a la necesidad de cada área

\*Ver cuadro en página 49

## Nuevas incorporaciones

Sector	Apellido y Nombre	Fecha Ingreso
Comercial	Espiñeira, Pablo Ezequiel	10/09/18
Comercial	Fontana, Juan Manuel	11/03/19
Comercial José C.Paz	Ocampo, Cecilia Viviana	18/03/19

## Desvinculaciones

Sector	Apellido y Nombre	Fecha Desvinculación
Promoción / Ventas	Arias, Mirta Beatriz	31/08/18
Técnica Planteles	Paz, Darío Mauro	28/09/18
Comercial / Gestión y Mora	Cundari, Miguel Angel	21/01/19
Comercial	Izquierdo, Sebastián	25/01/19

## Anexo J.

### Requerimientos realizados por el ENACOM

- Operador Móvil Virtual: Se realizan las presentaciones que corresponden a esta solicitud en el marco de la tramitación del registro de este servicio, se encuentra actualmente en el área de autorizaciones radioeléctricas para pasar al área de Licencias.

- Compre argentino: La Cooperativa se encuentra cumpliendo con la normativa vigente. Se encuentra pendiente de resolución el recurso de reconsideración planteado contra la Resolución 374/2012.

En el ejercicio en tratamiento mediante la Ley 27.437, el Decreto Reglamentario 800/18 y la Resolución S.I 91/18, se introdujeron importantes modificaciones en el Régimen del Compre Argentino; básicamente en los nuevos montos establecidos y en los procedimientos para la adjudicación.

- Nueva Resolución CPP: Se dictó la Resolución ENACOM N° 4952/2018 donde se establecen cargos de originación y terminación de llamadas hasta tanto se realicen los acuerdos con las empresas de servicios móviles.

- Numeración Geográfica Amba: A la Cooperativa le fue otorgado oportunamente la cantidad de un bloque de 4000 números para

las prestaciones que pudieran tener lugar en el áreas múltiples Buenos Aires.

- Tasa de Control, Fiscalización y Verificación: Se cumplimenta en debida forma con el pago de la Tasa de Prestación del Servicio de Telecomunicaciones.

- Tasa SAGAI: Para la Sociedad Argentina de Gestión de Actores Interpretes.

- Servicio de Comunicación Audiovisuales – Presentado mensualmente ante AFIP.

- Indicadores Trimestrales de Trafico: Se cumplimenta con los indicadores trimestrales de tráfico solicitados por el ENACOM.

- Régimen de información de Planes, Precios y Tarifas: Continúa vigente CNC 493/2014, la presentación es mensual y se agregó la información de IPTV – TELEVISIÓN.

- Tasa de Servicio Universal: Se está cumplimiento en debida forma con el pago de dicha tasa fijada por la legislación.

- Tasa AADI CAPIF por las señales de IPTV: Conforme al servicio incorporado de radio y TV que presta la Cooperativa se encuentra cumpliendo en debida forma el pago de dicha tasa.

- Establecimientos Educativos: Se ha dado cumplimiento en tiempo y forma a la información requerida en relación al Programa "internet para establecimientos educativos".

- Prestación del servicio de TV: La Cooperativa se encuentra prestando el servicio de IPTV conforme al marco regulatorio vigente.

Tal cual se informara en el ejercicio anterior se ha solicitado la ampliación de licencia para las zonas de Garín y Jose C. Paz, aún en trámite y cumplimentando con las presentaciones de rigor. De este servicio se informa en el acápite respectivo de la presente memoria.

## Anexo K.

Se destaca:

- Acuerdo con Telecom Personal por CPP: La Cooperativa se encuentra cumpliendo el acuerdo celebrado con dicha empresa

en el ejercicio anterior.

- Acuerdo con AMX CLARO por servicio CPP: Con fecha 1 de diciembre de 2017 se celebró acuerdo con AMX CLARO por servicio CPP por la suma de \$1.397.200 como se informó en los ejercicios anteriores. En el Ejercicio en Tratamiento se cumplió con la totalidad del acuerdo.

## Anexo L. Causas Judiciales

A continuación, se detallan las causas judiciales comprendidas durante en este periodo:

### **1. Bricetto, Eugenio Walter C/ Cooperativa de Prov. de Serv. Públicos de Tortuguitas Ltda. S/ Nulidad de Acto Jurídico**

Juzgado: Civil y Comercial Nro. 3 de San Martín

Estado: Se informaron en ejercicios anteriores que se encontraban firmes las sentencias favorables en primera y segunda instancia y que se había procedido a la reconstrucción del expediente.

Se tuvo por reconstruido el expediente y se encuentra en trámite la regulación de los honorarios respectivos a cargo de la vencida, en este caso la parte actora.

### **2. Dib María Marta C/ Cooperativa de Prov. de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda. S/ Despido Discriminatorio – “Enfermedad Laboral”**

Juzgado: Laboral Nro 77 sito en Perón 990 piso 12 CABA

Estado: Se encuentra concluido el periodo de prueba. Se celebró audiencia conciliatoria con todas las partes el 04 de junio de 2019, sin ningún resultado. Los autos pasaron para dictar el auto de alegatos.

### **3. Almiron Rosa Haydee C/ Cooperativa de Prov. de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda. S/ Despido (Exp. 9689)**

Tribunal de Trabajo Nro 2 de San Miguel

Estado: Luego de un intercambio telegráfico, iniciado por la Cooperativa para la desocupación del inmueble, se recibe con fecha 18/02/2019 demanda por despido de la ocupante del inmueble, la señora Rosa Haydee Llanos. La cual es contestada el 06/03/2019 por la Cooperativa negando la totalidad de los hechos aducidos.

Con fecha 03 de mayo de 2019 se celebró audiencia de conciliación sin resultado positivo, sin perjuicio de poder llegar a arribar a un acuerdo. Se encuentra en etapa probatoria.

### **4. Gallo María Cristina C/ Cooperativa de Prov. de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda. S/Daños y Perjuicios**

Mediación Obligatoria

Estado: Se celebró acuerdo con fecha 03 de octubre de 2018 por la cual la compañía de seguro abonó la suma a los efectos conciliatorios por \$45.000.- con más honorarios y costas.

### **5. Arias Mirta c/ Cooperativa de Prov. de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda. S/ Reclamo**

Acuerdo de Ministerio de Trabajo Nac. de fecha 01/11/2018. Monto conciliado \$400.000 a abonarse en 5 cuotas de \$80.000. Expte N° 42817382/18.

### **6. Cooperativa De Prov. de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda. S/ Diligencia Preliminar**

Juzgado Civil y Comercial N° 6 de San Martín

Estado: Respecto del predio de 9 hectáreas propiedad de la Cooperativa sobre la calle José Hernández al N° 3479 hacia el lado de la calle Bogotá se había remitido carta documento a sus ocupantes para la restitución del inmueble. Sin resultado positivo. De esta forma se inició la diligencia preliminar ante el Juzgado Civil y Comercial N° 6 de San Martín.

En el mes de febrero de 2019 el señor Ujier designado de la oficina de mandamientos de Malvinas Argentinas procedió a constatar el estado de ocupación del inmueble identidad de los moradores y carácter de la ocupación.

Las restantes causas y/o expedientes informados en ejercicios anteriores se encuentran concluidas, archivadas, y/o en su etapa investigativa o bien sin cambios sustanciales.

## Anexo M. Contratos

A continuación, se detallan los contratos más relevantes tratados en el ejercicio:

- Contrato Catel
- Contrato Cablevisión
- Contratos por nuevos reglamentos general de clientes
- Contratos de eventos deportivos y teatrales
- Contratos con proveedores varios
- Contrato de profesores polideportivo.
- Contrato de locación Restaurante polideportivo
- Contrato con la Municipalidad de Malvinas por servicio básico telefónico en Tierras Altas.

## ANEXO N. Marco Regulatorio

Rigen las siguientes normativas:

- La Ley de Servicio de Comunicación Audiovisual Nro. 26.522 que regula los contenidos.
- La ley Argentina Digital Nro. 27.078, promulgada el 18/6/2014, que

regula el transporte y la transmisión de las comunicaciones.

- El DNU 267/2015 del 29 de diciembre de 2015.

- También continúa rigiendo el Régimen del Compre Trabajo Argentino.

- Se encuentra cumpliendo en legal tiempo y forma con los requerimientos de información para los prestadores de los servicios de telecomunicaciones.

- REGLAMENTO GENERAL DE SERVICIO UNIVERSAL: Se encuentra vigente. Resolución ENACOM 2642/2016.

- REGLAMENTO DE CALIDAD DE SERVICIOS TIC: Tal cual se informa en el ítem ENACOM, entró en vigencia en este ejercicio el reglamento de Calidad de Servicios TIC, mediante Resolución ENACOM 580/2018

- REGLAMENTO DE CLIENTES: El Reglamento de Clientes de los servicios TIC (Resolución Ministerio de Modernización 733 E-2017) deroga el Reglamento General de clientes de los servicios de comunicaciones móviles (Resolución 490/1997 y los Anexos I y III del Reglamento General de Clientes del Servicio Básico Telefónico (SBT) manteniendo vigencia Anexo II que corresponde al Régimen sancionatorio de los prestadores del Servicio Básico Telefónico.

- REGLAMENTO GENERAL DE INTERCONEXIÓN (Resolución Ministerio de Modernización 286/2018) publicado el 18 de mayo de 2018.

- REGLAMENTO DE LICENCIAS DE SERVICIOS TIC (Resolución Ministerio de Modernización Nro. 697/2017).

- REGLAMENTO DE SERVICIOS TIC DE VALOR AGREGADO Y ACCESO A INTERNET: Sigue rigiendo la Resolución ENACOM 2483/2016 de reglamentos de servicios TIC de valor agregado e internet para los nuevos prestadores.

Además:

- Régimen de Portabilidad Numérica para los servicios de comunicaciones móviles y el servicio de telefonía fija. - (Resolución 203/2018 de fecha 6 de abril de 2018).

- Resolución 363/2018 del Ministerio de Modernización dictada con fecha 27 de junio de 2018: Modifica varios artículos de la Resolución 733/2017.

- Resolución 316/2018 del Ministerio de Producción (Secretaría de Comercio) de fecha 22 de mayo de 2018.

Se dictaron durante este Ejercicio los Decretos 801/2018 y 802/2018 que modifican la Ley de Ministerios y establecen la nueva organización

administrativa del Poder Ejecutivo Nacional en lo que refiere a las TICs por el cual se elimina el MINISTERIO DE MODERNIZACION y se crea una SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION dependiente de JEFATURA DE GABINETE a cargo de ANDRES IBARRA. Esta secretaria actúa también como Vicejefatura de Gabinete e incluye las facultades en materia de diseño de políticas y regulación TIC que antes estaban a cargo del MINISTERIO DE MODERNIZACION.

- Marco normativo del servicio de IPTV: siguen rigiendo los decretos y resoluciones relacionados con dicho servicio dictado durante ejercicios anteriores:

- DNU 267/2015 de fecha 29 de Diciembre de 2015

- RESOLUCION ENACOM 427/2016 de fecha 06 de abril de 2016

- RESOLUCION ENACOM 1394/2016 de fecha 22 de abril de 2016

## ANEXO Ñ. Elementos de Control Aportados por el Consejo de Administración.

Conforme lo dispone la Resolución INAC No. 155/80, modificada por la Resolución No.583/89, y la Resolución INAES No.247/09 que dispone la aplicación de la Resolución Técnica No.24/2009 se enuncian los ítems solicitados por dichas normativas:

### 1. Consideraciones Generales

#### 1.1. Denominación – Domicilio y Número de Matrícula

La entidad se denomina Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda. con domicilio en la calle Periodista Mariano Moreno 1160 de la localidad de Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas (Prov. de Buenos Aires), matrícula INAC N° 6978, y matrícula IPAC N°005/94.

#### 1.2. Tipo de Cooperativa y Actividad Principal

Según lo establecido en los Art. 1° y 5° del Estatuto Social es una Cooperativa de Primer Grado, cuya actividad principal es la prestar Servicio de Telefonía Básica.

#### 1.3. Número de Asociados y No Asociados

Al 30 de Junio de 2019, el número de Asociados es de 3.327 y el de No Asociados de 18.933.

El número de líneas correspondientes a Asociados Activos es de 4.876 y las de No Asociados y propias es de 18.933

#### 1.4. Relevamiento de Organización Administrativa y Contable

La Administración de la Cooperativa en su conjunto está a cargo del Consejo de Administración, formado por 9 (nueve) Miembros Titulares y 2 (dos) Suplentes, su constitución, funciones, deberes y atribuciones se rigen por las normas establecidas en el Estatuto Social. La Gerencia General es desempeñada por un Gerente General. Se encuentran a su cargo cuatro Sub-gerencias que se dividen de esta forma: una de Técnica, Centrales, Tecnología e Internet. Una de Técnica y Plantel Exterior. Una de Comercial y una de Nuevos Proyectos y Negocios.

Posee además departamentos de:

- Auditoría Interna
- Atención de Clientes, Gestión y Mora
- Compras
- Cómputos
- Contable, Tesorería, Proveedores y Recaudación de Telefonía Pública
- Internet
- Mantenimiento Edificio y Maestranza
- Recursos Humanos
- Imagen y Diseño

El área de Nuevos Negocios incluye Salud, Cultura y Educación y Deportes.

Y la prestación del servicio de Televisión por IP.

La Cooperativa tiene habilitados los siguientes libros:

- A. Diario General.
- B. Inventario y Balances.
- C. IVA Compras y Ventas.
- D. Actas de Asamblea.
- E. Actas de Reuniones del Consejo de Administración.
- F. Informes de Auditoría.
- G. Informes del Síndico.
- H. Sueldos y Jornales.

Todos rubricados por el órgano local competente IPAC y Ministerio de Trabajo en el caso del último.

### 1.5. Cantidad de personal en Relación de Dependencia

El personal total en relación de dependencia al 30 de Junio de 2019 es de 93 (noventa y tres).

### 1.6. Capital Suscripto y Realizado

Al 30 de junio de 2019 el Capital Suscripto, al igual que el Realizado, asciende a la suma de \$244.825.762,46.-

### 1.7. Período Auditado y Ejercicio al que corresponde

El presente informe abarca el período iniciado el 1° de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019, correspondiente al Ejercicio Social N° 50.

## 2. Informe sobre la tarea de revisión

### 2.1. Elementos analizados en la tarea de revisión de auditoría

Se verificaron las operaciones asentadas en los registros contables de la Cooperativa, llevados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, y sus elementos documentales probatorios, dejando constancia que se realizaron los informes trimestrales; la contabilidad se realiza por medios computarizados.

Se realizó la verificación selectiva de los comprobantes de Egresos con las registraciones respectivas, analizándose la naturaleza y el origen de los pagos, de la misma manera se analizaron los rubros de Ingresos.

En general, se analizaron diversos elementos y tareas tendientes a proveerme de los requisitos básicos que debe reunir la información contenida en los estados contables: Uniformidad, Pertenencia, Valuación, Integridad y Exposición.

### 2.2. Procedimientos de Auditoría empleados y limitaciones para su aplicación

Para reunir los elementos de juicio válidos y suficientes que permitan respaldar este informe, he aplicado los siguientes procedimientos de auditoría (Res. FACPCE N° 7):

- 2.2.1. Evaluación de las actividades de control de los sistemas que son pertinentes a la revisión, sirviendo de base para perfeccionar la planificación en cuanto a la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría a aplicar.
- 2.2.2. Cotejo de los Estados Contables con los registros de Contabilidad.
- 2.2.3. Revisión de la correlación entre registros, y entre estos y la correspondiente documentación comprobatoria.
- 2.2.4. Inspecciones oculares.
- 2.2.5. Obtención de confirmaciones directas de terceros.
- 2.2.6. Comprobaciones Matemáticas.
- 2.2.7. Revisiones Conceptuales.
- 2.2.8. Comprobación de la información relacionada.
- 2.2.9. Comprobaciones globales de razonabilidad.
- 2.2.10. Examen de documentos importantes.
- 2.2.11. Preguntas a funcionarios y empleados de la entidad.

En la aplicación de los procedimientos de auditoría, he actuado sobre bases selectivas, sin encontrarme con limitaciones en la aplicación.

### 2.3. Fecha a la cual se encuentran pasadas las registraciones contables

Las registraciones contables de la Cooperativa se encuentran pasadas a los libros legales al 30 de Junio de 2019; Libro Diario en copiativo, el mismo consta de 1.000 folios.

### 2.4. Rubros y cuentas Auditadas

Se analizaron todas las cuentas que integran el Plan de Cuentas de la Cooperativa, con los procedimientos indicados en el punto 2.2, del presente.

### 2.5. Errores, irregularidades o fraudes que pudieren detectarse

No se han detectado situaciones que merezcan ser incluidas en este párrafo.

### 2.6. Salvedades que el Auditor considera necesario citar

No considero necesario realizar salvedades.

### 2.7. Sistemas devaluación

En virtud de lo establecido por las Resoluciones N° 419/2019 del INAES la Cooperativa expone los Estados Contables en moneda homogénea, aplicando la metodología de reexpresión establecida en la Resolución Técnica N° 6, de acuerdo con las normas para su aplicación previstas en la Resolución N° 539/18 de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y adoptadas por el INAES. El índice a aplicar para la reexpresión será el determinado por la FACPCE en la Resolución N° 539/18 para la aplicación de la Resolución Técnica N°6.

### 2.8. Inversión del Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa Ley 20337

Sin movimiento.

### 2.9. Distribución del Fondo de Asistencia Laboral y Estímulo al Personal Ley 20337

Sin movimiento.

### 2.10. Anexo con comentario sobre las cuentas patrimoniales y de resultado

En sus Informes Trimestrales, la Auditoría Externa expresa que se verificó la relación entre los asientos contables de los Registros Auxiliares con el Diario General y que en su opinión los saldos de las distintas cuentas, tanto patrimoniales como de resultados, expresan de manera razonable el desarrollo de las actividades, resultando altamente confiables.

### 2.11. Análisis de la Evolución Reserva Especial Art. 42 Ley 20337 (No Asociados)

Detalle	Importes
Saldo al inicio del Ejercicio	404.511.839,36
Incrementos del Ejercicio	10.423.726,60
Disminuciones del Ejercicio	
Saldo al cierre del Ejercicio	414.935.565,96

### 2.12. Fondo Educación y Promoción Cooperativo Ley 23427

La entidad es contribuyente de dicho fondo y ha realizado 7 (siete) anticipos a cuenta de la mencionada contribución, totalizando \$ 565.432,28.-

### 2.13. Comentario sobre apoyo financiero recibido del I.N.A.E.S.

No existen situaciones que deban ser incluidas en este párrafo.

## 3. Análisis Económico Financiero

### 3.1. Indicadores Económicos Usuales

#### 3.1.1. Grado de liquidez

Representa la evaluación de los recursos financieros y los compromisos que tiene que afrontar la Cooperativa, se analizan utilizando los llamados coeficientes de liquidez, es decir, la relación entre las disponibilidades y créditos a corto plazo, con las deudas.

Coefficientes	2016	2017	2018	2019
Coefficiente de liquidez inmediata	0,19	0,18	0,26	0,32
Coefficiente de liquidez con créditos	0,60	0,63	0,49	0,56
Coefficiente de liquidez corriente	1,43	1,42	1,57	2,56

En este caso por cada peso que se adeuda en el corto plazo, al 30 de Junio de 2019, la Cooperativa cuenta con \$ 2,56 para devolverlo.

#### 3.1.2. Grado de solvencia patrimonial

Este índice nos manifiesta que por cada peso de deuda al 30 de Junio de 2019, la Cooperativa cuenta con \$ 6,44 de Patrimonio Neto.

#### 3.1.3. Grado de endeudamiento

Nos indica la relación entre el total de deudas y el Patrimonio Neto, determinando que por cada peso de Patrimonio Neto, la Cooperativa adeuda 0,16.

### 3.2. Estado de Variación del Capital Corriente (Método directo)

Se expone en el Estado de Origen y Aplicación del Capital Corriente del Balance General.



### 3.3. Cuadro Comparativo de Crecimiento.

\*Ver cuadro en página 49

### 3.4. Producción Mensual

No existen situaciones que merezcan ser incluidas en este párrafo.

### 3.5. Detalle y Monto de Productos Exportados y/o Importados

No se ha verificado dicho tipo de comercialización.

## 4. Comentarios sobre rubros del activo y pasivo – resultados

### 4.1. Operatoria con No Asociados

Teniendo en cuenta que esta actividad ha superado el tope del 40 % de los servicios prestados a los asociados, debemos aclarar que la Cooperativa ha notificado tal situación a los entes de contralor.

Al cierre del Ejercicio los Terceros No Asociados ascienden a la cantidad de 18.933.

## 5. Aclaraciones reglamentarias

En cumplimiento de la Resolución N°419/2019 del INAES que instrumenta la reexpresión de los Estados Contables en moneda Homogénea, aplicando la metodología expuesta en la RT N° 6 en congruencia de la Resolución 539/18FACPCE

El Balance General correspondiente al Ejercicio Nro.50, ha sido confeccionado conforme a lo dispuesto por la Resolución Técnica No. 24/2008, aprobada por Resolución CDNo. 3.303/09 del Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas y por Resolución INAES No.247/09 que dispone la implementación de la RT24, para las entidades cooperativas, por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2009.

La Auditoría Externa ha dado cumplimiento a lo normado por Resolución MD No. 1.550/10 del Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas, respecto de los contenidos del Informe Extenso de Auditoría en Entes Cooperativos, como así también a la Resolución Técnica N° 31/2011 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Asimismo ha dado cumplimiento a la Resolución INAES No.4.579/09, referida a la Ley No. 25.246/00 y Decreto No. 3270/2009.

He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas,

conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

## Anexo O. Donaciones

- Asociación Civil El Encuentro
- Asociación Civil Florecer
- Asociación Civil Hagamos Futuro de Tierras Altas
- Asociación Civil Los Amigos de la Infancia de Tortuguitas
- Asociación Civil Nuestra Vida, Centro de Prevención
- Asociación Civil Por una Sonrisa
- Asociación Civil Seguridad Social y Ciudadana
- Asociación Cooperadora de la E.E.M. N° 7
- Asociación Cooperadora del Centro de Investigación Educativa
- Asociación Cooperadora Escuela Educación Técnica N° 2 FONAVI
- Asociación Cooperadora Escuela N° 2
- Asociación Cooperadora Escuela N° 16
- Asociación Cooperadora Escuela N° 8
- Asociación Cooperadora Jardín de Infantes N° 905
- Asociación Cooperadora Jardín de Infantes N° 905
- Asociación La Esperanza de Callao
- Asociación Revivir / Comunidad Terapéutica
- Biblioteca Popular Puma
- Bomberos Voluntarios de José C. Paz
- Capilla Inmaculada Concepción
- Casa de la Cultura de M. Alberti
- Centro Comercial e Industrial Tortuguitas
- Centro Comunitario San Cayetano
- Centro Cultural "El Hornero"
- Centro de Formación Profesional N° 401 - Dra. C. Grierson
- Centro de Jubilados y Pensionados 24 de Febrero
- Centro Educativo N° 451
- Centro Especializado Bachiller de Adultos con Orientación en Salud Pública (CEBAS)
- Centro Familiar Cristiano
- Club Social, Deportivo y Cultural General Belgrano
- Comisaría Barrio Frino
- E.P.B. N° 40 John F. Kennedy
- El Corazón de los Ángeles Malvinenses
- Escuela E.P.B. N° 6 DR. Guillermo Sugasti
- Escuela E.G.B. N° 9 Malvinas Argentinas
- Escuela E.E.S.T N° 2

- Escuela E.P.B. N° 30
- Escuela E.S.B N° 4
- Escuela EGB N° 19
- Escuela EGB N° 21 Rosario V. Peñalosa
- Escuela EGB N° 315
- Escuela EGB N° 327
- Escuela EGB N° 329
- Escuela EGB N° 330
- Escuela EGB N° 37
- Escuela EGB N°2 José Hernández
- Escuela Especial N° 501
- Escuela Media N° 6
- Escuela N° 1
- Escuela N° 21 y E.E.M. N° 3
- Escuela N° 28 Gral. E. Mosconi
- Escuela N° 29 Leopoldo Herrera
- Escuela N° 3
- Escuela N° 37
- Escuela N° 41
- Escuela N° 46
- Escuela N° 503
- Escuela Primaria N° 9
- Escuela Primaria N° 33 (J.C.P)
- Escuela Secundaria N° 31
- Foro de Jubilados, Pensionados y Tercera edad de José C. Paz
- Fundación Hogar San José Providente
- Guardería El Retoño
- Instituto Bartolomé de las Casas
- Instituto Superior de Formación Docente N° 36
- Jardín de Infantes N° 903 Ricardo Gutiérrez
- Jardín de Infantes N° 905
- Jardín de Infantes N° 906
- Jardín de Infantes N° 907
- Jardín de Infantes N° 910 Sol y Verde
- Jardín de Infantes N° 911
- Jardín de Infantes N° 920
- Jardín de Infantes N° 921
- Jardín de Infantes N° 925
- Jardín de Infantes N° 929
- Jardín Maternal La ardillita dormilona
- Jardín Maternal N° 4 Santa Teresa
- Pro Defensa del Trabajo, la Salud y Seguridad
- Radio FM "Amada Tortuguitas"
- Radio FM "Escucha"
- Sala de Primeros Auxilios "Juan Carlos Selles"
- Sociedad de Fomento, El Rincón de Tortuguitas
- Trabajando por los niños O.N.G.
- CEBAS (CENTRO ESPECIALIZADO BACHILLER DE ADULTOS  
CON ORIENTACION EN SALUD PUBLICA

- EP N°33 J.C.P
- ESCUELA ESPECIAL N°501



## Anexo I. Composición de los distintos departamentos

Departamento	Cantidad de Empleados (Incluido Personal Jerárquico)	Superior Inmediato
Gerencia general	3 (tres).	Gerente general
Comercial Tortuguillas	17 (diecisiete), el sector se encuentra organizado de la siguiente manera: a At. 112 – 7 (siete), Gestión y Mora 1 (una), Cajas 2 (dos), At. Al Cliente 4 (cuatro), Recepción 1 (una), Supervisores 2 (dos).	Jefe
Soporte Internet / Iptv	5 (cinco)	Personal de Sistemas
Compras	1 (uno)	Jefe de Compras
Cómputos y Sistemas	3 (tres)	Encargada
Contable – Auditoría - Tesorería – Proveedores – Recaudación T. P.	8 (ocho) Organizado de la siguiente manera: Contable 3 (tres), Auditoría 1 (uno), Tesorería 1 (uno), Proveedores 1 (uno) y Recaudación T. P. 1 (uno), Jefe 1 (uno).	Jefe
Despacho facturación y distribución de volantes	6 (cinco).	Jefe Comercial
Internet y desarrollo y mantenimiento de sistemas	7 (siete). Organizado de la siguiente manera: 1 (uno) Subgerente, 1 (uno) Jefe y 5 (cinco) empleados.	Subgerente
Mantenimiento edilicio y maestranza	5 (cinco).	Jefe de Compras
Polideportivo	6 (seis), organizado de la siguientes manera: 1 (uno) director, 2 (dos) administrativos y 3 (tres) maestranza y mantenimiento.	Director
RR. HH.	2 (dos).	Gerente General
Técnica de centrales, tecnologías	3 (tres).	Subgerente
Técnica de plantel y sistemas	18 (dieciocho).	Subgerente
Nuevos Negocios y Tecnologías	1(uno).	Subgerente
Comercial José C. Paz	3 (tres).	Jefe Comercial Sede Tortuguillas
Promoción	1 (uno).	Jefe Comercial
Iptv/ NTV Medios	5 (cinco)	Secretario de Gerencia Gral.

## Anexo Ñ. 3.3 Cuadro Comparativo de Crecimiento

Activos	30.06.18	%	30.06.19	%
Disponibilidades	13,080,561.82	3.56%	11,111,603.52	3.21%
Créditos	11,281,540.87	3.07%	8,401,472.25	2.43%
Bienes de cambio	20,286,701.97	5.52%	19,117,915.58	5.52%
Inversiones	43,633,106.96	11.87%	51,090,188.82	14.76%
Bienes intangibles	341,691.22	0.09%	43,391.11	0.01%
Bienes de uso	278,952,753.70	75.89%	256,353,753.78	74.07%
Totales	367,576,356.54	100,00%	346,118,325.06	100,00%
Pasivos	30.06.18	%	30.06.19	%
Pasivo corriente	49,321,036.30	13%	34,980,561.02	10%
Pasivo no corriente	12,658,232.08	3%	11,541,776.93	3%
Patrimonio neto	305,597,088.16	83%	299,595,987.11	87%
Totales	367,576,356.54	100,00%	346,118,325.06	100,00%

# Estados Contables

## Cooperativa de Tortuguitas

Iniciado el 1 de julio de 2018 - Finalizado el 30 de junio de 2019

### Denominación.

Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.

### Domicilio legal.

Moreno 1160, Tortuguitas, Malvinas Argentinas, Pcia de Buenos Aires.

### Actividad principal.

Servicio telefónico público y domiciliario.

### Fecha de inscripción del Estatuto en el R.P.C.

2 de abril de 1974.

### I.N.A.E.S. Matrícula 6978.

### Fecha de inscripción en Dirección Provincial de Acción Cooperativa (Ex I.P.A.C.)

22 de marzo de 1994. Legajo N° 000371 / Resolución N° 005/94

### CUIT N° 30-57186681-8.

### Composición del Capital Cooperativo - Cuotas sociales

Cantidad 3.507

Valor nominal \$1,700

Suscripto \$ 4.986.661,72

Integrado \$ 4.986.661,72

### Inscripción en el Órgano de Contralor del Estatuto Social.

Acta N° 11.902 de la Secr. de Prom. y Asistencia de la Comunidad.

Libro N° 23, folio N° 194

### Fecha de Vencimiento del Estatuto o Contrato Social. Ilimitado.

### De las modificaciones

Resolución N° 552 del Inst. Nac. de Ac. Coop.

Fecha 17 de mayo de 1993. Libro N° 3, folio 103.

Acta Nro.: 595 - Fecha 08.12.1990.

Expediente N° 2770-20141/1997 del I.N.A.C. y M.

Fecha 30 de abril de 1998. Libro N° 6, folio 289

Acta N° 772 - Fecha 26.10.1996.

Resolución N° 697 del I.N.A.C. y M.

Fecha 3 de mayo de 1999. Libro N° 7, folio 259

Acta N° 834 - Fecha 03.10.1998.

Nota Reg. N° 048.99 del I.P.A.C.

Fecha 19 de mayo de 1999. Libro N° 8, folio 175

Acta Nro.: 855 - Fecha 05.06.1999.

Expediente N° 21600-18605/2007 de la Subsecr. Acc.Coop.

Fecha 23 de noviembre de 2007. Libro N° 12, folio 105

Acta N° 1073 - Fecha 28.10.2006.

Expediente Nro.: 2168-1833/2011 de la Subsecr. Acc. Coop.

Fecha 17 de julio de 2011. Libro Nro.: 14 - Folio 142

Acta Nro.: 1159 - Fecha 25.09.2010

Expediente Nro.: 2180/16 del I.N.A.E.S.

Resolución Nro.: RESFC-2018-3290-APN-DI del I.N.A.E.S.

Fecha 09 de Noviembre de 2018

Acta Nro.: 1289 - Fecha 04.05.2018



**Juan J. Llaser**

Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

## Estado de situación patrimonial

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.


Comparativo con el Ej. Anterior en Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

ACTIVO	2019	2018
<b>Activo Corriente</b>		
Caja y Bancos (Nota 3.1)	11.111.603,52	13.080.561,82
Inversiones Temporarias (Nota 3.2)	51.090.188,82	43.633.106,96
Créditos por Venta (Nota 3.3)	6.750.573,75	8.957.201,21
Otros Créditos (Nota 3.4)	1.650.898,50	2.324.339,67
Bienes de Cambio (Nota 3.5)	19.117.915,58	20.286.701,97
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>89.721.180,17</b>	<b>88.281.911,62</b>
<b>Activo No Corriente</b>		
Bienes de Uso y Obra en Curso (Nota 3.6)	256.353.753,78	278.952.753,70
Activos Intangibles (Nota 3.7)	43.391,11	341.691,22
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>256.397.144,89</b>	<b>279.294.444,92</b>
<b>Total Activo</b>	<b>346.118.325,06</b>	<b>367.576.356,54</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>Deudas</b>		
Comerciales (Nota 3.8)	15.150.796,34	22.136.418,66
Bancarias (Nota 3.9)	7.559.892,70	7.240.686,46
Remuneraciones y Cargas Sociales ( Nota 3.10 )	3.609.239,34	4.167.139,90
Cargas Fiscales (Nota 3.11)	2.601.616,92	2.591.263,20
Otras Deudas (Nota 3.12)	43.963,96	109.182,08
Provisiones (Nota 3.13 y Anexo III)	6.015.051,76	13.076.345,99
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>34.980.561,02</b>	<b>49.321.036,30</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>		
<b>Deudas</b>		
Comerciales (Nota 3.8)	0,00	0,00
Bancarias (Nota 3.9)	11.541.776,93	12.658.232,08
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>11.541.776,93</b>	<b>12.658.232,08</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>46.522.337,95</b>	<b>61.979.268,38</b>
<b>PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS</b>		
Particip. de Terceros en Soc. Controladas	0,00	0,00
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Según Estado Correspondiente	299.595.987,11	305.597.088,16
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>299.595.987,11</b>	<b>305.597.088,16</b>
<b>Total Pasivo Participación de Terceros y Patrimonio Neto</b>	<b>346.118.325,06</b>	<b>367.576.356,54</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

## Estado de resultados

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.


Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

CONCEPTO	2019
<b>Resultados de las operaciones que continúan</b>	
Ventas Netas de Bienes y Servicios (Cuadro 8)	251.265.511,42
<b>Menos:</b>	
Costo de Bienes Vendidos y Servicios Prestados (Cuadro 10)	161.878.877,43
<b>Excedente (Pérdida) Bruta</b>	<b>89.386.633,99</b>
<b>Menos:</b>	
Resultados por Valuación de Bienes de Cambio al V.N.R.	0,00
Gastos de Administración (Cuadro 10)	57.971.915,56
Gastos de Comercialización (Cuadro 10)	41.317.509,81
<b>Mas:</b>	
Resultados Financieros incluye RECPAM ( Nota 3.14 )	2.703.799,43
Otros Ingresos (Nota 3.15)	1.297.995,37
<b>Excedente (Pérdida) Ordinaria de las Operaciones que continúan</b>	<b>-5.900.996,58</b>
<b>Resultados de las operaciones en discontinuación</b>	
Resultado de las operaciones	0,00
Resultados por la disposición de activos y liquidación de deudas	0,00
<b>Excedente (Pérdida) por las Operaciones en discontinuación</b>	<b>0,00</b>
<b>Participación de Terceros en Sociedades Controladas</b>	
Excedente (pérdida) de las Operaciones Ordinarias	0,00
<b>Resultados de las Operaciones Extraordinarias</b>	
<b>Excedente (Pérdida) del Ejercicio</b>	<b>-5.900.996,58</b>
<b>Clasificación del Excedente (pérdida)</b>	
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	0,00
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	0,00
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	0,00
<b>Excedente (Pérdida) del Ejercicio</b>	<b>-5.900.996,58</b>

Las Notas 1 a 3. los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

## Estado de evolución del Patrimonio Neto.

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.  
Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

RUBROS	Capital Cooperativo Suscripto		Aportes de los Asociados		Total	Excedentes Reservados			Resultados Acumulados		Resultados No Asig.	Total	Totales Ejercicio Actual
	Cooperativo	Ajuste Cap.	Coop. No Capitalizado	Otros Ajustes al PN. No Cap.		Reserva Legal	Reserva de fdo de acción asist	Reserva de educ. y capac.	Reserva especial Art. 42	Total			
<b>Saldos al Inicio del Ejercicio N° 50</b>	4.944.824,46	46.772,26	150.417.795,10	155.409.391,82	0,00	0,00	0,00	257.740.597,92	257.740.597,92	-216.942.369,57	40.798.228,35	196.207.620,17	
Modificación del Saldo	0,00	0,00	89.421.305,64	89.421.305,64	1.252,67	1.252,67	1.252,67	146.771.241,44	146.774.999,45	-126.829.847,54	19.945.151,91	109.366.457,55	
Saldo al inicio del Ejercicio modificados	4.944.824,46	46.772,26	239.839.100,74	244.830.697,46	1.252,67	1.252,67	1.252,67	404.511.839,36	404.515.597,37	-343.772.217,11	60.743.380,26	305.574.077,72	
Distrib. Result. Ej. 49 Aprobado según A.G.O. del 06.10.18													
a Reconstitución de Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
a Reconstitución del ajuste del capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
a Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	4.245,00	4.245,00	4.245,00	10.423.726,60	10.436.461,60	-10.508.620,63	-72.159,03	-72.159,03	
Destino del Ajuste del Capital Coop.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Aumento(Diminución) de Capital	-4.935,00	0,00	0,00	-4.935,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.935,00	
Incrementos/Desafec. de res. Diferidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Excedente (Pérdida) del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.900.996,58	-5.900.996,58	-5.900.996,58	
<b>Saldos al Cierre del Ejercicio N°50</b>	<b>4.939.889,46</b>	<b>46.772,26</b>	<b>239.839.100,74</b>	<b>244.825.762,46</b>	<b>5.497,67</b>	<b>5.497,67</b>	<b>5.497,67</b>	<b>414.935.565,96</b>	<b>414.952.059,97</b>	<b>-360.181.834,32</b>	<b>54.770.224,65</b>	<b>299.595.987,11</b>	

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llacer**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

**Estado de flujo de efectivo. (Método indirecto)**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

Variaciones del efectivo	2019
Efectivo al inicio del ejercicio	13.080.561,82
Modificación de ejercicios anteriores	0,00
	13.080.561,82
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	
Efectivo al cierre del ejercicio ( Nota 3.1 )	11.111.603,52
	-1.968.958,30
<b>Causas de las variaciones del efectivo</b>	
<b>Actividades Operativas</b>	
Resultado final del ejercicio excedente	-5.900.996,58
Más (Menos)	
Depreciación de bienes de uso y activos intangibles	46.863.858,93
Resultados de inversiones en entes relacionados	0,00
Resultado por venta de bienes de uso	0,00
Cambios en activos y pasivos operativos:	
(Aumento) Disminución en créditos por ventas	-2.206.627,46
(Aumento) Disminución en otros créditos	-673.441,17
(Aumento) Disminución en bienes de cambio	-1.168.786,39
(Aumento) Disminución en deudas	15.456.930,43
Pagos de Intereses	0,00
Cobros de dividendos	0,00
Pagos de dividendos	-72.159,03
Cobros de Intereses	0,00
Excedente (Pérdida) extraordinaria del ejercicio	0,00
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades extraordinarias:	
Valor residual de activos dados de baja por siniestro	0,00
Resultados devengados en el ejercicio y no cobrados	0,00
Resultados cobrados en el ejercicio y devengados en ejercicios anteriores	0,00
<b>Actividades de Inversión</b>	
Cobros por ventas de bienes de uso	0,00
Pagos por compras de bienes de uso	-24.153.414,39
Pagos por compra de la compañía	-1.582.874,80
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	-25.736.289,19
<b>Actividades de Financiación</b>	
Integración de Cuotas Sociales	0,00
Reintegro de Capital Cooperativo	-4.935,00
Pagos de Préstamos	-9.247.650,60
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	-9.252.585,60
<b>Resultados Financieros y por Tenencia</b>	
Diferencias de cambio	-14.596.632,75
RECPAM sobre el efectivo y sus equivalentes	-4.682.229,49
	-19.278.862,24
<b>Aumento (Disminución) neta del efectivo</b>	<b>-1.968.958,30</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Sindico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

## Anexo I.

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

### Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Concepto	Moneda Extranjera		Moneda Nacional	al 30.06.2019 Monto
	Clase	Monto	Cambio cierre	
<b>Activo corriente</b>				
<b>Disponibilidades</b>				
Caja Moneda Extranjera	U\$S	6.789,00	41,500	281.743,50
Bco. de la Pcia de Bs As Tort. CA USD	U\$S	69.939,64	41,500	2.902.495,06
<b>Inversiones</b>				
Plazo Fijo Banco Provincia de Bs. As.	U\$S	221.317,05	41,500	9.184.657,58
Plazo Fijo HSBC Bank	U\$S	0,00	41,500	0,00
Plazo Fijo Banco Nación Argentina	U\$S	653.589,01	41,500	27.123.943,92
Menos:				
Intereses a devengar	U\$S	-500,06	41,500	-20.752,54
<b>Total activo corriente</b>		<b>951.134,64</b>		<b>39.472.087,50</b>
<b>Total activo</b>		<b>951.134,64</b>		<b>39.472.087,50</b>
<b>Pasivo corriente</b>				
<b>Deudas comerciales</b>				
Proveedores Moneda Extranjera	U\$S	15.048,42	17,750	267.109,46
<b>Provisiones</b>				
Telefonía e Internet	U\$S	41.726,94	43,50	1.815.121,89
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>56.775,36</b>		<b>2.082.231,35</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>56.775,36</b>		<b>2.082.231,35</b>

## Anexo II a. (Ver página siguiente)

## Anexo III.

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

### Previsiones y Reservas

Concepto	Saldo Inicial	Disminuciones	Aumentos	Saldo Final al 30.06.2019
<b>Previsiones y Provisiones</b>				
Deudores incobrables telefonía/internet/televisión	1.400.000,00	-1.400.000,00	3.600.000,00	3.600.000,00
Juicios pendientes	1.501.000,00	-14.950,00	34.750,00	1.520.800,00
<b>Sub-Total</b>	<b>2.901.000,00</b>	<b>-1.414.950,00</b>	<b>3.634.750,00</b>	<b>5.120.800,00</b>
<b>Reservas</b>				
Especial Art. 42	404.511.839,36	0,00	10.423.726,60	414.935.565,96
<b>Sub Total</b>	<b>404.511.839,36</b>	<b>0,00</b>	<b>10.423.726,60</b>	<b>414.935.565,96</b>
<b>Total</b>	<b>407.412.839,36</b>	<b>-1.414.950,00</b>	<b>14.058.476,60</b>	<b>420.056.365,96</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.

Miguel Angel de Céspedes  
Presidente

José M. Ponce  
Tesorero

Raúl Mainetti  
Secretario

Ing. Edgardo Perrín  
Síndico Titular

Juan J. Llaser  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0



**Anexo II a.**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.  
Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

**BIENES DE USO**

Rubro	Variaciones del ejercicio		Amortizaciones Acumuladas		Amortizaciones		Valor neto resul- tante al 30.06.2019 Ej.50
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos Dismin.	Valor al cierre	Acumuladas al inicio	Variación del ejercicio Aumen. Dismin.	del Ejercicio Importe	
Terrenos	42.538.620,20	0,00	42.538.620,20	0,00	0,00	0,00	42.538.620,20
Edificios	81.137.711,40	145.349,53	81.283.060,93	30.701.845,50	0,00	1.696.473,17	48.884.742,26
Equipo y red - central telef.	910.241.002,86	11.263.582,75	921.504.585,61	753.924.843,40	0,00	31.373.588,60	136.206.153,61
Muebles y utiles	3.584.486,77	114.779,30	3.699.266,07	2.975.698,81	0,00	148.800,58	574.766,68
Instalaciones	16.820.348,85	402.670,10	17.223.018,95	13.386.974,33	0,00	912.529,49	2923.515,13
Herramientas	1.141.033,02	109.332,74	1.250.365,76	656.956,69	0,00	89.100,43	504.308,64
Rodados	4.574.094,79	1.543.231,30	6.117.326,09	3.655.391,72	0,00	812.171,08	1.649.763,29
Maquinarias, equipos y softw.	30.508.876,29	5.016.459,01	35.525.335,30	13.361.971,36	0,00	3.786.162,93	10.334.508,95
Blanquería y enseres	11.045,31	0,00	11.045,31	4.560,49	0,00	2.532,03	3.952,79
Instrumentos musicales	5.082,64	0,00	5.082,64	3.991,26	0,00	1.091,21	0,17
Equipos de T.V.	15.688.722,53	5.558.009,66	21.246.732,19	9.562.478,26	0,00	7.743.108,99	11.983.837,00
<b>Total</b>	<b>1.106.251.024,66</b>	<b>24.153.414,39</b>	<b>1.130.404.439,05</b>	<b>828.234.711,82</b>	<b>0,00</b>	<b>46.565.558,51</b>	<b>255.604.168,72</b>

**Anexo II b.**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.  
Comparativo con el Ej. Anterior en Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

**Bienes intangibles**

Rubro	Variaciones del ejercicio		Amortizaciones Acumuladas		Amortizaciones		Valor neto resultante al 30.06.2019 Ej.50
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos Dismin.	Valor al cierre	Acumuladas al inicio	Variación del ejercicio Aumen. Dismin.	del Ejercicio Importe	
Marcas y patentes	61.770,20	0,00	61.770,20	29.430,16	0,00	9.939,96	39.370,12
Gastos de organización	1.777.715,62	0,00	1.777.715,62	1.468.364,13	0,00	288.360,46	1.756.724,59
<b>Total</b>	<b>1.839.485,82</b>	<b>0,00</b>	<b>1.839.485,82</b>	<b>1.497.794,29</b>	<b>0,00</b>	<b>298.300,42</b>	<b>43.391,11</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Pérrin**  
Síndico Titular



**Juan J. Liaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo: 07862-0

## Información complementaria para los entes cooperativos

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

### CUADRO 1 - Clasificación de los créditos

2019

#### Nota N° 3.3 Créditos por ventas

##### 1. Corrientes

##### Por gestión cooperativa con asociados

##### Deudores en Cta. Cte.

Deudores por Servicios Asociados	747.866,17
Deudores Televisión Asociados	52.993,55
Deudores Educación Asociados	0,00
Deudores Servicios Sociales Asociados	3.222,67
Deudores Cultura y Deportes Asociados	0,00

##### Deudores Morosos

Deudores Morosos Asociados	115.895,84
----------------------------	------------

##### Deudores Refinanciados

Deudores Refinanciados Asociados	0,00
----------------------------------	------

##### Deudores en Gestión Judicial

Deudores en Gestión Judicial Asociados	74.620,61
--	-----------

##### Previsión para Deudores Incobrables

Previsión Ds. Incobrables Asociados	-1.368,49
-------------------------------------	-----------

#### Sub Total

**993.230,35**

#### Por gestión cooperativa con no asociados

##### Deudores en Cta. Cte.

Deudores por Servicios No Asociados	7.916.304,19
Deudores Televisión No Asociados	135.765,38
Deudores Educación No Asociados	0,00
Deudores Servicios Sociales No Asociados	1.229,33
Deudores Cultura y Deportes No Asociados	4.559,01

##### Deudores Morosos

Deudores Morosos No Asociados	1.202.206,81
-------------------------------	--------------

##### Deudores Refinanciados

Deudores Refinanciados No Asociados	0,00
-------------------------------------	------

##### Deudores en Gestión Judicial

Deudores en Gestión Judicial No Asociados	95.910,19
---	-----------

##### Deudores en Deudores Incobrables

Previsión Ds. Incobrables No Asociados	-3.598.631,51
--	---------------

#### Sub Total

**5.757.343,40**

#### Total Créditos por Ventas

**6.750.573,75**

#### Nota N° 3.4 Otros Créditos

##### 1. Corrientes

##### Por gestión cooperativa con asociados

Anticipos a Proveedores Asociados	1.299,98
Seguros a Devengar Asociados	70.166,84
Intereses a Devengar Asociados	0,00
Adelantos y Préstamos al Personal Asociados	0,00
Retención Ingresos Brutos Asociados	1,13
Retención Seguridad Social Asociados	0,00
Crédito Sepyme Asociados	0,00

(continúa en página siguiente)

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.

**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente

**José M. Ponce**  
Tesorero

**Raúl Mainetti**  
Secretario

**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular

**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

**Cooperativa de Tortuguitas**

**Clasificación de los créditos (continuación)**

**2018**

**Nota N° 3.4 Otros Créditos**

Saldo a Favor I.P.S. Asociados	0,00
Anticipo Fdo. Prom. y Educ. Coop. Asociados	101.297,68
Cred. Por CPP y Gcia en Exc. Asociados	0,00
Créditos Varios Asociados	2.012,95
Créditos Impuesto al Valor Agregado Asociados	0,00
Aportes a Fecosur Asociados	171.039,00
Cuotas Plan Ovalo Asociados	0,00
Gastos a Rendir Asociados	90.749,76
Gastos de Desarrollo por Telefonía Celular Asociados	0,00

**Sub Total**

**436.567,33**

**1. Corrientes**

**Por gestión cooperativa con no asociados**

Anticipos a Proveedores No Asociados	5.408,95
Seguros a Devengar No Asociados	291.949,10
Intereses a Devengar No Asociados	0,00
Adelantos y Préstamos al Personal No Asoc.	109.525,00
Retención Ingresos Brutos No Asociados	4,69
Retención Seguridad Social No Asociados	0,00
Crédito Sepyme No Asociados	0,00
Saldo a Favor I.P.S. No Asociados	0,00
Anticipo Fdo. Prom. y Educ. Coop. No Asoc.	421.477,79
Cred. Por CPP y Gcia en Exc. No Asociados	0,00
Créditos Varios No Asociados	8.375,45
Créditos Impuesto al Valor Agregado No Asoc.	0,00
Aportes a Fecosur No Asociados	0,00
Cuotas Plan Ovalo No Asociados	0,00
Gastos a Rendir No Asociados	377.590,18
Gastos de Desarrollo por Telefonía Celular No Asociados	0,00

**Sub Total**

**1.214.331,17**

**Total Otros Créditos**

**1.650.898,50**

**CUADRO 2 - Clasificación de las deudas**

**Nota N° 3.8 Deudas Comerciales**

**1. Corrientes**

**Por gestión cooperativa con asociados Proveedores en Cta. Cte.**

Proveedores Asociados	2.291.359,78
Proveedores CPP Asociados	23.849,63

**Obligaciones a Pagar**

Obligaciones a Pagar en M. Nac. Asociados	588.526,25
---	------------

**Sub Total**

**2.903.735,66**

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

<b>Clasificación de las deudas (continuación)</b>		<b>2019</b>
<b>Por gestión cooperativa con no asociados Proveedores en Cta. Cte.</b>		
Proveedores No Asociados		9.533.854,14
Proveedores CPP No Asociados		99.233,18
<b>Obligaciones a Pagar</b>		
Obligaciones a Pagar en M. Nac. No Asociados		2.448.730,89
<b>Sub Total</b>		<b>12.081.818,21</b>
<b>Acreedores Varios</b>		
Acreedores Varios en M. Extr. Asociados		0,00
<b>Sub Total</b>		<b>0,00</b>
<b>Anticipos de Clientes</b>		
Anticipos de Clientes		0,00
<b>Sub Total</b>		<b>0,00</b>
<b>Seguros a Pagar</b>		
Seguros a Pagar		165.242,47
<b>Sub Total</b>		<b>165.242,47</b>
<b>Total Deudas Comerciales Corrientes</b>		<b>15.150.796,34</b>

#### **CUADRO 2 - Clasificación de las deudas**

##### **Nota N° 2.6 Deudas Comerciales (continuación)**

#### **2. No Corrientes**

##### **Proveedores en Cta. Cte**

Proveedores CPP Asociados	0,00
Proveedores CPP No Asociados	0,00

<b>Sub Total</b>	<b>0,00</b>
------------------	-------------

<b>CUADRO 3 - Información sobre los Intereses Impagos del Capital Complementario</b>	Ambos ejercicios sin movimientos
--	----------------------------------

<b>CUADRO 4 - Restricciones a la Distribución de Excedentes</b>	Ambos ejercicios sin movimientos
---	----------------------------------

<b>CUADRO 5 - Información sobre el Fondo de Educación y Capacitación Cooperativas</b>	Ambos ejercicios sin movimientos
---	----------------------------------

<b>CUADRO 6 - Información sobre el Fondo de Acción Asistencial o para Estímulo del Personal</b>	Ambos ejercicios sin movimientos
---	----------------------------------

<b>CUADRO 7 - Evolución del Capital Cooperativo Pendiente de Reintegro</b>	Ambos ejercicios sin movimientos
--	----------------------------------

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

**Información complementaria para los entes cooperativos**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

**CUADRO 8 - Clasificación del resultado del ejercicio. Versión Amplia**

Concepto	2019			Total
	Gestión Cooperativa		Ajenos a la Gestión Cooperativa	
	Con asociados	Con no asociados		
<b>Resultados de las operaciones que continúan</b>				
Ventas netas de bienes y servicios (Cuadro 9)	48.687.464,81	202.578.046,61	0,00	251.265.511,42
Menos:				
Costo de bienes vendidos y servicios prestados (Cuadro 9)	29.712.333,81	132.166.543,60	0,00	161.878.877,42
<b>Excedente (pérdida) Bruto</b>	<b>18.975.130,99</b>	<b>70.411.503,01</b>	<b>0,00</b>	<b>89.386.634,00</b>
Menos:				
Resultados por valuación de bienes de cambio al V.N.R.	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Administración (Cuadro 9)	11.019.700,47	45.952.215,09	0,00	56.971.915,56
Gastos de Comercialización (Cuadro 9)	4.563.088,65	37.754.421,17	0,00	42.317.509,82
Más:				
Resultados Financieros incluye RECPAM (Nota 3.14)	-4.549.467,08	7.253.266,51	0,00	2.703.799,43
Otros Ingresos (Nota 3.15)	251.511,25	1.046.484,11	0,00	1.297.995,37
<b>Excedente (pérdida) Ord. de las ops. que continúan</b>	<b>-905.613,96</b>	<b>-4.995.382,63</b>	<b>0,00</b>	<b>-5.900.996,58</b>
<b>Resultados de las operaciones en discontinuación</b>				
Resultados de las operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados por la disposición de activos y liq. de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Excedente (pérdida) Ord. de las ops. en discontinuación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Participación de terceros en sociedades controladas</b>				
Excedente (pérdida) de las operaciones ordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados de las operaciones extraordinarias</b>				
<b>Excedente (pérdida) del Ejercicio</b>	<b>-905.613,96</b>	<b>-4.995.382,63</b>	<b>0,00</b>	<b>-5.900.996,58</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

## Información complementaria para los entes cooperativos

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

### CUADRO 9 - Estado de resultado por la gestión cooperativa por sección. Versión Amplia

TELEFONÍA	2019		Total
	Con asociados	Con no asociados	
<b>Concepto</b>			
<b>Resultados de las operaciones que continúan</b>			
Ventas netas de bienes y servicios	12.408.310,40	79.134.733,73	91.543.044,13
Menos:			
Costo de bienes vendidos y servicios prestados (Cuadro 11)	8.413.985,39	40.464.484,58	48.878.469,97
<b>Excedente (pérdida) Bruto</b>	<b>3.994.325,01</b>	<b>38.670.249,15</b>	<b>42.664.574,16</b>
Menos:			
Resultados por valuación de bienes de cambio al V.N.R.	0,00	0,00	0,00
Gastos de Administración (Cuadro 11)	5.179.827,30	21.613.735,34	26.793.562,64
Gastos de Comercialización (Cuadro 11)	2.256.336,84	17.686.002,32	19.942.339,16
Más:			
Resultados Financieros incluye RECPAM ( Nota 3.14 )	-2.525.165,85	2.098.859,75	-426.306,10
Otros Ingresos ( Nota 3.15 )	142.144,15	591.431,18	733.575,33
<b>Excedente (pérdida) Ord. de las ops. que continúan</b>	<b>-5.824.860,84</b>	<b>2.060.802,42</b>	<b>-3.764.058,41</b>
<b>Resultados de las operaciones en discontinuación</b>			
Resultados de las operaciones	0,00	0,00	0,00
Resultados por la disposición de activos y liq. de deudas	0,00	0,00	0,00
<b>Excedente (pérdida) Ord. de las ops. en discontinuación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Participación de terceros en sociedades controladas</b>			
Excedente (pérdida) de las operaciones ordinarias	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados de las operaciones extraordinarias</b>			
<b>Excedente (pérdida) del Ejercicio</b>	<b>-5.824.860,84</b>	<b>2.060.802,42</b>	<b>-3.764.058,41</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

**Información complementaria para los entes cooperativos**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

**CUADRO 9 - Estado de resultado por la gestión cooperativa por sección. Versión Amplia**

INTERNET Concepto	2019		Total
	Con asociados	Con no asociados	
<b>Resultados de las operaciones que continúan</b>			
Ventas netas de bienes y servicios	26.769.775,03	91.621.112,79	118.390.887,82
Menos:			
Costo de bienes vendidos y servicios prestados (Cuadro 11)	13.695.457,86	60.068.070,16	73.763.528,02
<b>Excedente (pérdida) Bruto</b>	<b>13.074.317,17</b>	<b>31.553.042,63</b>	<b>44.627.359,80</b>
Menos:			
Resultados por valuación de bienes de cambio al V.N.R.	0,00	0,00	0,00
Gastos de Administración (Cuadro 11)	3.961.146,92	16.521.504,80	20.482.651,73
Gastos de Comercialización (Cuadro 11)	1.879.063,22	17.330.425,36	19.209.488,58
Más:			
Resultados Financieros incluye RECPAM ( Nota 3.14 )	-1.641.049,41	6.423.366,28	4.782.316,87
Otros Ingresos ( Nota 3.15 )	92.443,81	384.638,75	477.082,56
<b>Excedente (pérdida) Ord. de las ops. que continúan</b>	<b>5.685.501,41</b>	<b>4.509.117,50</b>	<b>10.194.618,92</b>
<b>Resultados de las operaciones en discontinuación</b>			
Resultados de las operaciones	0,00	0,00	0,00
Resultados por la disposición de activos y liq. de deudas	0,00	0,00	0,00
<b>Excedente (pérdida) Ord. de las ops. en discontinuación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Participación de terceros en sociedades controladas</b>			
Excedente (pérdida) de las operaciones ordinarias	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados de las operaciones extraordinarias</b>			
<b>Excedente (pérdida) del Ejercicio</b>	<b>5.685.501,41</b>	<b>4.509.117,50</b>	<b>10.194.618,92</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

## Información complementaria para los entes cooperativos

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

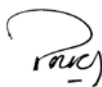
### CUADRO 9 - Estado de resultado por la gestión cooperativa por sección. Versión Amplia

TELEVISIÓN Concepto	2019		Total
	Con asociados	Con no asociados	
<b>Resultados de las operaciones que continúan</b>			
Ventas netas de bienes y servicios	4.976.966,37	25.096.392,14	30.073.358,51
Menos:			
Costo de bienes vendidos y servicios prestados (Cuadro 11)	6.062.519,05	25.224.835,03	31.287.354,08
<b>Excedente (pérdida) Bruto</b>	<b>-1.085.552,69</b>	<b>-128.442,88</b>	<b>-1.213.995,57</b>
Menos:			
Resultados por valuación de bienes de cambio al V.N.R.	0,00	0,00	0,00
Gastos de Administración (Cuadro 11)	824.830,12	3.431.940,33	4.256.770,45
Gastos de Comercialización (Cuadro 11)	401.693,08	2.483.800,67	2.885.493,75
Más:			
Resultados Financieros incluye RECPAM ( Nota 3.14 )	-300.837,79	-1.107.980,61	-1.408.818,40
Otros Ingresos ( Nota 3.15 )	16.923,29	70.414,18	87.337,48
<b>Excedente (pérdida) Ord. de las ops. que continúan</b>	<b>-2.595.990,39</b>	<b>-7.081.750,31</b>	<b>-9.677.740,69</b>
<b>Resultados de las operaciones en discontinuación</b>			
Resultados de las operaciones	0,00	0,00	0,00
Resultados por la disposición de activos y liq. de deudas	0,00	0,00	0,00
<b>Excedente (pérdida) Ord. de las ops. en discontinuación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Participación de terceros en sociedades controladas</b>			
Excedente (pérdida) de las operaciones ordinarias	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados de las operaciones extraordinarias</b>			
<b>Excedente (pérdida) del Ejercicio</b>	<b>-2.595.990,39</b>	<b>-7.081.750,31</b>	<b>-9.677.740,69</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0



**Información complementaria para los entes cooperativos**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

**CUADRO 9 - Estado de resultado por la gestión cooperativa por sección. Versión Amplia**

Concepto	2019		Total
	Con asociados	Con no asociados	
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>			
<b>Resultados de las operaciones que continúan</b>			
Ventas netas de bienes y servicios	289.546,74	121.516,45	411.063,19
Menos:			
Costo de bienes vendidos y servicios prestados (Cuadro 11)	104.742,53	435.811,11	540.553,64
<b>Excedente (pérdida) Bruto</b>	<b>184.804,20</b>	<b>-314.294,65</b>	<b>-129.490,45</b>
Menos:			
Resultados por valuación de bienes de cambio al V.N.R.	0,00	0,00	0,00
Gastos de Administración (Cuadro 11)	25.075,93	104.335,53	129.411,45
Gastos de Comercialización (Cuadro 11)	3.025,72	17.276,41	20.302,13
Más:			
Resultados Financieros incluye RECPAM ( Nota 3.14 )	-14.781,35	-28.872,35	-43.653,70
Otros Ingresos ( Nota 3.15 )	0,00	0,00	0,00
<b>Excedente (pérdida) Ord. de las ops. que continúan</b>	<b>141.921,20</b>	<b>-464.778,94</b>	<b>-322.857,74</b>
<b>Resultados de las operaciones en discontinuación</b>			
Resultados de las operaciones	0,00	0,00	0,00
Resultados por la disposición de activos y liq. de deudas	0,00	0,00	0,00
<b>Excedente (pérdida) Ord. de las ops. en discontinuación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Participación de terceros en sociedades controladas</b>			
Excedente (pérdida) de las operaciones ordinarias	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados de las operaciones extraordinarias</b>			
<b>Excedente (pérdida) del Ejercicio</b>	<b>141.921,20</b>	<b>-464.778,93</b>	<b>-322.857,74</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

## Información complementaria para los entes cooperativos

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

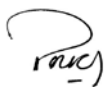
### CUADRO 9 - Estado de resultado por la gestión cooperativa por sección. Versión Amplia

CULTURA Concepto	2019		Total
	Con asociados	Con no asociados	
<b>Resultados de las operaciones que continúan</b>			
Ventas netas de bienes y servicios	1.465.330,50	183.471,62	1.648.802,12
Menos:			
Costo de bienes vendidos y servicios prestados (Cuadro 11)	180.100,07	749.357,57	929.457,64
<b>Excedente (pérdida) Bruto</b>	<b>1.285.230,43</b>	<b>-565.885,95</b>	<b>719.344,48</b>
Menos:			
Resultados por valuación de bienes de cambio al V.N.R.	0,00	0,00	0,00
Gastos de Administración (Cuadro 11)	48.300,70	200.968,80	249.269,50
Gastos de Comercialización (Cuadro 11)	6.023,16	25.061,07	31.084,23
Más:			
Resultados Financieros incluye RECPAM ( Nota 3.14 )	-2.871,20	-5.608,30	-8.479,50
Otros Ingresos ( Nota 3.15 )	0,00	0,00	0,00
<b>Excedente (pérdida) Ord. de las ops. que continúan</b>	<b>1.228.035,37</b>	<b>-797.524,12</b>	<b>430.511,26</b>
<b>Resultados de las operaciones en discontinuación</b>			
Resultados de las operaciones	0,00	0,00	0,00
Resultados por la disposición de activos y liq. de deudas	0,00	0,00	0,00
<b>Excedente (pérdida) Ord. de las ops. en discontinuación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Participación de terceros en sociedades controladas</b>			
Excedente (pérdida) de las operaciones ordinarias	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados de las operaciones extraordinarias</b>			
<b>Excedente (pérdida) del Ejercicio</b>	<b>1.228.035,37</b>	<b>-797.524,12</b>	<b>430.511,26</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

**Información complementaria para los entes cooperativos**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

**CUADRO 9 - Estado de resultado por la gestión cooperativa por sección. Versión Amplia**

Concepto	2019		Total
	Con asociados	Con no asociados	
<b>DEPORTES</b>			
<b>Resultados de las operaciones que continúan</b>			
Ventas netas de bienes y servicios	2.777.535,77	6.420.819,88	9.198.355,65
Menos:			
Costo de bienes vendidos y servicios prestados (Cuadro 11)	1.255.528,91	5.223.985,16	6.479.514,07
<b>Excedente (pérdida) Bruto</b>	<b>1.522.006,86</b>	<b>1.196.834,71</b>	<b>2.718.841,58</b>
Menos:			
Resultados por valuación de bienes de cambio al V.N.R.	0,00	0,00	0,00
Gastos de Administración (Cuadro 11)	980.519,50	4.079.730,29	5.060.249,79
Gastos de Comercialización (Cuadro 11)	16.946,62	211.855,33	228.801,96
Más:			
Resultados Financieros incluye RECPAM ( Nota 3.14 )	-64.761,48	-126.498,27	-191.259,75
Otros Ingresos ( Nota 3.15 )	0,00	0,00	0,00
<b>Excedente (pérdida) Ord. de las ops. que continúan</b>	<b>459.779,26</b>	<b>-3.221.249,18</b>	<b>-2.761.469,92</b>
<b>Resultados de las operaciones en discontinuación</b>			
Resultados de las operaciones	0,00	0,00	0,00
Resultados por la disposición de activos y liq. de deudas	0,00	0,00	0,00
<b>Excedente (pérdida) Ord. de las ops. en discontinuación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Participación de terceros en sociedades controladas</b>			
Excedente (pérdida) de las operaciones ordinarias	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados de las operaciones extraordinarias</b>			
<b>Excedente (pérdida) del Ejercicio</b>	<b>459.779,27</b>	<b>-3.221.249,18</b>	<b>-2.761.469,92</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

## Información complementaria para los entes cooperativos

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

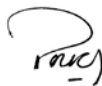
**CUADRO 10 - Cuadro general de gastos**

Rubros	Gastos Gestión Cooperativa			Gastos Aj. Gestión Cooperativa	Ej. 50 30.06.2019
	Costo del Servicio	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración		
Costo del Servicio	2.749.575,71	0,00	0,00	0,00	2.749.575,71
Sueldos Telefonía	14.711.445,70	0,00	0,00	0,00	14.711.445,70
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sueldos Generales	0,00	13.008.253,38	17.652.666,65	0,00	30.660.920,03
Cargas Sociales	6.645.749,48	2.796.570,86	3.867.247,58	0,00	13.309.567,92
Servicio de Terceros	1.354.148,40	700.909,03	1.311.887,36	0,00	3.366.944,79
Servicio de Terceros Telefonía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios al Personal	89.827,27	11.483,72	254.213,33	0,00	355.524,32
Gastos de Capacitación	4.566,51	0,00	3.108,22	0,00	7.674,73
Gastos de Capacitación - Telefonía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento Central Telefónica	1.318.910,09	0,00	0,00	0,00	1.318.910,09
Mantenimiento Plantel Exterior	9.303.559,16	0,00	0,00	0,00	9.303.559,16
Mantenimiento Bienes de Uso	1.600.129,49	197.539,28	546.168,42	0,00	2.343.837,19
Mantenimiento Terrenos	0,00	0,00	65.076,15	0,00	65.076,15
Costo de Materiales y Herramientas	3.913.376,89	10.450,22	3.013,75	0,00	3.926.840,86
Costo de Materiales Telefonía	1.326.028,64	0,00	0,00	0,00	1.326.028,64
Combustibles y Lubricantes	759.084,59	0,00	154.972,37	0,00	914.056,96
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios Públicos	2.704.357,30	568.370,78	1.867.119,83	0,00	5.139.847,91
Cuotas y Suscripciones	42.866,51	0,00	310.201,10	0,00	353.067,61
Amortización Telefonía	18.106.841,04	773.376,32	773.376,32	0,00	19.653.593,68
Amortización Internet	12.438.846,11	1.024.523,41	1.024.523,41	0,00	14.487.892,93
Papelería y Útiles de Oficina	4.370,63	1.784.770,59	605.271,03	0,00	2.394.412,25
Gastos de Limpieza	0,00	357.221,57	3.408.197,36	0,00	3.765.418,93
Seguros	326.289,53	0,00	642.433,48	0,00	968.723,01
Gastos de Vigilancia	0,00	1.574.366,66	4.741.503,93	0,00	6.315.870,59
Gastos Refrigerio al Personal	0,00	5.962,27	2.127.191,43	0,00	2.133.153,70
Gastos de Asamblea	0,00	0,00	238.939,93	0,00	238.939,93
Honorarios Consejo de Administracion	0,00	0,00	2.686.087,77	0,00	2.686.087,77
Honorarios Síndico	0,00	0,00	263.080,51	0,00	263.080,51

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

**Cooperativa de Tortuguitas**

**CUADRO 10 - Cuadro general de gastos (continuación)**

Rubros	Gastos Gestión Cooperativa			Gastos Aj. Gestión Cooperativa	Ej. 50 30.06.2019
	Costo del Servicio	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración		
Donaciones y Contribuciones	0,00	0,00	863.694,10	0,00	863.694,10
Sellados y Certificaciones	0,00	0,00	443.751,15	0,00	443.751,15
Gastos Judiciales	0,00	0,00	713.686,96	0,00	713.686,96
Fondo de Promoción y Educación Coop.	0,00	0,00	1.152.111,40	0,00	1.152.111,40
Soporte Técnico y Asesoramiento	0,00	0,00	2.045.659,82	0,00	2.045.659,82
Publicidad y Marketing	0,00	1.084.110,80	0,00	0,00	1.084.110,80
Deudores Incobrables	0,00	6.225.238,48	0,00	0,00	6.225.238,48
Publicaciones y Avisos	0,00	17.390,07	0,00	0,00	17.390,07
Comisiones por Cobranzas Varias	0,00	2.891.466,32	0,00	0,00	2.891.466,32
Gastos Representación y Viáticos	0,00	299.115,49	706.747,94	0,00	1.005.863,43
Gastos de Correspondencia	0,00	2.003.419,84	0,00	0,00	2.003.419,84
Costos y Mantenimiento Internet	42.698.453,14	0,00	0,00	0,00	42.698.453,14
Sueldos Internet	7.500.922,50	0,00	0,00	0,00	7.500.922,50
Costos y Mantenimiento Telefonía Celular	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sueldos Telefonía Celular	0,00	58.474,94	0,00	0,00	58.474,94
Costos y Mantenimiento Educación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sueldos Educación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Bienes de uso Educación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Costos y Mantenimiento Servicios Sociales	454.043,60	0,00	0,00	0,00	454.043,60
Sueldos Servicios Sociales	71.080,52	0,00	0,00	0,00	71.080,52
Amortización Bienes de uso Servicios Sociales	0,00	2.663,88	2.663,88	0,00	5.327,77
Costos y Mantenimiento Cultura	759.882,90	0,00	0,00	0,00	759.882,90
Sueldos Cultura	136.563,41	0,00	0,00	0,00	136.563,41
Amortización Bienes de uso Cultura	1.091,21	10.685,02	10.685,02	0,00	22.461,24
Costos y Mantenimiento Deportes	1.103.363,46	0,00	3.135.158,08	0,00	4.238.521,54
Sueldos Deportes	3.462.468,94	0,00	0,00	0,00	3.462.468,94
Amortización Bienes de uso Deportes	1.163.431,37	0,00	0,00	0,00	1.163.431,37
Costos y Mantenimiento IPTV	11.705.870,53	0,00	63.659,62	0,00	11.769.530,15
Sueldos IPTV	3.695.941,92	0,00	0,00	0,00	3.695.941,92
Amortización Bienes de uso IPTV	11.002.011,31	264.570,32	264.570,32	0,00	11.531.151,95
Impuestos	686.115,58	6.646.535,88	672.121,33	0,00	8.004.772,79
Gastos Institucionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comisiones Bancarias	0,00	0,00	1.744.413,89	0,00	1.744.413,89
Impuestos Bancarios	0,00	0,00	2.606.712,12	0,00	2.606.712,12
Gastos Varios	37.663,98	40,68	0,00	0,00	37.704,66
<b>Totales</b>	<b>161.878.877,43</b>	<b>42.317.509,81</b>	<b>56.971.915,56</b>	<b>0,00</b>	<b>261.168.302,80</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

## Información complementaria para los entes cooperativos

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

### CUADRO 11 - Cuadro de Gastos (clasificados por su naturaleza)

#### TELEFONÍA

##### Costo del Servicio

Concepto	Directos	Indirectos	Total	Ajenos a la Gestión Coop.
Amortizaciones	17.311.179,12	795.661,92	18.106.841,04	0,00
Beneficios al Personal	0,00	50.778,16	50.778,16	0,00
Cargas Sociales	2.281.819,85	0,00	2.281.819,85	0,00
Combustibles y Lubricantes	444.998,65	0,00	444.998,65	0,00
Costo de Materiales Telefonía	1.326.028,64	0,00	1.326.028,64	0,00
Costo de Materiales y Herramientas	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo del Servicio	2.749.575,71	0,00	2.749.575,71	0,00
Cuotas y Suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Capacitación	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Varios	0,00	21.290,95	21.290,95	0,00
Impuestos	648.583,49	0,00	648.583,49	0,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	7.659.120,64	0,00	7.659.120,64	0,00
Mantenimiento	3.860.402,27	29.945,85	3.890.348,12	0,00
Papelera y Útiles de Oficina	930,63	0,00	930,63	0,00
Servicio de Terceros	0,00	765.482,13	765.482,13	0,00
Servicio de Terceros Telefonía	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios Públicos	993.324,04	0,00	993.324,04	0,00
Sueldos	9.939.347,91	0,00	9.939.347,91	0,00
<b>Totales</b>	<b>47.215.310,95</b>	<b>1.663.159,02</b>	<b>48.878.469,97</b>	<b>0,00</b>

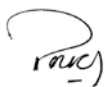
##### Gastos de Comercialización

Amortizaciones	711.785,88	61.590,44	773.376,32	0,00
Beneficios al Personal	0,00	6.960,35	6.960,35	0,00
Cargas Sociales	1.590.104,34	30.090,52	1.620.194,86	0,00
Combustibles y Lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00
Comisiones por Cobranzas Varias	0,00	1.062.050,13	1.062.050,13	0,00
Costo de Materiales y Herramientas	0,00	0,00	0,00	0,00
Costos y Mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores Incobrables	3.519.044,75	0,00	3.519.044,75	0,00
Donaciones y Contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Capacitación	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Correspondencia	0,00	1.209.990,78	1.209.990,78	0,00
Gastos de Limpieza	0,00	216.513,95	216.513,95	0,00
Gastos de Vigilancia	0,00	954.232,24	954.232,24	0,00
Gastos Institucionales	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Refrigerio al Personal	0,00	3.613,76	3.613,76	0,00
Gastos Representación y Viáticos	0,00	169.086,02	169.086,02	0,00
Gastos Varios	0,00	23,00	23,00	0,00
Impuestos	684.916,76	0,00	684.916,76	0,00

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

**Cooperativa de Tortuguitas**

**Gastos de Comercialización (continuación)**

Concepto	Directos	Indirectos	Total	Ajenos a la Gestión Coop.
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento	0,00	6.333,94	6.333,94	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	119.729,64	119.729,64	0,00
Papelería y Útiles de Oficina	0,00	721.390,22	721.390,22	0,00
Publicaciones y Avisos	0,00	9.652,30	9.652,30	0,00
Publicidad y Marketing	0,00	563.520,74	563.520,74	0,00
Servicio de Terceros	0,00	396.214,58	396.214,58	0,00
Servicios Públicos	0,00	344.492,64	344.492,64	0,00
Sueldos	7.409.493,26	151.508,95	7.561.002,21	0,00
<b>Totales</b>	<b>13.915.344,99</b>	<b>6.026.994,17</b>	<b>19.942.339,16</b>	<b>0,00</b>

**Gastos de Administración**

Concepto	Directos	Indirectos	Total	Ajenos a la Gestión Coop.
Amortizaciones	711.785,88	61.590,44	773.376,32	0,00
Beneficios al Personal	0,00	141.100,22	141.100,22	0,00
Cargas Sociales	0,00	2.153.642,76	2.153.642,76	0,00
Combustibles y Lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuotas y Suscripciones	0,00	173.521,30	173.521,30	0,00
Donaciones y Contribuciones	0,00	479.390,40	479.390,40	0,00
Fondo de Promoción y Educación Coop.	406.954,68	0,00	406.954,68	0,00
Gastos de Asamblea	0,00	132.622,78	132.622,78	0,00
Gastos de Capacitación	0,00	1.725,21	1.725,21	0,00
Gastos de Limpieza	0,00	1.865.381,45	1.865.381,45	0,00
Gastos de Vigilancia	0,00	2.331.124,03	2.331.124,03	0,00
Gastos Judiciales	0,00	396.129,46	396.129,46	0,00
Gastos Refrigerio al Personal	0,00	1.194.342,61	1.194.342,61	0,00
Gastos Representación y Viáticos	0,00	392.277,98	392.277,98	0,00
Gastos Varios	0,00	0,00	0,00	0,00
Honorarios Consejo de Administración	0,00	948.793,67	948.793,67	0,00
Honorarios Síndico	0,00	146.021,92	146.021,92	0,00
Impuestos	0,00	373.058,60	373.058,60	0,00
Impuestos Bancarios	0,00	957.458,48	957.458,48	0,00
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Interés y Comisiones Bancarias	0,00	662.994,00	662.994,00	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	262.951,44	262.951,44	0,00
Mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Papelería y Útiles de Oficina	0,00	205.246,68	205.246,68	0,00
Seguros	0,00	343.070,98	343.070,98	0,00
Sellados y Certificaciones	0,00	246.302,53	246.302,53	0,00
Servicio de Terceros	0,00	728.158,51	728.158,51	0,00
Servicios Públicos	425.710,30	87.755,99	513.466,29	0,00
Soporte Técnico y Asesoramiento	0,00	1.135.436,35	1.135.436,35	0,00
Sueldos	0,00	9.829.014,00	9.829.014,00	0,00
<b>Totales</b>	<b>1.544.450,87</b>	<b>25.249.111,77</b>	<b>26.793.562,64</b>	<b>0,00</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.

**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente

**José M. Ponce**  
Tesorero

**Raúl Mainetti**  
Secretario

**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular

**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

## Información complementaria para los entes cooperativos

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

### CUADRO 11 - Cuadro de Gastos (clasificados por su naturaleza)

#### INTERNET

##### Costo del Servicio

Concepto	Directos	Indirectos	Total	Ajenos a la Gestión Coop.
Amortizaciones	11.937.791,52	501.054,59	12.438.846,11	0,00
Beneficios al Personal	0,00	32.999,61	32.999,61	0,00
Cargas Sociales	2.250.194,58	0,00	2.250.194,58	0,00
Combustibles y Lubricantes	289.194,78	0,00	289.194,78	0,00
Costo de Materiales y Herramientas	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo del Servicio	42.633.624,17	0,00	42.633.624,17	0,00
Costos y Mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuotas y Suscripciones	42.866,51	0,00	42.866,51	0,00
Gastos de Capacitación	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Varios	0,00	13.836,52	13.836,52	0,00
Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	4.120.362,56	0,00	4.120.362,56	0,00
Mantenimiento	64.828,97	19.461,15	84.290,12	0,00
Papelería y Útiles de Oficina	3.440,00	0,00	3.440,00	0,00
Servicio de Terceros	0,00	497.469,90	497.469,90	0,00
Servicios Públicos	1.360.289,18	0,00	1.360.289,18	0,00
Sueldos	9.996.114,01	0,00	9.996.114,01	0,00
<b>Totales</b>	<b>72.698.706,27</b>	<b>1.064.821,76</b>	<b>73.763.528,02</b>	<b>0,00</b>

##### Gastos de Comercialización

Amortizaciones	984.497,15	40.026,26	1.024.523,41	0,00
Beneficios al Personal	0,00	4.523,37	4.523,37	0,00
Cargas Sociales	1.025.044,03	19.555,16	1.044.599,20	0,00
Combustibles y Lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00
Comisiones por Cobranzas Varias	0,00	1.454.404,84	1.454.404,84	0,00
Costo de Materiales y Herramientas	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo del Servicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores Incobrables	2.286.949,32	0,00	2.286.949,32	0,00
Donaciones y Contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Capacitación	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Correspondencia	0,00	786.346,24	786.346,24	0,00
Gastos de Limpieza	0,00	140.707,62	140.707,62	0,00
Gastos de Vigilancia	0,00	620.134,42	620.134,42	0,00
Gastos Institucionales	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Refrigerio al Personal	0,00	2.348,51	2.348,51	0,00
Gastos Representación y Viáticos	0,00	109.885,26	109.885,26	0,00
Gastos Varios	0,00	14,94	14,94	0,00
Impuestos	5.058.904,73	0,00	5.058.904,73	0,00

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.

**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente

**José M. Ponce**  
Tesorero

**Raúl Mainetti**  
Secretario

**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular

**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0



**Cooperativa de Tortuguitas**

**Gastos de Comercialización (continuación)**

Concepto	Directos	Indirectos	Total	Ajenos a la Gestión Coop.
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento	0,00	4.116,28	4.116,28	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	77.809,64	77.809,64	0,00
Papelería y Útiles de Oficina	0,00	813.416,16	813.416,16	0,00
Publicaciones y Avisos	0,00	6.272,81	6.272,81	0,00
Publicidad y Marketing	51.216,45	366.219,66	417.436,11	0,00
Servicio de Terceros	0,00	257.491,09	257.491,09	0,00
Servicios Públicos	0,00	223.878,14	223.878,14	0,00
Sueldos	4.777.264,16	98.462,31	4.875.726,47	0,00
<b>Totales</b>	<b>14.183.875,84</b>	<b>5.025.612,74</b>	<b>19.209.488,58</b>	<b>0,00</b>

**Gastos de Administración**

Concepto	Directos	Indirectos	Total	Ajenos a la Gestión Coop.
Amortizaciones	984.497,15	40.026,26	1.024.523,41	0,00
Beneficios al Personal	0,00	91.697,91	91.697,91	0,00
Cargas Sociales	0,00	1.399.604,78	1.399.604,78	0,00
Combustibles y Lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo del Servicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuotas y Suscripciones	0,00	112.767,66	112.767,66	0,00
Donaciones y Contribuciones	0,00	311.545,21	311.545,21	0,00
Fondo de Promoción y Educación Coop.	557.296,54	0,00	557.296,54	0,00
Gastos de Asamblea	0,00	86.188,61	86.188,61	0,00
Gastos de Capacitación	0,00	1.121,17	1.121,17	0,00
Gastos de Limpieza	0,00	1.212.270,13	1.212.270,13	0,00
Gastos de Vigilancia	0,00	1.514.945,93	1.514.945,93	0,00
Gastos Judiciales	0,00	257.435,77	257.435,77	0,00
Gastos Refrigerio al Personal	0,00	776.176,84	776.176,84	0,00
Gastos Representación y Viáticos	0,00	254.932,78	254.932,78	0,00
Gastos Varios	0,00	0,00	0,00	0,00
Honorarios Consejo de Administración	0,00	1.299.307,89	1.299.307,89	0,00
Honorarios Síndico	0,00	94.896,42	94.896,42	0,00
Impuestos	0,00	242.442,53	242.442,53	0,00
Impuestos Bancarios	0,00	1.311.173,74	1.311.173,74	0,00
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses y Comisiones Bancarias	0,00	860.566,49	860.566,49	0,00
Mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	170.886,32	170.886,32	0,00
Papelería y Útiles de Oficina	0,00	281.071,25	281.071,25	0,00
Seguros	0,00	222.954,24	222.954,24	0,00
Sellados y Certificaciones	0,00	160.066,56	160.066,56	0,00
Servicio de Terceros	0,00	473.214,10	473.214,10	0,00
Servicios Públicos	582.981,08	57.030,67	640.011,75	0,00
Soporte Técnico y Asesoramiento	0,00	737.894,96	737.894,96	0,00
Sueldos	0,00	6.387.658,73	6.387.658,73	0,00
<b>Totales</b>	<b>2.124.774,77</b>	<b>18.357.876,96</b>	<b>20.482.651,73</b>	<b>0,00</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

## Información complementaria para los entes cooperativos

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

### CUADRO 11 - Cuadro de Gastos (clasificados por su naturaleza)

#### TELEVISIÓN

##### Costo del Servicio

Concepto	Directos	Indirectos	Total	Ajenos a la Gestión Coop.
Amortizaciones	11.002.011,31	0,00	11.002.011,31	0,00
Beneficios al Personal	0,00	6.049,50	6.049,50	0,00
Cargas Sociales	1.316.135,11	0,00	1.316.135,11	0,00
Combustibles y Lubricantes	62.423,25	0,00	62.423,25	0,00
Costo de Materiales y Herramientas	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo del Servicio	11.705.029,31	0,00	11.705.029,31	0,00
Costos y Mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuotas y Suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Capacitación	4.566,51	0,00	4.566,51	0,00
Gastos Varios	0,00	2.536,52	2.536,52	0,00
Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	769.405,07	0,00	769.405,07	0,00
Mantenimiento	841,22	3.567,62	4.408,84	0,00
Papelería y Útiles de Oficina	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicio de Terceros	0,00	91.196,37	91.196,37	0,00
Servicios Públicos	350.744,08	0,00	350.744,08	0,00
Sueldos	5.972.848,20	0,00	5.972.848,20	0,00
<b>Totales</b>	<b>31.184.004,07</b>	<b>103.350,01</b>	<b>31.287.354,08</b>	<b>0,00</b>

##### Gastos de Comercialización

Amortizaciones	264.570,32	0,00	264.570,32	0,00
Beneficios al Personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargas Sociales	131.600,66	0,00	131.600,66	0,00
Combustibles y Lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00
Comisiones por Cobranzas Varias	0,00	375.011,36	375.011,36	0,00
Costo de Materiales y Herramientas	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo del Servicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores Incobrables	419.244,40	0,00	419.244,40	0,00
Donaciones y Contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Capacitación	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Correspondencia	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Limpieza	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de Vigilancia	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Institucionales	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Refrigerio al Personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Representación y Viáticos	0,00	20.144,21	20.144,21	0,00
Gastos Varios	0,00	2,74	2,74	0,00
Impuestos	722.415,53	0,00	722.415,53	0,00

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

**Cooperativa de Tortuguitas**

**Gastos de Comercialización (continuación)**

Concepto	Directos	Indirectos	Total	Ajenos a la Gestión Coop.
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	0,00	0,00	0,00
Papelería y Útiles de Oficina	0,00	197.991,61	197.991,61	0,00
Publicaciones y Avisos	0,00	1.149,93	1.149,93	0,00
Publicidad y Marketing	10.744,47	66.122,96	76.867,43	0,00
Servicio de Terceros	0,00	47.203,36	47.203,36	0,00
Servicios Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00
Sueldos	629.292,19	0,00	629.292,19	0,00
<b>Totales</b>	<b>2.177.867,58</b>	<b>707.626,17</b>	<b>2.885.493,75</b>	<b>0,00</b>

**Gastos de Administración**

Concepto	Directos	Indirectos	Total	Ajenos a la Gestión Coop.
Amortizaciones	264.570,32	0,00	264.570,32	0,00
Beneficios al Personal	0,00	16.810,10	16.810,10	0,00
Cargas Sociales	0,00	256.576,07	256.576,07	0,00
Combustibles y Lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo del Servicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuotas y Suscripciones	0,00	20.672,61	20.672,61	0,00
Donaciones y Contribuciones	0,00	57.112,58	57.112,58	0,00
Fondo de Promoción y Educación Coop.	143.696,26	0,00	143.696,26	0,00
Gastos de Asamblea	0,00	15.800,13	15.800,13	0,00
Gastos de Capacitación	0,00	205,53	205,53	0,00
Gastos de Limpieza	0,00	222.233,81	222.233,81	0,00
Gastos de Vigilancia	0,00	277.720,45	277.720,45	0,00
Gastos Judiciales	0,00	47.193,22	47.193,22	0,00
Gastos Refrigerio al Personal	0,00	142.289,03	142.289,03	0,00
Gastos Representación y Viáticos	0,00	46.734,37	46.734,37	0,00
Gastos Varios	0,00	0,00	0,00	0,00
Honorarios Consejo de Administración	0,00	335.020,35	335.020,35	0,00
Honorarios Síndico	0,00	17.396,45	17.396,45	0,00
Impuestos	0,00	44.444,66	44.444,66	0,00
Impuestos Bancarios	0,00	338.079,90	338.079,90	0,00
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses y Comisiones Bancarias	0,00	218.705,35	218.705,35	0,00
Mantenimiento	63.659,62	0,00	63.659,62	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	26.890,37	26.890,37	0,00
Papelería y Útiles de Oficina	4.488,16	72.472,88	76.961,04	0,00
Seguros	0,00	40.872,05	40.872,05	0,00
Sellados y Certificaciones	0,00	29.343,46	29.343,46	0,00
Servicio de Terceros	0,00	86.749,79	86.749,79	0,00
Servicios Públicos	150.318,89	10.454,88	160.773,78	0,00
Soporte Técnico y Asesoramiento	0,00	135.271,18	135.271,18	0,00
Sueldos	0,00	1.170.987,98	1.170.987,98	0,00
<b>Totales</b>	<b>626.733,25</b>	<b>3.630.037,20</b>	<b>4.256.770,45</b>	<b>0,00</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.

**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente

**José M. Ponce**  
Tesorero

**Raúl Mainetti**  
Secretario

**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular

**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

## Información complementaria para los entes cooperativos

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

### CUADRO 11 - Cuadro de Gastos (clasificados por su naturaleza)

#### SERVICIOS SOCIALES

##### Costo del Servicio

Concepto	Directos	Indirectos	Total	Ajenos a la Gestión Coop.
Cargas Sociales	15.429,52	0,00	15.429,52	0,00
Costo del Servicio	454.043,60	0,00	454.043,60	0,00
Gastos Varios	0,00	0,00	0,00	0,00
Sueldos	71.080,52	0,00	71.080,52	0,00
<b>Totales</b>	<b>540.553,64</b>	<b>0,00</b>	<b>540.553,64</b>	<b>0,00</b>

##### Gastos de Comercialización

Amortizaciones	2.663,88	0,00	2.663,88	0,00
Beneficios al Personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargas Sociales	0,00	176,14	176,14	0,00
Gastos de Correspondencia	0,00	7.082,82	7.082,82	0,00
Gastos Varios	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos	4.032,41	0,00	4.032,41	0,00
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Papelera y Útiles de Oficina	0,00	2.334,04	2.334,04	0,00
Publicaciones y Avisos	0,00	56,50	56,50	0,00
Publicidad y Marketing	0,00	3.248,88	3.248,88	0,00
Servicio de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00
Sueldos	0,00	707,44	707,44	0,00
<b>Totales</b>	<b>6.696,29</b>	<b>13.605,84</b>	<b>20.302,13</b>	<b>0,00</b>

##### Gastos de Administración

Amortizaciones	2.663,88	0,00	2.663,88	0,00
Beneficios al Personal	0,00	825,95	825,95	0,00
Cargas Sociales	0,00	11.795,58	11.795,58	0,00
Combustibles y Lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo del Servicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuotas y Suscripciones	0,00	581,03	581,03	0,00
Donaciones y Contribuciones	0,00	2.806,17	2.806,17	0,00
Fondo de Promoción y Educación Coop.	1.983,36	0,00	1.983,36	0,00
Gastos de Asamblea	0,00	776,32	776,32	0,00
Gastos de Capacitación	0,00	10,10	10,10	0,00
Gastos de Limpieza	0,00	10.919,23	10.919,23	0,00
Gastos de Vigilancia	0,00	13.645,51	13.645,51	0,00
Gastos Judiciales	0,00	2.318,79	2.318,79	0,00
Gastos Refrigerio al Personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Representación y Viáticos	0,00	2.296,25	2.296,25	0,00
Gastos Varios	0,00	0,00	0,00	0,00
Honorarios Consejo de Administración	0,00	4.624,11	4.624,11	0,00
Honorarios Síndico	0,00	854,76	854,76	0,00

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

**Cooperativa de Tortuguitas**

**Gastos de Administración (continuación)**

Concepto	Directos	Indirectos	Total	Ajenos a la Gestión Coop.
Impuestos	0,00	2.183,74	2.183,74	0,00
Intereses y Comisiones Bancarias	0,00	385,26	385,26	0,00
Mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	1.321,23	1.321,23	0,00
Papelería y Útiles de Oficina	0,00	1.000,30	1.000,30	0,00
Seguros	0,00	2.008,21	2.008,21	0,00
Sellados y Certificaciones	0,00	1.441,76	1.441,76	0,00
Servicio de Terceros	0,00	4.262,36	4.262,36	0,00
Servicios Públicos	0,00	513,69	513,69	0,00
Soporte Técnico y Asesoramiento	0,00	6.646,41	6.646,41	0,00
Sueldos	0,00	53.547,46	53.547,46	0,00
<b>Totales</b>	<b>4.647,25</b>	<b>124.764,21</b>	<b>129.411,45</b>	<b>0,00</b>

**Información complementaria para los entes cooperativos**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

**CUADRO 11 - Cuadro de Gastos (clasificados por su naturaleza)**

**CULTURA**

**Costos del Servicio**

Concepto	Directos	Indirectos	Total	Ajenos a la Gestión Coop.
Amortizaciones	1.091,21	0,00	1.091,21	0,00
Beneficios al Personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargas Sociales	31.920,12	0,00	31.920,12	0,00
Costo del Servicio	759.882,90	0,00	759.882,90	0,00
Gastos Varios	0,00	0,00	0,00	0,00
Sueldos	136.563,41	0,00	136.563,41	0,00
<b>Totales</b>	<b>929.457,64</b>	<b>0,00</b>	<b>929.457,64</b>	<b>0,00</b>


**Gastos de Comercialización**

Amortizaciones	10.685,02	0,00	10.685,02	0,00
Gastos Varios	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos	8.992,90	0,00	8.992,90	0,00
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	0,00	0,00	0,00
Papelería y Útiles de Oficina	0,00	9.362,01	9.362,01	0,00
Publicaciones y Avisos	0,00	10,97	10,97	0,00
Publicidad y Marketing	1.402,25	631,08	2.033,33	0,00
Servicio de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00
Sueldos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Totales</b>	<b>21.080,17</b>	<b>10.004,06</b>	<b>31.084,23</b>	<b>0,00</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

**CUADRO 11 - Cuadro de Gastos (clasificados por su naturaleza)**

**CULTURA**

**Gastos de Administración**

Amortizaciones	10.685,02	0,00	10.685,02	0,00
Beneficios al Personal	0,00	160,44	160,44	0,00
Cargas Sociales	0,00	2.291,23	2.291,23	0,00
Combustibles y Lubricantes	154.972,37	0,00	154.972,37	0,00
Costo del Servicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuotas y Suscripciones	0,00	112,86	112,86	0,00
Donaciones y Contribuciones	0,00	545,08	545,08	0,00
Fondo de Promoción y Educación Coop.	7.955,40	0,00	7.955,40	0,00
Gastos de Asamblea	0,00	150,80	150,80	0,00
Gastos de Capacitación	0,00	1,96	1,96	0,00
Gastos de Limpieza	0,00	2.121,00	2.121,00	0,00
Gastos de Vigilancia	0,00	2.650,57	2.650,57	0,00
Gastos Judiciales	0,00	450,41	450,41	0,00
Gastos Refrigerio al Personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Representación y Viáticos	0,00	446,03	446,03	0,00
Gastos Varios	0,00	0,00	0,00	0,00
Honorarios Consejo de Administración	0,00	18.547,61	18.547,61	0,00
Honorarios Síndico	0,00	166,03	166,03	0,00
Impuestos	0,00	424,18	424,18	0,00
Impuestos Bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses y Comisiones Bancarias	0,00	74,84	74,84	0,00
Mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	0,00	256,64	256,64	0,00
Papelera y Útiles de Oficina	2.214,37	4.012,29	6.226,66	0,00
Seguros	0,00	390,08	390,08	0,00
Sellados y Certificaciones	0,00	280,05	280,05	0,00
Servicio de Terceros	0,00	827,94	827,94	0,00
Servicios Públicos	27.740,17	99,78	27.839,95	0,00
Soporte Técnico y Asesoramiento	0,00	1.291,03	1.291,03	0,00
Sueldos	0,00	10.401,30	10.401,30	0,00
<b>Totales</b>	<b>203.567,33</b>	<b>45.702,17</b>	<b>249.269,50</b>	<b>0,00</b>

**Información complementaria para los entes cooperativos**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

**CUADRO 11 - Cuadro de Gastos (clasificados por su naturaleza)**

**DEPORTES**

**Costo del Servicio**

Concepto	Directos	Indirectos	Total	Ajenos a la Gestión Coop.
Amortizaciones	1.163.431,37	0,00	1.163.431,37	0,00
Beneficios al Personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargas Sociales	750.250,30	0,00	750.250,30	0,00
Costo de Materiales y Herramientas	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo del Servicio	1.103.363,46	0,00	1.103.363,46	0,00
Sueldos	3.462.468,94	0,00	3.462.468,94	0,00
<b>Totales</b>	<b>6.479.514,07</b>	<b>0,00</b>	<b>6.479.514,07</b>	<b>0,00</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

**Cooperativa de Tortuguitas**

**CUADRO 11 - Cuadro de Gastos** (clasificados por su naturaleza)

**DEPORTES**

**Gastos de Comercialización**

Concepto	Directos	Indirectos	Total	Ajenos a la Gestión Coop.
Gastos Varios	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos	167.273,55	0,00	167.273,55	0,00
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Papelera y Útiles de Oficina	0,00	40.276,54	40.276,54	0,00
Publicaciones y Avisos	0,00	247,55	247,55	0,00
Publicidad y Marketing	6.770,00	14.234,32	21.004,32	0,00
Sueldos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Totales</b>	<b>174.043,55</b>	<b>54.758,41</b>	<b>228.801,96</b>	<b>0,00</b>

**Gastos de Administración**

Amortizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios al Personal	0,00	3.618,72	3.618,72	0,00
Cargas Sociales	0,00	43.337,16	43.337,16	0,00
Combustibles y Lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo del Servicio	3.056.267,22	0,00	3.056.267,22	0,00
Cuotas y Suscripciones	0,00	2.545,64	2.545,64	0,00
Donaciones y Contribuciones	0,00	12.294,65	12.294,65	0,00
Fondo de Promoción y Educación Coop.	34.225,15	0,00	34.225,15	0,00
Gastos de Asamblea	0,00	3.401,30	3.401,30	0,00
Gastos de Capacitación	0,00	44,25	44,25	0,00
Gastos de Limpieza	95.271,73	0,00	95.271,73	0,00
Gastos de Vigilancia	601.417,45	0,00	601.417,45	0,00
Gastos Judiciales	0,00	10.159,30	10.159,30	0,00
Gastos Refrigerio al Personal	14.382,96	0,00	14.382,96	0,00
Gastos Representación y Viáticos	0,00	10.060,53	10.060,53	0,00
Gastos Varios	0,00	0,00	0,00	0,00
Honorarios Consejo de Administración	0,00	79.794,15	79.794,15	0,00
Honorarios Síndico	0,00	3.744,94	3.744,94	0,00
Impuestos	0,00	9.567,62	9.567,62	0,00
Impuestos Bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Interés y Comisiones Bancarias	0,00	1.687,95	1.687,95	0,00
Mantenimiento	81.904,61	0,00	81.904,61	0,00
Mantenimiento Bienes de Uso	148.938,57	0,00	148.938,57	0,00
Papelera y Útiles de Oficina	17.503,72	17.261,38	34.765,10	0,00
Seguros	24.339,38	8.798,54	33.137,92	0,00
Sellados y Certificaciones	0,00	6.316,78	6.316,78	0,00
Servicio de Terceros	0,00	18.674,66	18.674,66	0,00
Servicios Públicos	522.697,23	1.817,15	524.514,38	0,00
Soporte Técnico y Asesoramiento	0,00	29.119,88	29.119,88	0,00
Sueldos	0,00	201.057,18	201.057,18	0,00
<b>Totales</b>	<b>4.596.948,02</b>	<b>463.301,78</b>	<b>5.060.249,79</b>	<b>0,00</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.

**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente

**José M. Ponce**  
Tesorero

**Raúl Mainetti**  
Secretario

**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular

**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

**CUADRO 12 - Asignación de activos y pasivos por secciones**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

<b>ACTIVO</b>	<b>Telefonía</b>	<b>Internet</b>	<b>Televisión</b>	<b>Servicios Sociales</b>
<b>Activo Corriente</b>	<b>EJ. 50</b>	<b>EJ. 50</b>	<b>EJ. 50</b>	<b>EJ. 50</b>
<b>Caja y Bancos</b>				
Caja	24.265,56	31.860,59	8.215,10	113,39
Moneda Extranjera	1.124.753,04	1.540.272,18	397.151,84	5.481,68
Bancos Ctas. Ctes.	2.286.460,53	3.131.150,96	807.352,35	11.143,46
Valores a Depositar	1.863,16	2.551,47	657,88	9,08
Cobranzas a Depositar	487.601,46	667.736,77	172.172,74	2.376,41
<b>Inversiones Temporarias</b>				
Plazos Fijos	17.972.315,34	24.611.853,79	6.346.049,20	87.591,17
Títulos y Acciones	92.873,64	17.629,57	57.661,86	62,74
Fideicomiso Inv. y Des. Telec.	14.129,00	19.348,70	4.988,97	68,86
<b>Créditos por Ventas</b>				
Ds. en Cta. Cte. Asoc.	315.631,06	432.235,11	52.993,55	3.222,67
Ds. en Cta. Cte. No Asoc.	3.832.934,91	4.082.709,99	136.269,68	1.236,29
Deudores Morosos Asociados	42.569,13	58.295,50	15.031,22	0,00
Deudores Morosos No Asoc.	441.576,61	604.708,89	155.921,31	0,00
Deudores Refinanciados Asoc.	0,00	0,00	0,00	0,00
Ds. Refinanciados No Asoc.	0,00	0,00	0,00	0,00
Prev. Ds. Incobrables	-1.322.298,11	-1.810.796,61	-466.905,28	0,00
Ds. en Gtión. Judicial Asoc.	27.408,53	37.534,10	9.677,99	0,00
Ds. en Gtión. Judicial No Asoc.	35.228,30	48.242,74	12.439,16	0,00
<b>Otros Créditos</b>				
Anticipo a Proveedores	2.369,76	3.245,23	836,77	11,55
Seguros a Devengar	127.908,45	175.161,85	45.164,65	623,38
Intereses a Devengar	0,00	0,00	0,00	0,00
Adelantos y Prestamos al Pers.	38.686,98	52.979,17	13.660,43	188,55
Créditos Impositivos	184.659,48	252.878,50	65.203,52	899,97
Créditos Varios	340.137,87	231.569,32	59.709,04	824,13
<b>Bienes de Cambio</b>				
Bienes de Cambio	6.981.829,88	9.218.790,13	2.917.295,57	0,00
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>33.052.904,59</b>	<b>43.409.957,92</b>	<b>10.811.547,54</b>	<b>113.853,33</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>Bienes de Uso</b>				
Obras en Curso	256.030,57	350.616,31	90.404,74	0,00
Bs. Uso Neto de Amort.	96.594.157,25	109.755.733,40	41.894.432,95	175.616,01
<b>Act. Intangibles</b>				
Mcs y Ptes. Neto de Amortiz (Anexo II b)	8.227,66	11.267,22	2.905,20	0,00
Gs. de Org. Neto de Amortiz	0,00	0,00	20.991,03	0,00
<b>Total Activo No Cte.</b>	<b>96.858.415,48</b>	<b>110.117.616,93</b>	<b>42.008.733,92</b>	<b>175.616,01</b>
<b>Total Activo</b>	<b>129.911.320,07</b>	<b>153.527.574,85</b>	<b>52.820.281,47</b>	<b>289.469,34</b>

(Ver página siguiente)

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0



**Cooperativa de Tortuguitas**

**CUADRO 12 - Asignación de activos y pasivos por secciones**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

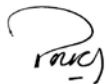
Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

<b>ACTIVO</b>	<b>Cultura</b>	<b>Deportes</b>	<b>No Asig.</b>	<b>Total</b>
	<b>EJ. 49</b>	<b>EJ. 50</b>	<b>EJ. 50</b>	<b>EJ. 50</b>
<b>Activo Corriente</b>				
<b>Caja y Bancos</b>				
Caja	454,81	3.656,65	0,00	68.566,10
Moneda Extranjera	21.987,38	94.592,44	0,00	3.184.238,56
Bancos Ctas. Ctes.	44.697,16	192.292,78	0,00	6.473.097,24
Valores a Depositar	36,42	156,69	0,00	5.274,71
Cobranzas a Depositar	9.531,94	41.007,59	0,00	1.380.426,91
<b>Inversiones Temporarias</b>				
Plazos Fijos	351.334,07	1.511.483,10	0,00	50.880.626,66
Títulos y Acciones	251,66	1.082,68	0,00	169.562,16
Fideicomiso Inv. y Des. Telec.	276,20	1.188,26	0,00	40.000,00
<b>Créditos por Ventas</b>				
Ds. en Cta. Cte. Asoc.	0,00	0,00	0,00	804.082,39
Ds. en Cta. Cte. No Asoc.	4.586,93	120,11	0,00	8.057.857,92
Deudores Morosos Asociados	0,00	0,00	0,00	115.895,84
Deudores Morosos No Asoc.	0,00	0,00	0,00	1.202.206,81
Deudores Refinanciados Asoc.	0,00	0,00	0,00	0,00
Ds. Refinanciados No Asoc.	0,00	0,00	0,00	0,00
Prev. Ds. Incobrables	0,00	0,00	0,00	-3.600.000,00
Ds. en Gtión. Judicial Asoc.	0,00	0,00	0,00	74.620,61
Ds. en Gtión. Judicial No Asoc.	0,00	0,00	0,00	95.910,19
<b>Otros Créditos</b>				
Anticipo a Proveedores	46,33	199,30	0,00	6.708,93
Seguros a Devengar	2.500,43	10.757,18	0,00	362.115,94
Intereses a Devengar	0,00	0,00	0,00	0,00
Adelantos y Prestamos al Pers.	756,28	3.253,60	0,00	109.525,00
Créditos Impositivos	3.609,84	15.529,98	0,00	522.781,29
Créditos Varios	3.305,65	14.221,32	0,00	649.767,34
<b>Bienes de Cambio</b>				
Bienes de Cambio	0,00	0,00	0,00	19.117.915,57
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>443.375,10</b>	<b>1.889.541,69</b>	<b>0,00</b>	<b>89.721.180,17</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>Bienes de Uso</b>				
Obras en Curso	0,00	52.533,44	0,00	749.585,06
Bs. Uso Neto de Amort.	700.936,75	6.483.292,36	0,00	255.604.168,72
<b>Act. Intangibles</b>				
Mcs y Ptes. Neto de Amortiz (Anexo II b)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gs. Org. Neto de Amort.	0,00	0,00	0,00	43.391,11
<b>Total Activo No Cte.</b>	<b>700.936,75</b>	<b>6.535.825,80</b>	<b>0,00</b>	<b>256.397.144,89</b>
<b>Total Activo</b>	<b>1.144.311,85</b>	<b>8.425.367,49</b>	<b>0,00</b>	<b>346.118.325,06</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

**CUADRO 12 - Asignación de activos y pasivos por secciones**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

<b>PASIVO</b>	<b>Telefonía</b>	<b>Internet</b>	<b>Televisión</b>	<b>Servicios Sociales</b>
	<b>EJ. 50</b>	<b>EJ. 50</b>	<b>EJ. 50</b>	<b>EJ. 50</b>
<b>Pasivo Corriente</b>				
<b>Deudas Comerciales</b>				
Proveedores Cta. Cte. Asoc.	745.245,52	1.365.918,87	156.294,22	2.144,45
Proveedores Cta. Cte. No Asoc.	3.100.805,98	5.683.293,99	650.306,57	8.922,58
Acreed. Vs. en Moneda Extr.	0,00	0,00	0,00	0,00
Oblig. a Pagar en M. Nac. Asoc.	207.882,26	284.680,50	73.403,51	1.013,15
Oblig. a Pagar en M. Extr. Asoc.	0,00	0,00	0,00	0,00
Oblig. a P. en M. Nac. No Asoc.	864.953,26	1.184.494,19	305.416,18	4.215,50
Oblig. a P. en M. Extr. No Asoc.	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos de Clientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguros a Pagar	58.367,79	79.930,69	20.609,75	284,47
<b>Préstamos</b>				
Banco Credicoop/Nación/INAES	3.716.958,25	5.090.119,51	1.312.463,06	18.115,23
Int. a Devengar por Préstamos	-1.046.614,26	-1.433.266,48	-369.560,93	-5.100,85
<b>Remuner. y Cs. Soc.</b>				
Remuneraciones	354.672,07	485.699,08	125.235,19	1.728,56
Cs. Sociales	920.201,93	1.260.153,45	324.924,56	4.484,76
<b>Cargas Fiscales</b>				
Afip	710.682,75	973.231,30	243.818,54	3.365,30
Arba - Ingresos Brutos	127.129,44	174.095,05	44.889,58	619,59
Municipalidad	84.434,26	115.626,93	29.813,85	411,50
Otros Organismos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Sub total Deudas</b>	<b>9.844.719,23</b>	<b>15.263.977,07</b>	<b>2.917.614,08</b>	<b>40.204,23</b>
<b>Otras Deudas</b>				
Depósitos en Garantía	4.450,64	6.094,84	1.571,53	21,69
Otras Deudas	11.078,54	15.171,30	3.911,85	53,99
<b>Previsiones</b>				
Provisión para Juicios	537.184,76	735.637,70	189.680,68	2.618,06
Provisión en Moneda Nacional	1.587.482,60	2.173.948,59	560.542,28	7.736,87
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>11.984.915,76</b>	<b>18.194.829,50</b>	<b>3.673.320,41</b>	<b>50.634,85</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>Deudas</b>				
Comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Préstamos</b>				
Banco Credicoop Coop. Ltda. / INAES	5.168.812,23	7.078.334,00	1.825.114,69	25.191,09
Intereses a Devengar Bco. Credicoop / INAES	-1.091.966,71	-1.495.373,55	-385.574,94	-5.321,89
<b>Total Pasivo No Cte.</b>	<b>4.076.845,51</b>	<b>5.582.960,45</b>	<b>1.439.539,74</b>	<b>19.869,21</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>16.061.761,28</b>	<b>23.777.789,95</b>	<b>5.112.860,15</b>	<b>70.504,06</b>

(Ver página siguiente)

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

**Cooperativa de Tortuguitas**

**CUADRO 12 - Asignación de activos y pasivos por secciones**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

<b>PASIVO</b>	<b>Cultura</b>	<b>Deportes</b>	<b>No Asig.</b>	<b>Total</b>
	<b>EJ. 50</b>	<b>EJ. 50</b>	<b>EJ. 50</b>	<b>EJ. 50</b>
<b>Pasivo Corriente</b>				
<b>Deudas Comerciales</b>				
Proveedores Cta. Cte. Asoc.	8.601,52	37.004,83	0,00	2.315.209,41
Proveedores Cta. Cte. No Asoc.	35.789,08	153.969,11	0,00	9.633.087,32
Acreed. Vs. en Moneda Extr.	0,00	0,00	0,00	0,00
Oblig. a Pagar en M. Nac. Asoc.	4.063,81	17.483,03	0,00	588.526,25
Oblig. a Pagar en M. Extr. Asoc.	0,00	0,00	0,00	0,00
Oblig. a P. en M. Nac. No Asoc.	16.908,65	72.743,12	0,00	2.448.730,89
Oblig. a P. en M. Extr. No Asoc.	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos de Clientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguros a Pagar	1.141,01	4.908,77	0,00	165.242,47
<b>Préstamos</b>				
Banco Credicoop/Nación/INAES	72.661,43	312.598,54	0,00	10.522.916,02
Int. a Devengar por Préstamos	-20.459,87	-88.020,92	0,00	-2.963.023,32
<b>Remuner. y Cs. Soc.</b>				
Remuneraciones	6.933,35	29.828,15	0,00	1.004.096,39
Cs. Sociales	17.988,68	77.389,56	0,00	2.605.142,95
<b>Cargas Fiscales</b>				
Afip	13.498,44	58.071,97	0,00	2.002.668,30
Arba - Ingresos Brutos	2.485,21	10.691,67	0,00	359.910,52
Municipalidad	1.650,57	7.100,97	0,00	239.038,10
Otros Organismos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Sub total Deudas</b>	<b>161.261,89</b>	<b>693.768,80</b>	<b>0,00</b>	<b>28.921.545,30</b>
<b>Otras Deudas</b>				
Depósitos en Garantía	87,00	374,30	0,00	12.600,00
Otras Deudas	216,57	931,71	0,00	31.363,96
<b>Previsiones</b>				
Provisión para Juicios	10.501,22	45.177,58	0,00	1.520.800,00
Provisión en Moneda Nacional	31.033,10	133.508,29	0,00	4.494.251,76
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>203.099,79</b>	<b>873.760,69</b>	<b>0,00</b>	<b>34.980.561,02</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>Deudas</b>				
Comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Préstamos</b>				
Banco Credicoop Coop. Ltda. / INAES	101.043,18	434.700,38	0,00	14.633.195,57
Intereses a Devengar Bco. Credicoop / INAES	-21.346,45	-91.835,09	0,00	-3.091.418,64
<b>Total Pasivo No Cte.</b>	<b>79.696,73</b>	<b>342.865,29</b>	<b>0,00</b>	<b>11.541.776,93</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>282.796,52</b>	<b>1.216.625,97</b>	<b>0,00</b>	<b>46.522.337,95</b>

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.

**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente

**José M. Ponce**  
Tesorero

**Raúl Mainetti**  
Secretario

**Ing. Edgardo Perrin**  
Síndico Titular

**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

## Información complementaria para los entes cooperativos

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

### CUADRO 13 - Composición del Resultado por Sección

Concepto	2019
<b>Resultado de Gestión cooperativa</b>	
Telefonía	-3.764.058,41
Internet	10.194.618,92
Televisión	-9.677.740,69
Servicios Sociales	-322.857,74
Cultura	430.511,26
Deportes	-2.761.469,92
<b>Resultados ajenos a la Gestión cooperativa</b>	<b>0,00</b>
<b>Excedente (pérdida) del Ejercicio</b>	<b>-5.900.996,58</b>

### CUADRO 14 - Precios de transferencia entre secciones

Ambos ejercicios sin movimiento

### CUADRO 15 - Bases de Prorrateo

En función a lo establecido en la sección 4.6.7.5 ("Bases de prorrateo") se informan las bases utilizadas para la asignación de activos, pasivos y los rubros del estado de resultados.

<b>Activos</b>	
<b>Activos Corrientes</b>	
<b>Caja y Bancos</b>	Se asignarán íntegramente las partidas específicas, prorrateando las restantes, en función del porcentaje de los ingresos.
<b>Inversiones Temporarias</b>	Corresponderá abrir en función del porcentaje de ingresos.
<b>Créditos por Ventas</b>	Los distintos deudores se encuentran ya abiertos en función del tipo de servicio prestado. En tanto los rubros Deudores Morosos y Refinanciados - Deudores en Gestión Judicial - Otros Créditos - Créditos Impositivos serán abiertos en función del porcentaje de los ingresos.
<b>Otros Créditos</b>	Abrir conforme al porcentaje de los ingresos.
<b>Bienes de Cambio</b>	Afectar íntegramente al rubro Telefonía, Internet y Televisión
<b>Activos No Corrientes</b>	
<b>Bienes de Uso</b>	
<b>Terrenos y Edificios</b>	Se asignarán en forma directa las partidas específicas. El resto será distribuido en función del porcentaje de los ingresos.
<b>Equipos y Red</b>	Todo a Telefonía, Internet y Televisión

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

Cooperativa de Tortuguitas

CUADRO 15 - Bases de Prorrateo (continuación)

<b>Muebles y Útiles</b>	Se asignarán en forma directa las partidas específicas. El resto se distribuirá en función del porcentaje de ingresos.
<b>Herramientas</b>	Se asignarán directamente las partidas específicas. El resto se distribuirá en función del porcentaje de ingresos.
<b>Rodados</b>	Se distribuirá en función del porcentaje de los ingresos.
<b>Instalaciones</b>	Se asignarán en forma directa las partidas específicas. El resto será abierto en función del porcentaje de ingresos.
<b>Máquinas - Soft - Hardware</b>	Se asignarán en forma directa las partidas específicas. El resto será abierto conforme al porcentaje de los ingresos.
<b>Obras en Curso</b>	Se asignarán directamente las partidas específicas. El resto será abierto en función del porcentaje de los ingresos.
<b>Activos Intangibles</b>	Se asignarán directamente las partidas de Telefonía, Internet y Televisión.
<b>Pasivos Pasivos Corrientes Deudas Comerciales</b>	Se asignarán en forma directa las partidas específicas. El resto será abierto en función del porcentaje de los ingresos.
<b>Préstamos</b>	Será prorrateado en función del porcentaje de los ingresos.
<b>Remuneraciones y Cargas Sociales</b>	Será prorrateado en función del porcentaje de los ingresos.
<b>Cargas Fiscales</b>	Se prorrateará en función al porcentaje de los ingresos.
<b>Otras Deudas</b>	Se asignarán en forma directa las partidas específicas. El resto será abierto en función del porcentaje de los ingresos.
<b>Previsiones Previsión para Juicios</b>	Prorratear según su naturaleza. El resto todo a Telefonía, Internet y Televisión
<b>Provisión en Moneda Nacional</b>	Apertura según tipo de servicio.
<b>Pasivos No Corrientes Deudas Comerciales</b>	Se asignarán conforme al porcentaje de los ingresos.

Las Notas 1 a 3, los Cuadros 1 a 15 y los Anexos I a III forman parte integrante de estos estados contables.

**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente

**José M. Ponce**  
Tesorero

**Raúl Mainetti**  
Secretario

**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular

**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

## Notas a los estados contables.

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

### Nota 1. Base para la Preparación de los Estados Contables. Unidad de medida.

Los Estados Contables han sido preparados (conforme a lo dispuesto por los arts. 39 y 45 de la Ley 20.337) de acuerdo a normas del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social que como autoridad de aplicación se pronuncia sobre la presentación de los Estados Contables de las Cooperativas para adoptar un modelo de valuación teniendo en consideración las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, y 19 de la F.A.C.P.C.E.

Se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Resolución Técnica N° 24/2008 aprobada por Resolución CD N° 3.303/09 del Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas y por Resolución INAES N° 247/09 que dispone su implementación para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2009.

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisi-

tivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Por Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG FACPCE N° 539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del CPCEPBA, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o periodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado 225,5370 es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Las partidas con fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión, el cual se practicó al 28 de febrero de 2003, y que continuaban expresadas en moneda de esa fecha fueron ajus-

**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente

**José M. Ponce**  
Tesorero

**Raúl Mainetti**  
Secretario

**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular

**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

tadas tomando en cuenta esa base, metodología expresamente prevista en la normativa, cuya aplicación implica que se mantienen sin computar los efectos del cambio del poder adquisitivo de la moneda acumulado para el período en el que las normas contables profesionales vigentes a aquella fecha así lo establecían (dichas normas disponían el no ajuste de las cifras por el período definido como “período de estabilidad”, criterio modificado en las normas en vigor en la actualidad).

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

Se aplicó el procedimiento de ajuste por inflación comenzando por la determinación del patrimonio neto al inicio del ejercicio actual, en moneda del inicio. Por lo tanto, al no determinarse el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, no se presenta la información comparativa correspondiente al estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados y estado de flujo de efectivo. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de los estados contables.

Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura

de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, etc.

El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas.

## Nota 2. Principales Criterios de Valuación y Exposición

### 2.1. Rubros Monetarios

Caja y Bancos, Créditos y Deudas en moneda nacional fueron valuados a sus valores nominales al cierre de cada ejercicio.

### 2.2. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Se han valuado de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio.

**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente

**José M. Ponce**  
Tesorero

**Raúl Mainetti**  
Secretario

**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular

**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

### 2.3. Inversiones Temporarias

Depósitos a Plazo Fijo en Moneda Nacional: Incluyen el capital nominal depositado más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

- Depósitos a Plazo Fijo en Moneda Extranjera: Incluyen el capital nominal depositado más los intereses devengados al cierre del ejercicio valuados según cotización dólar comprador de fecha 30.06.2019.
- Proyecto de Inversión y Desarrollo - Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones Fideicomiso Financiero: Corresponde al aporte realizado al Fondo de Inversión por parte de la Cooperativa de \$ 40.000.-
- Suscripción FECOTEL: Corresponde al aporte realizado a FECOTEL por parte de la Cooperativa de \$ 36.446.-
- Suscripción COLSECOR: Corresponde al aporte realizado a COLSECOR por parte de la Cooperativa de \$ 53.116,16.-
- Suscripción NUESTRO SA: Corresponde al aporte realizado a NUESTRO SA por parte de la Cooperativa de \$ 80.000.-

### 2.4. Bienes de Cambio.

Se han valuado a valores de reposición a la fecha de cierre del ejercicio.

### 2.5. Bienes de Uso e Intangibles.

- Valores de Origen.

Los bienes de uso han sido valuados a su costo reexpresado en función de las fechas de origen de las partidas componentes del rubro, en los ejercicios donde correspondió practicar el ajuste por inflación.

- Amortizaciones.

Los bienes de uso e intangibles se amortizan a partir del mes de su incorporación por año de alta completo, en función de las vidas útiles estimadas, aplicando las alícuotas señaladas en el anexo II a) y II b) sobre los respectivos valores reexpresados.

La amortización del ejercicio se ha distribuido entre Asociados y Terceros no Asociados, en función del consumo realizado por éstos durante el período.

Los valores residuales de los bienes de uso no superan, en su conjunto, el valor recuperable de estos activos al cierre del ejercicio.

- Máquinas, Software y Hardware.

Incluye las máquinas electrónicas y los programas en sistemas, han sido valuados a su costo reexpresado, en función de las fechas de origen de las partidas componentes, en los ejercicios donde correspondió practicar el ajuste por inflación. Se amortizan en 36 y 60 meses, según equipos adquiridos, a partir del mes de su incorporación por año de alta completo.

**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente

**José M. Ponce**  
Tesorero

**Raúl Mainetti**  
Secretario

**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular

**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0



### Cooperativa de Tortuguitas

- Equipo y Red Central Telefónica.

Incluye el equipamiento de centrales telefónicas, han sido valuados a su costo reexpresado, en función de las fechas de origen de las partidas componentes. Se amortizan en 120 meses a partir del mes de su incorporación por año de alta completo.

-Intangibles.

Incluye las marcas de Yabirú y los gastos de organización para la puesta en marcha del servicio de IPTV. Se amortizan en 60 meses a partir del mes de su incorporación por año de alta completo.

### 2.6. Deudas Comerciales.

Proveedores en Cuenta Corriente en Moneda Nacional: Corresponden a aquellos proveedores en cuentas corrientes que han emitido sus facturas en moneda nacional.

### 2.7. Provisiones.

La Cooperativa contempla una cifra estimada para contingencias que puedan establecerse en base a acuerdos y posibles demandas.

### 2.8. Capital.

El capital cooperativo suscrito se reexpresó en función de las fechas de los respectivos aportes al patrimonio, en los ejercicios donde correspondió practicar el ajuste por inflación.

El saldo de la cuenta "Capital Cooperativo" se ha mantenido a su valor nominal. El exceso del valor actualizado del capital sobre su valor nominal ha sido expuesto en el patrimonio neto en una cuenta complementaria denominada "Ajuste del Capital"

**2.9. Ganancias Reservadas.** Los aumentos de la Reserva Especial Art.42, han sido reexpresados desde las fechas de origen de las partidas componentes, en los ejercicios donde correspondió practicar el ajuste por inflación.

**2.10. Estados de Resultados.** En cuanto a la distribución de los ingresos y gastos entre Asociados y Terceros no Asociados se realizó en función al consumo de éstos durante el período.

**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente

**José M. Ponce**  
Tesorero

**Raúl Mainetti**  
Secretario

**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular

**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

## Notas complementarias a los estados contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

	<b>2019</b>
<b>Activo</b>	
<b>3.1 Caja y Bancos</b>	
Caja	47.866,10
Fondo Fijo	20.700,00
	<b>68.566,10</b>
<b>Moneda Extranjera - Anexo I</b>	
Caja Moneda Extranjera	281.743,50
Bco. de la Pcia de Bs As Tortuguitas CA USD	2.902.495,06
	<b>3.184.238,56</b>
<b>Bancos</b>	
Bco. de la Pcia de Bs As Tortuguitas Cta Cte \$	2.151.673,62
HSBC Bank Cta Cte \$	1.155.109,30
Bco Credicoop Coop Ltda Cta Cte \$	1.630.257,79
Bco de la Nación Argentina Cta Cte \$	561.317,73
BBVA Banco Francés Cta Cte \$	0,00
Bco de Galicia y Bs As Cta Cte \$	974.738,80
	<b>6.473.097,24</b>
<b>Valores a Depositar</b>	
Valores a Depositar	5.274,71
	<b>5.274,71</b>
<b>Cobranzas a Depositar</b>	
Cobranzas a Depositar	1.380.426,91
	<b>1.380.426,91</b>
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>11.111.603,52</b>
<b>3.2 Inversiones Temporarias</b>	
<b>Moneda Extranjera - Anexo I</b>	
Plazo Fijo HSBC Bank	0,00
Intereses a Devengar HSBC Bank	0,00
Plazo Fijo Bco Provincia Bs. As.	9.184.657,58
Intereses a Devengar Bco. Provincia Bs.As.	-3.002,96
Plazo Fijo Bco Nación Argentina	27.123.943,92
Intereses a Devengar Bco Nación Argentina	-17.749,58
<b>Moneda Nacional</b>	
Plazo Fijo Bco Credicoop	2.814.242,07
Intereses a Devengar Bco. Credicoop	-79.795,70
Plazo Fijo Nación Argentina	12.057.324,36
Intereses a Devengar Nación Argentina	-198.993,02
	<b>50.880.626,66</b>
<b>Títulos y Acciones</b>	
Nuestro S.A.	80.000,00
Colsecor	53.116,16
Fecotel	36.446,00
	<b>169.562,16</b>
<b>Fideicomiso Inv. y Des. Telecomunic.</b>	
Fideicomiso Inv. y Des. Telecomunic.	40.000,00
	<b>40.000,00</b>
<b>Total Inversiones Temporarias</b>	<b>51.090.188,82</b>



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

**Notas complementarias a los estados contables. (continuación)**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

2019

	<b>Créditos por ventas (Corrientes)</b> <b>(Cuadro 1)</b>	
	Deudores en Cta. Cte.	8.861.940,30
<b>3.3</b>	Deudores Morosos	1.318.102,65
	Deudores Refinanciados	0,00
	Deudores en Gestión Judicial	170.530,80
	Previsión para Deudores Incobrables	-3.600.000,00
	<b>Total Créditos por ventas</b>	<b>6.750.573,75</b>
<b>3.4</b>	<b>Otros Créditos (Corrientes)</b> <b>(Cuadro 1)</b>	
	Anticipos a Proveedores Asociados	6.708,93
	Seguros a Devengar Asociados	362.115,94
	Intereses a Devengar Asociados	0,00
	Adelantos y Préstamos al Personal Asociados	109.525,00
	Retención Ingresos Brutos Asociados	5,82
	Retención Seguridad Social Asociados	0,00
	Crédito Sepyme Asociados	0,00
	Saldo a Favor I.P.S. Asociados	0,00
	Ant. Fdo. Prom., Educ. Coop. Asociados y Ley de Medios	522.775,47
	Cred. Por CPP y Gcia en Exc. Asociados	0,00
	Créditos Varios Asociados	10.388,40
	Créditos Impuesto al Valor Agregado Asociados	0,00
	Aportes a Fecosur Asociados	171.039,00
	Cuotas Plan Ovalo Asociados	0,00
	Gastos a Rendir Asociados	468.339,94
	<b>Total Otros créditos</b>	<b>1.650.898,50</b>
<b>3.5</b>	<b>Bienes de Cambio</b>	
	Cables y Materiales de Telefonía	18.594.556,11
		<b>18.594.556,11</b>
	<b>Otros Materiales</b>	
	Tarjetas Prepagas	360.249,38
	Materiales y Equipos de Celular	163.110,09
		<b>523.359,47</b>
	<b>Total Bienes de Cambio</b>	<b>19.117.915,58</b>
<b>3.6</b>	<b>Bienes de Uso (Activo No Corriente)</b> <b>Obras en Curso</b>	
	Edificio Equipo y Red	697.051,62
	Obra en Curso Edificio	52.533,44
		<b>749.585,06</b>
	<b>Bs Uso Neto de Amortizaciones</b>	
	Bs Uso Neto de Amortizaciones - Anexo II a	255.604.168,72
		<b>255.604.168,72</b>
	<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>256.353.753,78</b>
<b>3.7</b>	<b>Activos Intangibles</b>	
	Activos Intangibles - Anexo II b	43.391,11
	<b>Total Activos intangibles</b>	<b>43.391,11</b>



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

## Notas complementarias a los estados contables. (continuación)

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.


Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

2019

<b>Pasivo</b>		
<b>3.8</b>	<b>Deudas Comerciales (Corrientes)</b>	
	Proveedores en Cta. Cte.	11.948.296,73
	Obligaciones a Pagar	3.037.257,14
	Acreedores Varios	0,00
	Anticipos de Clientes	0,00
	Seguros a Pagar	165.242,47
	<b>Total Deudas Comerciales (Corrientes)</b>	<b>15.150.796,34</b>
<b>3.8</b>	<b>Deudas Comerciales (No Corrientes)</b>	
	Proveedores en Cta. Cte.	0,00
		<b>0,00</b>
<b>3.9</b>	<b>Bancarias (Corrientes)</b>	
	Banco Credicoop Coop. Ltda.	4.157.720,07
	Intereses a Devengar Bco Credicoop	-490.507,55
	Préstamo INAES	367.461,38
	Intereses a Devengar INAES	-36.381,32
	Banco Nación Argentina	5.997.734,57
	Intereses a Devengar Banco Nación Argentina	-2.436.134,45
	<b>Total</b>	<b>7.559.892,70</b>
<b>3.9</b>	<b>Bancarias (No Corrientes)</b>	
	Banco Credicoop Coop. Ltda.	1.418.333,85
	Intereses a Devengar Bco Credicoop	-91.372,77
	Préstamo INAES	459.326,82
	Intereses a Devengar INAES	-107.403,61
	Banco Nación Argentina	12.755.534,90
	Intereses a Devengar Banco Nación Argentina	-2.892.642,26
	<b>Total</b>	<b>11.541.776,93</b>



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

**Notas complementarias a los estados contables. (continuación)**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

Pesos en Moneda Homogénea de Cierre

<b>3.10</b>	<b>Remuneraciones y Cs. Sociales</b>	<b>2019</b>
	<b>Remuneraciones</b>	
	Remuneraciones	988.384,70
	<b>Cargas Sociales</b>	
	Embargos a depositar	15.711,69
	Obras Sociales a Pagar	487.540,61
	SIJP a Pagar	1.954.298,31
	ART a Pagar	81.910,24
	Sindicato a Pagar	68.793,79
	Ret. Sindicato	12.600,00
	<b>Total Remuneraciones y Cs. Sociales</b>	<b>3.609.239,34</b>
<b>3.11</b>	<b>Cargas Fiscales</b>	
	Afip - IVA	1.162.950,11
	Afip - Retenciones	355.061,95
	Afip - Fdo. Prom. y Educ. Coop.	484.656,24
	Arba - Ingresos Brutos	359.910,52
	Municipalidad - Seguridad e Higiene	239.038,10
	Otros Organismos	0,00
	<b>Total Cargas Fiscales</b>	<b>2.601.616,92</b>
<b>3.12</b>	<b>Otras Deudas</b>	
	Depósitos en Garantía	12.600,00
	Otras Deudas	31.363,96
	<b>Total Otras Deudas</b>	<b>43.963,96</b>
<b>3.13</b>	<b>Provisiones</b>	
	Provisión Juicio CNC, Laborales y Otros	1.520.800,00
	Provisión Costo de los Servicios M. Nacional	4.494.251,76
	<b>Total Provisión y Provisión</b>	<b>6.015.051,76</b>
<b>3.14</b>	<b>Resultados Financieros</b>	
	Intereses Plazo Fijo	5.555.206,00
	Diferencia de Cotización	14.596.632,75
	Intereses Pagados Préstamos	-4.012.120,58
	R.E.C.P.A.M.	-13.435.918,74
	<b>Total Resultados Financieros</b>	<b>2.703.799,43</b>
<b>3.15</b>	<b>Otros Ingresos</b>	
	Ingresos Varios	475.379,49
	Resultado Venta de Bienes de Uso	178.382,09
	Resultado por Tenencia de Bienes de Cambio	0,00
	Venta Vales de Comedor	642.633,45
	Venta Material Rezago	1.600,34
	<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>1.297.995,37</b>



**Miguel Angel de Céspedes**  
Presidente



**José M. Ponce**  
Tesorero



**Raúl Mainetti**  
Secretario



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0

## Dictámen del Auditor

Señores Asociados de la **Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.**

**CUIT N° 30-57186681-8**

**Domicilio legal: Moreno 1.160 - Tortuguitas**

**Provincia de Buenos Aires**

### 1. Informe sobre los Estados Contables

He auditado los Estados Contables adjuntos de la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda., que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2019, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 3.15, los Anexos I a III, Cuadros I a XV.

Las cifras y el Estado de Situación Patrimonial correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2018 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### 2. Responsabilidad de la dirección en relación con los Estados Contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

### 3. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de

la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

El Balance General correspondiente al Ejercicio N° 50, ha sido confeccionado conforme a lo dispuesto por la Resolución Técnica No. 24/2008, aprobada por Resolución CD No. 3.303/09 del Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas y por Resolución INAES No. 247/09 que dispone la implementación de la RT 24, para las entidades cooperativas, por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2009.

La Auditoría Externa ha dado cumplimiento a lo normado por Resolución MD No. 1.550/10 del Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas, respecto de los contenidos del Informe Extenso de Auditoría en Entes Cooperativos, como así también a la Resolución Técnica N° 31/2011 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Se ha dado cumplimiento a la Resolución INAES No.4.579/09, referida a la Ley No. 25.246/00 y Decreto No. 3270/2009.

Asimismo, cabe indicar que se ha tenido en cuenta la Resolución número 1539/06 del INAES, modificatoria del artículo 3° de la Resolución número 1424/03.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar como se expone en la nota 1, los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, optando el ente por utilizar ciertas simplificaciones admitidas en la normativa para la aplicación del método.

#### 4. Opinión

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda., al 30 de junio de 2019 así como sus Resultados, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

#### 5. Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a. Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2019 a favor del ANSES (Administración Nacional de Seguridad Social) en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a **\$ 1.954.298,31** y no era exigible a esa fecha.

b. El pasivo devengado con Obras Sociales ascendía a **\$ 479.260,61** y no era exigible.

c. El pasivo devengado en concepto de ART ascendía a **\$ 81.910,24** y no era exigible.

d. El pasivo devengado en concepto de Impuesto a los Ingresos Brutos a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires ascendía a la suma de **\$ 359.910,52** y no era exigible a esa fecha.

e. He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

f. El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Tortuguitas, Pcia de Buenos Aires, 10 de Setiembre de 2019



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0  
CUIT 20-05525986-1

## Informe del Síndico

Señores Asociados de la **Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.**

En mi carácter de Síndico Titular, en ejercicio de mis funciones, informo sobre el examen que he realizado de los documentos detallados en el párrafo siguiente. La confección de los documentos citados es responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración de la Cooperativa. Mi responsabilidad consiste en informar sobre dichos documentos basado en el alcance de la tarea mencionada en el párrafo 2.

### 1. Documentos examinados.

- A. Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2019.
- B. Estado de Resultados por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2019.
- C. Estado de Evolución del Patrimonio Neto (Capital, Reservas y Otros Resultados Acumulados), por el ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2019.
- D. Estado de Flujo de Efectivo al 30 de Junio de 2019.
- E. Inventario al 30 de Junio de 2019.
- F. Memoria del Consejo por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2019.

### 2. Alcance del Examen.

Mi examen fue practicado en ejercicio del control de legalidad que me compete, de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes, como así también las tareas de auditoría pertinentes, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la razonable adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a los aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en a), b), c), d), y e) he revisado la auditoría realizada por el auditor externo, quien emitió su dictamen adjunto de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en la confección de los estados contables. Dicha tarea incluye examinar en forma selectiva los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como la evaluación de las normas contables profesionales utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Consejo y la presentación del inventario y de los estados contables tomados en su conjunto.

La calificación de la adecuación a la Ley y a los Estatutos de las decisiones y actos de los órganos de la Cooperativa así como la opinión sobre los documentos referidos anteriormente, no se extiende a hechos o actos, omisiones o circunstancias que no resultan de conocimiento de la Sindicatura, que no pudieran determinarse a partir del examen realizado y de la información recibida por el Síndico en ejercicio de sus funciones de fiscalización, o que hubieran sido ocultados o simulados de forma de no permitir su detección en el marco de la tarea efectuada. Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresariales de las diversas áreas de la Cooperativa, cuestiones que son de responsabilidad del Consejo de Administración. En síntesis, considero que la tarea que he efectuado me brinda una base razonable para fundamentar mi informe, en concordancia con las apreciaciones personales obtenidas en el ejercicio de mis funciones.

Asimismo en relación a la Memoria del Consejo correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2019, he verificado que contiene la información requerida por la legislación vigente y, en lo que es materia de mi competencia, que los datos y cifras surgen de los registros contables de la Cooperativa y de la documentación pertinente.

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar como se expone en la nota 1, los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, optando el ente por utilizar ciertas simplificaciones admitidas en la normativa para la aplicación del método.



**3. Dictamen.**

**A.** Basado en el examen realizado, con el alcance descrito en párrafo 2. en mi opinión el inventario y los estados contables adjuntos, detallados en el punto 1 apartado a) b) c) y d), presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda., de acuerdo con normas contables profesionales.

**B.** En relación con la memoria del Consejo de Administración, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del mismo.

**C.** Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2019.



**Ing. Edgardo Perrín**  
Síndico Titular

## **Informe Extenso Anual de Auditoría**

### **Señores Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.**

**CUIT N° 30-57186681-8**

**Domicilio legal: Moreno 1.160 - Tortuguitas**

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría de los Estados Contables de la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda., detallados en el apartado A.1. y de la información adicional incluida en los apartados B.1. y B.2., la cual es requerida por la Resolución N° 247/2009 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

La preparación y emisión de estados contables e información adicional es responsabilidad de la Administración de la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos en base a la auditoría que he efectuado.

Es necesario destacar que el trabajo de auditoría ha sido orientado, primordialmente, a la posibilidad de formular una opinión sobre los Estados Contables básicos (apartado A.1.). Los datos incluidos en la información adicional (apartados B.1. y B.2.) se presentan para posibilitar estudios complementarios, pero no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los Estados Básicos.

### **A. Informe de Auditoría de Estados Contables.**

#### **A.1. Estados Contables auditados.**

1.1. Estados de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2.019 y 2.018.

1.2. Estados de Resultados por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2.019.

1.3. Estados de Evolución del Patrimonio Neto por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2.019.

1.4. Estados de Flujo de Efectivo por los ejercicios concluidos el 30 de junio de 2.019.

1.5. Notas 1 a 3, Cuadros 1 a 15 y Anexos I a III que forman parte integrante de los Estados Contables.

#### **A.2. Alcance de la Auditoría.**

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados en el apartado anterior, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes establecidas por la Resolución Técnica No.7 y las normas pertinentes incluidas en la Resolución Técnica No. 24, ambas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por Resoluciones CD N° 644 y 3303, respectivamente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, no siendo objetivo de la tarea la detección de delitos o irregularidades intencionales. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Cooperativa, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Consejo de Administración y la presentación de los estados

contables tomados en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio obtenidos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión de auditoría.

### **A.3. Aclaraciones Previas al Dictámen.**

La entidad expone los estados contables en moneda homogénea, tomando en consideración las Resoluciones Técnicas Nro. 16 a la 19, y la modificación introducida por la Resolución Técnica Nro. 31/2011.

Adicionalmente, presenta una columna con los importes del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.018 para el Estado de Situación Patrimonial.

El Balance General correspondiente al Ejercicio N° 50, ha sido confeccionado conforme a lo dispuesto por la Resolución Técnica No. 24/2008, aprobada por Resolución CD No. 3.303/09 del Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas y por Resolución INAES No. 247/09 que dispone la implementación de la RT 24, para las entidades cooperativas, por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2009.

La Auditoría Externa ha dado cumplimiento a lo normado por Resolución MD No. 1.550/10 del Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas, respecto de los contenidos del Informe Extenso de Auditoría en Entes Cooperativos, como así también a la Resolución Técnica N° 31/2011 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Asimismo ha dado cumplimiento a la Resolución INAES No. 4.579/09, referida a la Ley No. 25.246/00 y Decreto No. 3270/2009.

Asimismo ha dado cumplimiento a la Resolución INAES No. 4.579/09, referida a la Ley No. 25.246/00 y Decreto No. 3270/2009. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La

normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar como se expone en la nota 1, los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, optando el ente por utilizar ciertas simplificaciones admitidas en la normativa para la aplicación del método.

### **A.4. Dictamen.**

En mi opinión los estados contables detallados en el apartado A.1., presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda. al 30 de junio de 2.019, así como los resultados de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio Neto y el flujo de efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales.

## **B. Informe sobre la información adicional requerida por la resolución 375/1989 del INAES conforme a lo dispuesto por la resolución 247/2009**

### **B.1. Información adicional sometida a procedimientos de auditoría durante la revisión de los estados contables básicos.**

#### **a) Detalle información.**

Referencia 1 Información Anexo A de la Resolución 375/1989.

#### **b) Alcance.**

Esta información ha sido sometida a procedimientos de auditoría realizados durante la revisión de los estados contables básicos.

### c) Dictamen.

La información detallada en B.1. se encuentra razonablemente presentada, en sus aspectos significativos, en relación con los Estados Contables básicos de los cuales se emitió opinión en el punto A.4.

## B.2. Información Adicional no sujeta a procedimientos de Auditoría para Estados Contables Básicos.

### a) Detalle de Información.

1. Referencia 2 Información Anexo A de la Resolución 375/1989
2. Referencia 3 Información Anexo A de la Resolución 375/1989

### b) Alcance.

La Información incluida en la Referencia 2 fue sometida a los siguientes procedimientos:

#### 2. Asociados.

2.1. Cantidad Total: Cotejado con total según Libro de asociados. Verificado selectivamente con altas y bajas según actas de Consejo de Administración.

2.2. Cantidad Total Activos: Cotejada para una muestra seleccionada de asociados contenidos en la planilla electrónica de socios activos, preparada por el ente, la existencia de comprobantes de operaciones recientes con la entidad.

#### 3. Operatoria.

3.3. Volumen Total de Compra en Minutos: Verificado con facturación proveedor de telefonía.

3.4. Volumen Total de Distribución de Minutos: Verificado con totales mensuales según Subdiario de facturación.

3.5. Operaciones discriminadas por sección o producto: En el marco de la revisión de información complementaria por sección expuesta en los estados contables, se cotejó selectivamente las cantidades incluidas en la información de detalle y cuantificación de las operaciones por sección, confeccionada por el ente, con facturas emitidas y remitos conformados.

3.6. Importaciones / exportaciones: no existen.

#### 4. Personal y Asociados ocupados en la Cooperativa.

4.1., 4.2. y 4.3. Cantidad, Categoría y Condiciones de Contratación

del personal ocupado: Cotejado con la información obrante en el Libro de Registro Especial dispuesto por el Art. 52 de la Ley 20.744 y Constancias de Alta del Trabajador.

4.1., 4.2. y 4.3. Remuneraciones: En el marco de la revisión de las remuneraciones expuestas en el Cuadro de Gastos en los Estados Contables, se cotejó selectivamente la información de detalle de las remuneraciones por categoría y modalidad contractual, confeccionada por el ente, con los recibos de sueldos.

### 5. Participación Cooperativa.

5.1. Fecha y Número de la última asamblea general ordinaria o extraordinaria: Cotejado con Acta de Asamblea Ordinaria, transcripta en el libro de Actas de Asamblea.

5.1.1. Cantidad de asociados que concurrieron: Cotejado con el registro de los asistentes a la asamblea referida en el punto precedente.

5.3. Cantidad de mujeres asociadas: Verificado con Libro de Asociados, se realizó un control de totales con el Libro de Asociados y selectivo del listado de asociadas mujeres, preparado por el ente, con la documentación de altas de asociados.

5.3.1. y 5.3.2. Cantidad de mujeres en el Consejo de Administración y porcentaje de las mismas sobre el total de sus miembros: Verificado con Acta del Consejo de Administración en el que se realizó la distribución de cargos y controlado cálculo porcentual.

### 6. Educación y Capacitación Cooperativas.

6.1., 6.2. y 6.4. Cantidad de cursos para asociados y para la comunidad, cantidad de concurrentes, y asistencia de integrantes del Consejo de Administración: no hubo movimiento.

### 7. Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (Ley N° 23.427).

7.1. Importes depositados en el ejercicio: Cotejado con tickets de pago de anticipos pagados, Declaración Jurada presentada ante la AFIP y ticket de pago del saldo de la Declaración Jurada.

La información incluida en la Referencia 3 no fue auditada.

### c). Dictámen.

En función a las tareas realizadas indicadas en el párrafo anterior, no tengo observaciones que formular respecto a la información detallada en B.2.a).1.

### C. Información Requerida por Disposiciones Vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo:

- a. Que al 30 de junio de 2.019 los libros y registraciones contables exigidos por la Ley de Cooperativas se hallan confeccionados según lo determina la norma citada
- b. Al 30 de junio de 2.019, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al ANSES (Administración Nacional de Seguridad Social) que surge de los registros contables de la Cooperativa asciende a \$ 1.954.298,31 no siendo exigible a esa fecha.
- c. Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de Junio 2019 en concepto del gravamen a los Ingresos Brutos y Retenciones/Percepciones de Agente de Recaudación a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires ascendía a la suma de \$ 359.910,52, y no era exigible a esa fecha.
- d. La Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda. se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427 inscripta con la CUIT 30-57186681-8 no existiendo deuda devengada ni exigible al 30 de junio de 2.019.
- e. Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en las Resoluciones UIF N° 65/2011 y modificatoria, 125/2009 y complementarias y aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- f. El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Tortuguitas, 10 de Septiembre de 2019.



**Juan J. Llaser**  
Contador Público (UBA)  
T.31 F.134 C.P.C.E.B.A.  
T.60 F.78 C.P.C.E.C.A.B.A.  
Legajo 07862-0  
CUIT 20-05525986-1

## Anexo A

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

1. Identificación de la Cooperativa				Ref. en Informe de auditoría		
1.1	Denominación: Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.			Ref.1		
1.2	Matrícula N° 6.978.			Ref.1		
1.3	Domicilio: Moreno 1160.			Ref.1		
1.4	Localidad: Tortuguitas, Malvinas Argentinas.			Ref.1		
1.5	Código postal: 1667.			Ref.1		
1.6	Provincia: Buenos Aires.			Ref.1		
1.7	Actividad principal: Servicio telefónico público y domiciliario.			Ref.1		
1.8	Actividad secundaria:			Ref.1		
1.9	Asociado a Federación de grado superior: Si. Fecosur Ltda.			Ref.1		
2. Asociados				Ref. en Informe de auditoría		
2.1	Cantidad total: 3.507.			Ref. 2		
2.2	Cantidad total activa: 3.507 (que opera regularmente)			Ref. 2		
2.3	Cantidad por jurisdicción: Buenos Aires: 3.507			Ref. 3		
3. Operatoria				Ref. en Informe de auditoría		
3.1	Cierre balance al 30/06/2019		Monto de operaciones	Ref. 1		
3.2	Total anual facturado		251.265.511,42			
	Mercado interno		251.265.511,42	Ref.1		
	Mercado externo		0,00	Ref.1		
3.3	Volúmen total de producción o compras	en minutos	0	Ref.2		
3.4	Volúmen total de distribución o ventas	en minutos	0	Ref.2		
3.5	Operaciones discriminadas por sección o producto					
	3.5.1	Telefonía	91.543.044,13	Ref.1 y ref. 2		
	3.5.2	Internet	118.390.887,82	Ref.1 y ref. 2		
	3.5.3	IPTV	30.073.358,51	Ref.1 y ref. 2		
	3.5.4	Deportes	9.198.355,65	Ref.1 y ref. 2		
	3.5.5	Servicios Sociales	411.063,19	Ref.1 y ref. 2		
	3.5.6	Cultura	1.648.802,12	Ref.1 y ref. 2		
3.6	Comercialización o distribución	En forma directa	A través de federaciones	A través de terceros		
	3.6.1	Importaciones	0,00	0,00	0,00	Ref.1 y ref. 2
	3.6.2	Exportaciones	0,00	0,00	0,00	Ref.1 y ref. 2
3.7	Inversiones en activo fijo realizadas en el ejercicio			24.153.414,00	Ref.1	
3.8	Egresos financieros			0,00	Ref.1	
3.9	Pérdidas			-5.900.996,58	Ref.1	
3.10	Excedentes			0,00	Ref.1	
3.11	Capital social cooperativo suscripto			4.939.889,46	Ref.1	
3.12	Capital social cooperativo integrado			4.939.889,46	Ref.1	
3.13	Reservas			10.995,34	Ref.1	
	3.13.1	Especial Art. 42° Ley 20.337	414.935.565,96	Ref.1		
	3.13.2	Legal	5.497,67	Ref.1		
	3.13.3	Por revaluos contables técnicos	0,00	Ref.1		
	3.13.4	Ajuste de capital	239.839.100,74	Ref.1		
	3.13.5	Ajuste total del Patrimonio Coop. Neto	46.772,26	Ref.1		
	3.13.6	Otros - Resultados no asignados	-354.280.837,74	Ref.1		

**4. Personal y asociados ocupados en la Cooperativa (continúa)**

Ref. en Informe de auditoría

4.1	Categoría			Ref. 2
4.2	Fijos			Ref. 2
4.3	Eventuales			Ref. 2

**Telefonía Socios**

		Cantidad	Total remun. pagadas	
4.1.1	Profesionales y técnicos	1	812.607,30	Ref.1 y ref. 2
4.1.2	Administrativos			
	Categoría B	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Categoría C	1	471.101,10	Ref.1 y ref. 2
	Categoría D	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Categoría E	1	485.736,18	Ref.1 y ref. 2
	Categoría E	4	2.378.879,29	Ref.1 y ref. 2
	Categoría F	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
4.1.3	Operarios			
	Categoría E	2	1.146.849,11	Ref.1 y ref. 2
	Categoría D	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Categoría F	1	650.469,16	
<b>Total</b>		<b>10</b>	<b>5.945.642,14</b>	Ref.1 y ref. 2

**Telefonía No Socios**

4.1.1	Profesionales y técnicos	6	10.589.269,84	Ref.1 y ref. 2
4.1.2	Administrativos			
	Jerárquico	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Categoría B	2	454.800,65	Ref.1 y ref. 2
	Categoría C	21	15.552.695,34	Ref.1 y ref. 2
	Categoría D	5	2.004.461,34	Ref.1 y ref. 2
	Categoría E	4	1.918.470,85	Ref.1 y ref. 2
	Categoría F	7	3.644.955,96	
	Eventual	5	194.608,07	Ref.1 y ref. 2
4.1.3	Operarios			
	Categoría B	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Categoría C	11	5.014.952,88	Ref.1 y ref. 2
	Categoría D	2	862.645,14	Ref.1 y ref. 2
	Categoría E	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Categoría F	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Personal de planta			
	Categoría A	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Categoría B	0	0,00	
	Categoría C - dado de baja	0	0,00	
	Promociones	1	244.571,35	
	Promociones - dado de baja	0	0,00	
<b>Total</b>		<b>64</b>	<b>40.481.431,42</b>	Ref.1 y ref. 2

**Internet Socios**

4.1.1	Profesionales y Técnicos	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
4.1.2	Administrativos			
	Categoría B	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Categoría C	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Categoría D	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Categoría F	1	747.748,98	Ref.1 y ref. 2
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>747.748,98</b>	Ref.1 y ref. 2

#### 4. Personal y asociados ocupados en la Cooperativa (continúa)

Ref. en Informe de auditoría

##### Internet No Socios

4.1.1	Profesionales y técnicos	2	3.283.699,10	Ref.1 y ref. 2
4.1.2	Administrativos			
	Categoría B	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Categoría C	1	354.594,10	Ref.1 y ref. 2
	Categoría C	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Categoría C	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Categoría D	3	1.149.114,71	Ref.1 y ref. 2
	Categoría F	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Categoría F	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
<b>Total</b>		<b>6</b>	<b>4.787.407,91</b>	Ref.1 y ref. 2

##### Telefonía Celular Socios

4.1.1	Profesionales y técnicos	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
4.1.2	Administrativos			
	Categoría D	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	Ref.1 y ref. 2

##### Telefonía Celular No Socios

4.1.1	Profesionales y técnicos	0	0,00	
4.1.2	Administrativos			
	Categoría D	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	Ref.1 y ref. 2

##### Educación Socios

	Cantidad	Total remun. pagadas		
4.1.1	Profesionales y técnicos	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
4.1.2	Administrativos			
	Categoría C	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	Ref.1 y ref. 2

##### Educación No Socios

4.1.1	Profesionales y técnicos	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
4.1.2	Administrativos			
	Categoría C	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	Ref.1 y ref. 2

##### Servicios Sociales Socios

4.1.1	Profesionales y técnicos	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
4.1.2	Administrativos			
	Categoría B	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
4.1.3	Personal de planta	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	Ref.1 y ref. 2

##### Servicios Sociales No Socios

4.1.1	Profesionales y técnicos	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
4.1.2	Administrativos			
	Categoría B	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
4.1.3	Personal de planta	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	Ref.1 y ref. 2



**Cooperativa de Tortuguitas****Cultura Socios**

4.1.1	Profesionales y técnicos	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
4.1.2	Administrativos			
4.1.3	Personal de planta	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
4.1.4	Eventual	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	Ref.1 y ref. 2

**Cultura No Socios**

4.1.1	Profesionales y técnicos	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
4.1.2	Administrativos	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
4.1.3	Personal de planta	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
4.1.4	Eventual	1	5.496,88	Ref.1 y ref. 2
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>5.496,88</b>	Ref.1 y ref. 2

**Deportes Socios**

4.1.1	Profesionales y técnicos	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Administrativos			
4.1.2	Categoría B	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
4.1.2	Categoría C	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Personal de planta			
4.1.4	Categoría C	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Administrativos			
4.1.5	Categoría F	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0,00</b>	

**Deportes No Socios**

4.1.1	Profesionales y técnicos	1	842.682,18	Ref.1 y ref. 2
4.1.2	Administrativos			
	Categoría B	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Categoría C	1	193.063,96	Ref.1 y ref. 2
	Categoría F	1	505.922,06	
4.1.4	Personal de planta			
	Categoría C	2	1.279.412,06	Ref.1 y ref. 2
	Categoría D	1	485.252,49	Ref.1 y ref. 2
<b>Total</b>		<b>6</b>	<b>3.306.332,75</b>	Ref.1 y ref. 2

**IPTV Socios**

4.1.1	Profesionales y técnicos	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Administrativos			
4.1.2	Categoría C	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
4.1.3	Categoría D	1	487.974,11	Ref.1 y ref. 2
4.1.4	Locutora y Operador	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>487.974,11</b>	Ref.1 y ref. 2

**IPTV No Socios**

4.1.1	Profesionales y técnicos	0	0,00	Ref.1 y ref. 2
	Administrativos			
4.1.2	Categoría C	1	378.896,23	Ref.1 y ref. 2
4.1.3	Categoría D	1	407.878,24	Ref.1 y ref. 2
4.1.3	Locutora y Operador	2	679.286,80	Ref.1 y ref. 2
<b>Total</b>		<b>4</b>	<b>1.466.061,27</b>	Ref.1 y ref. 2

**Total general Socios** 12 7.181.365,23 Ref.1 y ref. 2

**Total general No Socios** 81 50.046.730,23 Ref.1 y ref. 2

**Total general** 93 57.228.095,46

**5. Participación cooperativa****Ref. en Informe de auditoría**

5.1	Fecha de la última Asamblea General Ordinaria: 06/10/2018. Acta N° 1298.	Ref. 1 y ref. 2
5.1.1	Concurrieron cantidad de asociados: 90 con 34 poderes	Ref. 2
5.1.2	Concurrieron cantidad de mujeres asociadas: 25	Ref. 2
5.2	Cooperativa vinculada a organización juvenil: No	No aplicable
5.3	Cantidad de mujeres asociadas: 721	
5.3.1	Cantidad de mujeres en el consejo: 0	Ref.2
5.3.2	Porcentaje de mujeres sobre total de miembros del consejo de administración: 0%	Ref.2

**6. Educación y capacitación cooperativas****Ref. en Informe de auditoría**

	<b>Cursos</b>	<b>Para asociados</b>	<b>Para la comunidad</b>	
6.1	Cantidad de cursos	0	0	Ref.2
6.2	Cantidad de concurrentes	0	0	Ref.2
6.3	Monto invertido (en pesos)	0.00	0.00	Ref.1
6.4	Asistencia del Consejo de Administración: No	0	0	Ref.2

**7. Fondo para la educación y promoción cooperativas (Ley N° 23.427)****Ref. en Informe de auditoría**

7.1	Importes depositados en el ejercicio			
	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>	<b>Detalle</b>
	17-07-18	Compensación Imp. Cred.	29.806,68	Cuota 08/2018
	17-07-18	Interbanking	33.621,23	Cuota 08/2018
	13-08-18	Compensación Imp. Cred.	34.040,19	Cuota 09/2018
	13-08-18	Interbanking	29.387,49	Cuota 09/2018
	17-09-18	Compensación Imp. Cred.	41.283,83	Cuota 10/2018
	17-09-18	Interbanking	22.143,85	Cuota 10/2018
	16-10-18	Compensación Imp. Cred.	33.644,93	Cuota 11/2018
	17-10-18	Interbanking	29.782,75	Cuota 11/2018
	14-11-18	Presentación DJ 2018	0,00	
	14-11-18	Compensación Imp. Cred.	40.092,31	Saldo DJ 2018
	14-11-18	Interbanking	159.714,59	Saldo DJ 2018
	14-12-18	Compensación Imp. Cred.	43.035,56	Cuota 01/2019
	14-12-18	Interbanking	37.740,48	Cuota 01/2019
	15-01-19	Compensación Imp. Cred.	46.287,36	Cuota 02/2019
	15-01-19	Interbanking	34.488,68	Cuota 02/2019
	13-02-19	Compensación Imp. Cred.	38.386,32	Cuota 03/2019
	13-02-19	Interbanking	42.389,72	Cuota 03/2019
	13-03-19	Compensación Imp. Cred.	38.012,99	Cuota 04/2019
	14-03-16	Interbanking	42.763,05	Cuota 04/2019
	08-04-19	Compensación Imp. Cred.	43.611,54	Cuota 05/2019
	11-04-19	Interbanking	37.164,50	Cuota 05/2019
	13-05-19	Compensación Imp. Cred.	36.460,84	Cuota 06/2019
	15-05-19	Interbanking	44.315,20	Cuota 06/2019
	18-06-19	Compensación Imp. Cred.	36.837,37	Cuota 07/2019
	18-06-19	Interbanking	43.938,67	Cuota 07/2019
			<b>565.432,28</b>	

**8. Persona responsable de brindar la precedente información y de ser necesario poder ampliarla****Apellido y nombre:** Cdor. Gustavo Pietragallo.**Cargo:** Gerente General.**Teléfono:** 02320 49 1111**Fecha de consignación de datos:** 12/09/2019

**Cdor. Gustavo Pietragallo**  
Gerente General



## **Cooperativa de Tortuguitas**

Moreno 1160 (B1667LDD)

Tortuguitas Bs. As.

Teléfono: (02320) 49 1068 / 49 1111

Fax: (02320) 49 2697

**[www.cooptortu.com.ar](http://www.cooptortu.com.ar)**





**I Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.**

**Sede Central:** Moreno 1160 (1667) - Tortuguitas **Sede José C. Paz:** Pueyrredón 2255 (1665) - José C. Paz  
**Teléfonos:** (02320) 49 1111/ 49 1068 **Fax:** (02320) 49 2697

[www.cooptortu.com.ar](http://www.cooptortu.com.ar)